PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

11-Enero-2023

76,315 trabajadores hicieron en Jalisco el cambio de su crédito Infonavit a pesos, hasta el corte del 30 de diciembre pasado.

REPORTE

Jóvenes al ataque

Los 7 equipos que juegan Playoffs en la AFC presumen QBs con 27 años o menos.

P. Mahomes (Chiefs)	27 años
J. Allen (Bills)	26
J. Burrow (Bengals)	26
L. Jackson (Ravens)	26
J. Herbert (Chargers)	24
T. Tagovailoa (Dolphins)	24
T. Lawrence (Jaguars)	23

CONQUISTA LOS GLOBOS

Guillermo del Toro refrendó que va en serio, de nuevo, por un Óscar. Anoche, el mexicano ganó el Globo de Oro a Mejor Película Animada por su Pinocho.
GENTE

AFP

MIÉRCOLES 11 / ENE. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,795 $25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

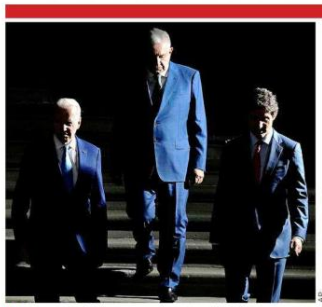
AP

Durante más de 6 horas estuvieron reunidos Biden, AMLO y Trudeau en Palacio Nacional, pero la Cumbre no arrojó acuerdos importantes.

Evaden conflictos; priorizan las fotos

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Los diferendos sobre la política energética del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador no fueron abordados en la Cumbre de Líderes de América del Norte, realizada ayer en la Ciudad de México.

Fue un encuentro donde se privilegiaron las fotografías, así como los mensajes públicos de buena vecindad del anfitrión, el Presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, el estadounidense Joe Biden y el premier canadiense Justin Trudeau.

Durante el mensaje conjunto al término de la Cumbre de Líderes norteamericanos, que se desarrolló en Palacio Nacional, se abordaron con más amplitud los temas de interés de la agenda interna de Estados Unidos como son la contención de la migración, la necesidad de una integración económica regional y los esfuerzos para combatir el tráfico de fentanilo.

El Presidente Biden y de manera enfática el premier canadiense Justin Trudeau abogaron por el desarrollo de las energías limpias. Sin embargo, el Presidente mexicano no mencionó nada al respecto.

Al ser cuestionados sobre el tema en el cierre del encuentro trilateral, AMLO habló durante 28 minutos sin aludir a la política energética y evitó, al extenderse en el uso de la palabra, que los mandatarios invitados respondieran sobre el tema.

Entre los acuerdos firmados destaca la creación de un comité conjunto en la que participarán el Canciller Marcelo Ebrard y el empresario Alfonso Romo, así como los titulares de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y Economía, Raquel Buenrostro.

El comité analizará temas comerciales y opciones de sustitución de importaciones.

MUCHO PROTOCOLO, POCOS RESULTADOS

Algunos temas abordados y otros eludidos:

- Reducir emisiones y producir autos eléctricos; **no hablan de la política energética de AMLO.**
- Combatir tráfico de fentanilo; **no hablan de captura de Ovidio Guzmán.**
- Respaldan a Lula; **ni una palabra de Perú.**
- Comité de especialistas para fortalecer comercio; **no hablan del proyecto de integrar a Latinoamérica y el Caribe.**

Y MONTA SU 'MAÑANERA'

Tiempo de discursos y respuestas en conferencia de prensa:

Oscar Mireles

AMLO	BIDEN	TRUDEAU
41 MIN.	14 MIN.	12 MIN.

"Que quede registro. No se cuáles preguntas contesté. Estoy preparado para hacerlo después".
Joe Biden *(cuando AMLO dio por concluida la conferencia)*

Dice Rector que la liberación se debió a la presión política

Encaran estudiantes su juicio en libertad

Deben universitarios firmar cada mes y no ingresar al predio en cuestión

NOÉ MAGALLÓN

Marcarmen Galindo

Alexis Rojas (izq.), Javier Armenta (centro) e Ilich Cisneros agradecieron el apoyo.

Los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Javier Armenta, ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Ilich Cisneros y Alexis Rojas fueron liberados ayer tras permanecer detenidos durante cinco días, aunque fueron vinculados a un proceso penal al ser acusados de invadir un predio donde se construiría un desarrollo inmobiliario.

El juez Felipe de Jesús Rivera cambió la medida cautelar que les impuso la semana pasada mientras se concluye si son culpables de despojo de inmuebles y aguas.

La determinación se tomó en Puente Grande tras siete horas de audiencia y en medio de protestas y pronunciamientos por la supuesta injerencia del Gobierno estatal en el caso.

"El juez desestimó la falsa acusación del Ministerio Público y de los asesores jurídicos de que los hoy imputados tenían armas, nos dieron la razón de que no había pruebas suficientes para acreditarlo, de que las únicas armas con las que los estudiantes ingresaron, si es que ingresaron a ese predio, fueron la razón, la resistencia y muchos arbolitos", informó el abogado Juan Carlos Guerrero.

"El juez ha resuelto decretar su inmediata libertad y los ha sometido a una serie de medidas cautelares, la primera consistente en la firma periódica una vez al mes y (la otra) no ingresar al predio materia de este juicio".

Pese a la experiencia que vivieron, Armenta aseguró que la lucha por el Parque Huentitán, continuará.

"No nos liberó el Estado, nos liberó la gente que luchó en la calle, que alzó la voz...", afirmó Armenta.

El Rector Ricardo Villanueva dijo que van a apelar el auto de vinculación y que impondrán una queja contra el juez por encarcelar a los jóvenes.

Negó, además, que la UdeG haya avalado la compra del predio que derivó en el conflicto.

Al respecto, el Gobierno sostuvo que Villanueva, siendo jefe de gabinete en Guadalajara de 2009 a 2012, no hizo nada para frenar el decreto y que en 2016 incluso declaró en medios que estaba a favor del plan maestro Huentitán.

Por la mañana, el Rector, antes de que liberaran a los estudiantes, agradeció el apoyo de partidos políticos, asociaciones y al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sabíamos que la liberación dependía más de la presión política que de la defensa jurídica.

"El (AMLO) sí sabe el valor de la calle. El sí sabe distinguir entre un luchador social y un delincuente", subrayó Villanueva.

COMUNIDAD

HASTA AQUÍ LLEGARON

Series como Umbrella Academy y Resident Evil no podrán seguir deleitando a sus fans.

LISTA

Casos contra AJP podrían prolongarse hasta 2 años

FRANCISCO DE ANDA

Los juicios promovidos por personas defraudadas por la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) podrían prolongarse hasta dos años, dijo el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón.

En entrevista, el funcionario judicial recordó que el tiempo para integrar las Carpetas de Investigación no depende de los jueces, sino de la representación social, que en este caso es el Ministerio Público, y esa parte del proceso puede tomar días, meses o años.

"A partir de que se le imputa, la Constitución contempla la posibilidad o el procedimiento más o menos sumado por un año porque es el plazo constitucional más 6 meses de investigación complementaria más la acusación y el juicio", explicó Espinosa Licón.

"Se contempla más o menos un año aunque la Constitución regula hasta 2 años de proceso por el tema de la medida cautelar cuando se trata de prisión".

La semana pasada, MURAL publicó que de las 626 demandas civiles y mercantiles presentadas por personas afectadas por AJP, a través de la Procuraduría Social, la Fiscalía del Estado ya había admitido el 91 por ciento, lo que equivale a 570 querellas. Hay otras mil 500 denuncias que corren por la vía penal.

RECETA

¿CÓMO HACERLO?

Siga los pasos de la receta de la chef Mariana Orozco para preparar tepache.

Definirá FES sanción a la Ministra

MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- El caso del presunto plagio de la tesis de la Ministra Yasmín Esquivel será resuelto por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, informó ayer el director de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras.

"En el caso específico de la Ministra", dijo ayer en entrevista con Ciro Gómez Leyva, "es la FES de Aragón la responsable de determinar si hay o no lugar a una sanción, ya que fue ahí en donde se llevaron a cabo los trámites relacionados con la tesis".

"Allá se está ventilando un procedimiento desde hace varios días", indicó.

El lunes, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho acordó, por unanimidad, instruir a la Comisión de Ética resolver el procedimiento disciplinario a que haya lugar en el caso de la directora de tesis de Esquivel, Martha Rodríguez Ortiz, tras detectar que existen cuatro trabajos de titulación con similitudes, en los que está relacionada.

610972000313

MILENIO

DIARIO® JALISCO
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023
$10.00 -AÑO 25 - NÚMERO 9092
www.milenio.com

Martin Wolf
"Covid y amenaza de década perdida para el desarrollo" - P. 26

Irene Vallejo
"La ilusoria pureza: somos hijos y padres del mestizaje" - P. 33

Héctor Aguilar Camín
"La seguridad, el T-MEC y un país mejor a la mano" - P. 13

Cumbre Trudeau destaca el monto del PIB de Norteamérica, AMLO agradece a Biden que no haya levantado un metro de muro y el jefe de la Casa Blanca saluda que México reciba a migrantes expulsados

"Somos más fuertes que la Unión Europea como socios y amigos"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

América del Norte comparte una historia y cultura únicas que enfatizan la innovación, el desarrollo equitativo y el comercio beneficioso para crear oportunidades de comercio inclusivo a favor de los pueblos, porque no somos solo vecinos y socios, compartimos lazos de familia y amistad, dicen los líderes de la cumbre en su declaración conjunta.

Justin Trudeau dijo que la zona es más fuerte que la UE, AMLO agradeció que Biden no construyó más muro y el jefe de la Casa Blanca aplaudió que México reciba a migrantes expulsados. P. 14 Y 15

Solo visitan una sala
Gutiérrez Müller, Grégoire y Jill van al Templo Mayor
JANNET LÓPEZ PONCE - PAGS. 14 Y 15

Cien firmas, bajo la lupa
Lula sospecha de complot: "el ejército sabía del plan"
SEBASTIÁN FEST/BRASILIA - PAGS. 28 Y 29

Premio. Guillermo del Toro gana Globo de Oro por su *Pinocchio*

"Esta película fue más que mil días de filmación, fue dar vida, belleza y amor para una historia sobre la vida, pérdida y pertenencia", expresó el cineasta tapatío en su discurso de aceptación del Globo de Oro en la categoría Mejor Película Animada por *Pinocchio*, también nominada en Mejor Banda Sonora y Mejor Canción Original. Del Toro subió acompañado de Mark Gustafson, codirector de la cinta. AFP PAGS. 30 Y 31

Imputan por el homicidio de Aristóteles a Moisés "N"

REDACCIÓN, GUADALAJARA

A Moisés "N" se le identifica como un colaborador cercano a Saúl Alejandro "N", *El Chopa*, identificado como autor intelectual del asesinato del ex gobernador de Jalisco y que fue abatido por las fuerzas federales en abril del año pasado. La Fiscalía del Estado precisó que el imputado ya estaba recluido por otros delitos. PAG. 4

Seguridad. Arranca operaciones el nuevo C5 de Guadalajara

Estudiantes de UdeG salen libres, pero juez los vincula por despojo en Huentitán

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

Javier Armenta, Ilich Cisneros y Alexis Rojas enfrentarán el proceso en libertad; desestiman que estuvieran armados. El rector dijo que apelarán la vinculación a proceso e interpondrán una queja ante el Consejo de la Judicatura en contra del juez por haberdictado prisión preventiva. PAGS. 2 Y 3

Plaza Liberación. Izan bandera de Jalisco para festejar bicentenario de fundación

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Una *mañanera*... por la tarde

Sería mezquino regatear lo positivo que resultó la cumbre *de AMLO, Biden y Trudeau.* PAG. 15

RESPONSABLE®

REVISTA

Guillermo Del Toro gana el Globo de Oro por “Pinocho”

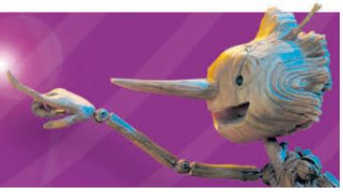

Página 11

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx | Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023 | Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. | NÚMERO 37,902 AÑO CVI

DEPORTE

IMAGO7

La Liga no sanciona el caso Domínguez

Página 13

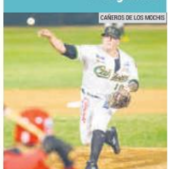

CAÑEROS DE LOS MOCHIS

El Pacífico arranca con sus Semifinales

Página 16

Celebran la liberación de los tres universitarios

EL INFORMADOR • C. ZEPEDA

Video https://bit.ly/3Xido3C

SALEN DE PUENTE GRANDE. El ex titular de la FEU, Javier Armenta (centro), y los estudiantes Iván Ilich Cisneros (derecha) y José Rojas se mostraron alegres tras salir de la cárcel luego de estar casi una semana en prisión preventiva.

Critican al gobernador y agradecen a la población: “Nos liberó la gente que luchó en la calle…”, subrayó Javier Armenta, ex titular de la FEU

Tras las presiones de organizaciones civiles, autoridades y políticos, ayer salieron de la cárcel los tres universitarios Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Rojas, acusados por el “despojo” de un predio en Huentitán donde se construye un complejo inmobiliario.

Luego de seis días en prisión preventiva, dejaron Puente Grande y agradecieron a toda la población que los apoyó, pero fueron vinculados y seguirán el proceso en libertad. Deben sujetarse a la medida cautelar para la firma periódica y no acercarse al predio en conflicto.

“No nos liberó el Estado, nos liberó la gente que luchó en la calle, que alzó la voz… estoy muy agradecido”, expresó Javier Armenta, ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), quien aseguró que no se emitirá ninguna disculpa pública a la empresa que los denunció, reconociendo que la protesta en el predio había sido un error. “Pero bajo ninguna circunstancia es un error defender lo que el Gobierno no defiende”.

El rector Ricardo Villanueva apuntó que esta acción representa el fruto de la lucha y resistencia por parte de la comunidad estudiantil, así como las organizaciones civiles, partidos políticos y la sociedad en general que se sumaron a la causa. “No hay nada que festejar porque esto nunca debió de suceder, pero de corazón, gracias. Viví un momento de frustración de no creer el nivel tan bajo de la política en Jalisco. Debemos estar alertas porque esto fue un mensaje político a la UdeG y a los activistas. Fue algo que el gobernador nunca debió hacer y hasta que no se nos regrese la tranquilidad y que venga la concordia y acuerdos en Jalisco, pido que no levantemos el Estado de emergencia”.

Según el abogado de la UdeG, Juan Carlos Guerrero, se apelará la vinculación a proceso determinada por el juez Felipe de Jesús Rivera y se interpondrá una queja ante el Consejo de la Judicatura porque “este encarcelamiento fue mandado desde Casa Jalisco”.

Páginas 7 y 8

Jaliscienses abarrotan Infonavit para reestructurar sus créditos

Ayer venció la prórroga que otorgó el Infonavit para que los trabajadores pudieran reestructurar su crédito de Veces Salario Mínimo a pesos. En Jalisco, 99 mil derechohabientes concluyeron el trámite, de 249 mil que tenían créditos hipotecarios susceptibles a la conversión. “En diciembre cambiamos 40 mil 418 créditos…”, indicó el delegado en Jalisco, Ramón Gómez.

El programa de reestructura concluía el pasado 31 de diciembre, pero se dio una prórroga de 10 días. El funcionario recomendó hacer el cambio, ya que los créditos tendrían un impacto al alza ante el incremento al salario mínimo en el país. “La recomendación a los derechohabientes es que cambien su crédito en Veces Salario Mínimo a pesos para que no incremente su saldo”.

El incremento del salario mínimo del 20% impactará en el crédito de acuerdo a como se determine la Unidad de Medida y Actualización (UMA). “El año pasado fue de un 22% el incremento del salario mínimo y se impactó un 7% en el UMA”, dijo Gómez.

Este año se abrirán más etapas. Se puede pedir asesoría en el sitio https://micuenta.infonavit.org.mx o llamar al número 800-008-3900. También pueden acudir directamente a las oficinas del organismo en Avenida Juan Palomar número 37, en Guadalajara, donde reciben asesoría para la reconversión. “Hemos dispuesto de equipo de cómputo para que los trabajadores puedan llevar a cabo el cambio del crédito sin problemas”.

Página 9

Imputan a otro por caso Aristóteles

La Fiscalía de Jalisco imputó a Moisés “N”, quien presuntamente participó en el asesinato de Aristóteles Sandoval. Indicó que obtuvo datos de prueba contra el integrante de un cártel local, quien ya se encuentra recluido por otros delitos.

Por eso fue puesto a disposición de un juez de control. Y debido a que se acogió al término constitucional de 144 horas, el órgano jurisdiccional le impuso prisión preventiva oficiosa y será hasta el 16 de enero cuando se resolverá su situación jurídica por este ilícito.

El fiscal Luis Joaquín Méndez informó el lunes que José Manuel “N”, conocido como “Manu Vaquita”, salió de prisión la semana pasada, pero fue sentenciado por encubrimiento en el magnicidio. Él fue otro imputado por el caso Aristóteles.

Añadió que la institución cuenta con datos firmes que permiten determinar el posible móvil del asesinato, pero argumentó que no los pueden dar a conocer por el sigilo de la investigación.

Y sobre el autor intelectual, Saúl Alejandro “N”, alias “El Chopa”, acentuó que fue abatido por fuerzas federales en abril pasado.

En cierre de cumbre, AMLO agradece a Biden no construir “ni un metro de muro”

AP

MUESTRAN BUEN ÁNIMO. Biden, López Obrador y Trudeau concluyeron ayer el encuentro en la Ciudad de México, conocido como la “cumbre de tres amigos”.

En el mensaje de cierre de la Cumbre de Líderes de América del Norte, los mandatarios de México, Estados Unidos (EU) y Canadá mostraron un frente común para trabajar juntos por la integración.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), agradeció a su par estadounidense, Joe Biden, que no construyera “ni un metro de muro”, como sí lo hicieron algunos de sus antecesores.

“Usted es el primer presidente de Estados Unidos en mucho tiempo que no ha construido ni un metro de muro y eso se lo agradecemos”.

En ese contexto, le solicitó que insista ante el Congreso de su país para que cristalice una reforma que regularice “la situación migratoria de millones de mexicanos que llevan años viviendo, trabajando y contribuyendo en el desarrollo de esa gran nación”.

El tabasqueño también respaldó el combate al fentanilo, una de las prioridades del Gobierno de EU. Con respecto a este tema, Biden señaló que se tienen que mejorar las capacidades tecnológicas en la frontera para interceptar el contrabando de drogas ilegales.

Por su parte, Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, llamó a fortalecer el uso de energías limpias en las tres naciones, de modo que se puedan cumplir los compromisos de la lucha contra el cambio climático.

Agregó que se debe promover la utilización de vehículos de emisión cero.

Página 6

Ilusionante deja una derrama de mil 166 millones

La segunda edición de Ilusionante: Festival de Invierno 2022, terminó con una derrama económica de mil 166 millones de pesos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, mencionó que “hicimos nuevamente el estudio de opinión y percepción a visitantes de Ilusionante y el Ornato Navideño 2022 para conocer el perfil de los asistentes, de los cuales el 26% tienen una edad de los 15 a los 25 años, el 40% de 26 a los 45 años y el 34% mayores a 46 años”.

Los asistentes disfrutaron de las atracciones y actividades navideñas organizadas por la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, el Gobierno de Guadalajara, la Cámara de Comercio y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

“Ilusionante rompió récord de asistencia y esto se debe al gran trabajo, la buena organización y a las distintas actividades que llenaron de alegría a los asistentes de todas las partes del país, que fueron más de 4.5 millones”, señaló el director de la Agencia Estatal, Esteban Estrada Ramírez.

Las atracciones más divertidas fueron las pistas de hielo gratuitas, las sillas voladoras, las máquinas de nieve y los videomappings proyectados en la fachada de la Catedral.

A finales de 2023, el festival regresará con más sorpresas.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

IDEAS

- DIEGO PETERSEN FARAH Caso Iconia vs FEU: autogol del alfarismo

- JONATHAN LOMELÍ Magnicidio de Aristóteles, ¿aclarado y resuelto?

- RAYMUNDO RIVA PALACIO Ni caso le hicieron en la cumbre
- CARLOS LORET DE MOLA A. Nada personal, sólo son negocios
- JAIME BARRERA Caso Aristóteles: móvil sin aclarar

11 enero 2023
Año 1, No. 8
@antenanoticias
@antenanoticias
@antenanoticiasgdl
@antenanoticias

Diario antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Comienzan los festejos por el Bicentenario de Jalisco

Página 3

Ilusionante rompe récord de asistencia

Entre los atractivos destacaron el árbol navideño, el nacimiento, la pista de hielo, la Fábrica de Santa, el juego mecánico de las sillas voladoras y el video mapping con máquinas de nieve.

Página 4

Inicia recarga de tarjeta Mi Pasaje 2023

Página 5

Inauguran el C5 de Guadalajara

Página 6

LA CRÓNICA DE HOY
JALISCO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // DIRECTOR EDITORIAL: **MANUEL FALCÓN** // **MIÉRCOLES 11 ENERO 2023**

200 años como Estado Libre y Soberano

Jalisco inició el festejo por sus 200 años como Estado Libre y Soberano. Frente a Catedral, se entonó el Himno del Estado cuya letra fue escrita en 1981 por Moisés Guerrero López y musicalizada por Felipe Vázquez Barbosa. El gobierno de Enrique Alfaro anunció que 2023 será un año de festejos en torno a la identidad jalisciense.

Ayer por la mañana, el gobernador encabezó el arranque de las celebraciones por el Bicentenario con el izamiento y honores a la Bandera de Jalisco, en una ceremonia en la Plaza Liberación donde se dio un papel relevante a niños y jóvenes que se encargaron de izar la bandera del estado. "Es importante saber que hoy comenzamos la conmemoración del año del Bicentenario con el izamiento y los honores de nuestra bandera, porque en ella descansa nuestra historia", indicó el mandatario. "No queremos que quede en una simple efeméride, sino que aprovechemos la oportunidad para conocer nuestra historia; conocer a las mujeres y a los hombres que dieron forma a nuestras instituciones y de esta manera construir juntos un futuro a la altura de nuestra historia". **Páginas centrales**

Terminó la trilateral México, Canadá y Estados Unidos

En Ciudad de México, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau; el presidente de EU, Joe Biden, y el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador acordaron priorizar temas migratorios y de desarrollo económico y también colaborar para erradicar el tráfico de drogas en la región. **Nacional**

QUADRATIN
Jalisco

Guadalajara, Jalisco, miércoles 11 de enero de 2023 EDICIÓN DIGITAL 443

Con el izamiento de la bandera del Estado en la Plaza Liberación y ante la presencia de autoridades federales, estatales y municipales, dieron inicio los festejos del bicentenario como entidad libre y soberana. ◆ Pág. 3

#SomosJalisco

Gobierno de Jalisco

CINE

◆ Pag. 11

Guillermo del Toro triunfa con Pinocho en los Globos de Oro

@NetflixLAT

GOODBYE

EU, México y Canadá acordaron fortalecer relaciones económicas y comerciales

◆ Pag. 9

@m_ebrard

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 11 de enero de 2023 | Guadalajara, Jalisco | Año VIII | Número 2441 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

NOTICIAS EN TIEMPO REAL | SEP INCUMPLE CON **HORARIO** EXTENDIDO EN ESCUELAS

Liberan a alumnos, pero encaran juicio

JUEZ LES DICTA VINCULACIÓN A PROCESO

En la audiencia se desestimó la acusación que señalaba que los tres jóvenes ingresaron armados y de manera violenta al **predio de Iconia,** lo que motivó que se desechara la medida cautelar de prisión preventiva; ahora deben cumplir medidas cautelares

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los estudiantes Javier Armenta Araiza, Iván Cisneros González y Alexis Rojas Umazor abandonaron la cárcel después de cinco días en el penal de Puente Grande.

Tras vincularlos a proceso, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos determinó que enfrenten en libertad la acusación por el delito de despojo de inmuebles y aguas por la toma del predio de Iconia en 2021.

El encarcelamiento de los tres alumnos de la Universidad de Guadalajara generó indignación en la máxima casa de estudios, entre defensores del medio ambiente y diversos actores políticos.

Javier Armenta, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), agradeció el apoyo de la población, "no nos liberó el Estado, nos liberó la gente que luchó en la calle, que alzó la voz".

En la audiencia el juez desestimó la acusación que señalaba que los tres ingresaron armados y de manera violenta al predio de Iconia, lo que motivó que se desechara la medida cautelar de prisión preventiva.

JORGE ALBERTO MENDOZA

El abogado de los jóvenes y de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, señaló que a la Fiscalía del Estado se le concedieron cuatro meses para realizar la investigación complementaria del caso. Aclaró además que los jóvenes deberán acudir cada mes a firmar al penal de Puente Grande.

A los tres estudiantes también se les dictó como medida cautelar que no podrán ingresar por ningún motivo al predio de Iconia; sin embargo, Guerrero Fausto adelantó que la defensa impugnará la vinculación e interpondrá una queja contra el juez por imponerles prisión preventiva oficiosa.

"Nosotros vamos a seguir con nuestra estrategia, vamos a demostrar que no son delincuentes, que son estudiantes", dijo.

ZMG 2A

ESPECIAL

SEMIFINAL

EL MADRID Y VALENCIA LLEGAN EN MAL MOMENTO

● **EN RIAD.** 2023 no ha sido satisfactorio para Real Madrid y Valencia, que este día se enfrentan en la primera Semifinal por la Supercopa de España. Con sendas derrotas en la Liga, un mar de dudas rodea el presente de ambos clubes para este duelo.

PASIÓN 8A

REAL MADRID vs. VALENCIA
ESTADIO REY FAHD | 13 HORAS

LUCHA LIBRE

SORPRENDE LA MUERTE DE BLACK WARRIOR

● **LUTO.** A los 54 años, el Consejo Mundial de Lucha Libre confirmó ayer la muerte del reconocido luchador Black Warrior, quien tuvo una destacada trayectoria en el pancracio durante las décadas de los 90 y 2000. Se desconoce la causa de su fallecimiento.

PASIÓN 8A

LIGA MX

CRUZ AZUL

'EL CATA' SE ARREPIENTE DE POLÉMICA FIESTA

● **OBLIGADO.** Julio César Domínguez, futbolista del Cruz Azul, ofreció una disculpa pública después de las polémicas imágenes de la fiesta infantil que le organizó a su hijo el fin de semana. Su equipo lo sancionará internamente.

PASIÓN 8A

ESPECIAL

EX VILLA MAICERA

CAPACITARÁN PARA INGRESAR A INDUSTRIA ELECTRÓNICA

● **CONVOCATORIA.** El Ayuntamiento de Zapopan pretende capacitar hasta a 180 personas en su ingreso a la industria electrónica instalada en la ciudad, ante la apertura de vacantes en la empresa Flex y la necesidad de contar con personal especializado.

ZMG 5A

ZAPOPAN

EJIDO SAN ISIDRO EXIGE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

ZMG 6A

SEGURIDAD

ASEGURAN QUE EN GDL BAJAN 10% LOS ROBOS

ZMG 6A

GLOBES DE ORO

ESPECIAL

EDICIÓN 80

EL 'PINOCHO' DE DEL TORO ES LA MEJOR CINTA ANIMADA

● **LOS ÁNGELES.** El cineasta tapatío Guillermo del Toro fue galardonado con el Globo de Oro a la Mejor Película de Animación por su versión de *Pinocho*. Los actores Diego Luna y Diego Calva se quedan en la orilla en sus respectivas categorías.

CONGRESO

ANALIZAN INTERVENIR ANTE CORRUPCIÓN DE 'RED PEÑA'

ZMG 2A

USARÁN C5 PARA DESAPARECIDOS

ESPECIAL

● **GUADALAJARA.** En la inauguración del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) en la colonia Moderna se comprometieron a usar sus cámaras para el combate al delito de desaparición forzada, aunque sin comprometer alguna estadística. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, mencionó que será el más moderno y mejor de todo el país porque cuenta con la última tecnología. *Jessica Pilar Pérez* ZMG 5A

ACTUALIZACIÓN DEL SISOVID

EN DICIEMBRE SE REPORTARON NUEVE DESAPARECIDOS DIARIOS EN JALISCO

● **AL ALZA.** Ayer, las autoridades actualizaron el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición al corte del 31 de diciembre de 2022. Los datos reflejan que hubo nueve reportes diarios de personas no localizadas durante el último mes del año pasado. ZMG 5A

10 FEMINICIDIOS

Asesinan a una mujer por día en lo que va del año

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Las agresiones y los asesinatos contra mujeres en Jalisco comenzaron el año con cifras de gravedad. En lo que va de 2023, con un corte al 10 de enero a las 19 horas, una decena de mujeres han sido asesinadas en diferentes hechos, tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en el resto del estado.

En este conteo, Tonalá es el municipio con más casos, al tener tres mujeres victimadas.

En una revisión hecha por NTR Guadalajara con base en los boletines emitidos por la Fiscalía del Estado y contrastados con registros periodísticos, en Jalisco ha sido víctima de homicidio doloso, en promedio, una mujer por día, principalmente por agresiones con arma de fuego, con arma blanca y por estrangulamiento.

Después de Tonalá sigue Tlajomulco de Zúñiga, con dos, y Zapopan y Tlaquepaque, con una víctima cada uno, sobre el resto de Jalisco, los municipios Lagos de Moreno, Tepatitlán y Totoltlán suman un feminicidio cada uno.

ZMG 6A

CUARTOSCURO

CUMBRE

Crearán un comité de sustitución en importación

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En un encuentro de tres horas entre delegaciones y privado, que se extendió a más de cuatro con un mensaje a medios de comunicación, los líderes de la Cumbre de América del Norte acordaron, en su edición 10, crear un comité de sustitución de importaciones, hacer de la región una verdadera central de energías limpias y fortalecer la cooperación para una migración ordenada con respeto a los derechos humanos.

Durante el mensaje a medios, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que, como parte del fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales, se creará un comité conjunto.

"Destinado a la planeación y sustitución de importaciones en América del Norte, procurar ser cada vez más autosuficientes, así como para hacer realidad el desarrollo, la cooperación y el bienestar de todos los países de nuestro continente".

El mandatario mexicano detalló que el comité contará con cuatro representantes de cada país. Joe Biden, presidente de Estados Unidos, destacó, de entre las conclusiones, alcanzar los acuerdos de París.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO

DICIEMBRE

CONSUMO SE ACELERÓ EN TEMPORADA NAVIDEÑA

● **RECUPERACIÓN.** El consumo en México aceleró 2.7 por ciento a tasa mensual el pasado diciembre y apuntó su mayor alza en ocho meses, ante un mayor gasto en restaurantes y el componente de bienes, de acuerdo con el reporte de BBVA. EL FINANCIERO

EN 2022

DIVISAS TURÍSTICAS REBASAN LOS 23 MMDD

● **EXTRANJEROS.** Divisas turísticas rebasan los 23 mmdd a noviembre para superar por primera vez en 17 por ciento los datos de la pandemia. Una mayor demanda y el aumento en el costo de los servicios vacacionales provocaron el alza.

EL FINANCIERO

COMISIÓN DE HACIENDA
● Dan trámite a propuesta de Alfaro para crear un SAT estatal 5A

VIOLENCIA
● Suma Zapopan tres asesinatos de hombres en 12 horas 6A

MÚSICA
● Bud Bunny encabeza programa de conciertos en Coachella 7A

CDMX
● Reabren tramo de la Línea 3 del Metro EL FINANCIERO

7 503012 803001

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2650: MIÉRCOLES 11 DE ENERO 2023
reporteindigo.com

7 500328 125430
$10.00

La creación y aplicación de leyes claras y contundentes, así como de programas y estrategias enfocadas al cuidado del planeta, es fundamental para poder utilizar de forma exitosa los recursos naturales sin que esto implique poner en peligro los ecosistemas y la vida que en ellos habita

POR UNA NUEVA POLÍTICA AMBIENTAL

12

NACIONAL

Se abre camino al Plan Sonora

Los mandatarios de Estados Unidos y Canadá se enfocaron en la tarea de volver a la región una potencia en energía limpia fortaleciendo desde la extracción de minerales hasta la producción de autos eléctricos

4

NACIONAL

Muertas de Juárez, el fondo olvidado

Durante el actual sexenio solamente se han ejercido 1.8 millones de pesos del 'Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua' para atender siete feminicidios aunque decenas de mujeres han perdido la vida por la violencia feminicida

16

Metro World News Media Group | GUADALAJARA, JALISCO | Miércoles / 11.01.2023

publimetro

Guillermo del Toro gana su segundo Globo de Oro

Pinocho le dio al director la distinción por Mejor Película Animada. **Pág. 08**

PUBLIMETRO.COM.MX / PUBLIMETRO MX

Centran reunión en migración, fentanilo y energías limpias

Declaración. La prioridad de las tres naciones es que América del Norte "sea un lugar más competitivo y próspero", aseguró Joe Biden. / NICOLÁS CORTE

Cumbre. AMLO, Trudeau y Biden coincidieron en fortalecer la cohesión económica y laboral. López Obrador pidió más tolerancia a migrantes. **Págs. 04 a 06**

GDL estrena C5: promete ID de reconocimiento facial

Esta tecnología permitirá apoyar en la búsqueda de desaparecidos. **Pág. 02**

Liberan a los tres alumnos de la UdeG

Los estudiantes llevarán su proceso en libertad. **Pág. 03**

LigaMX supera en precios streaming de NBA, NFL y MLB

Los aficionados pueden encontrar competencias internacionales más económicas en la red. **Pág. 10**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA EXPANSIÓN MX C23

HORARIO	PARTIDOS 11 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	OAXACA	VS	CELAYA	+162	+210	+175
19:05	CANCÚN	VS	LEONES NEGROS	+175	+220	+155
21:05	CIMARRONES	VS	RAYA2	+100	+245	+255

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $13,387

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

185735

SOMOS TRADICIÓN

Somos Jalisco

200 años

Libres y Soberanos

SÚMATE A LA CELEBRACIÓN:
somosjalisco.mx

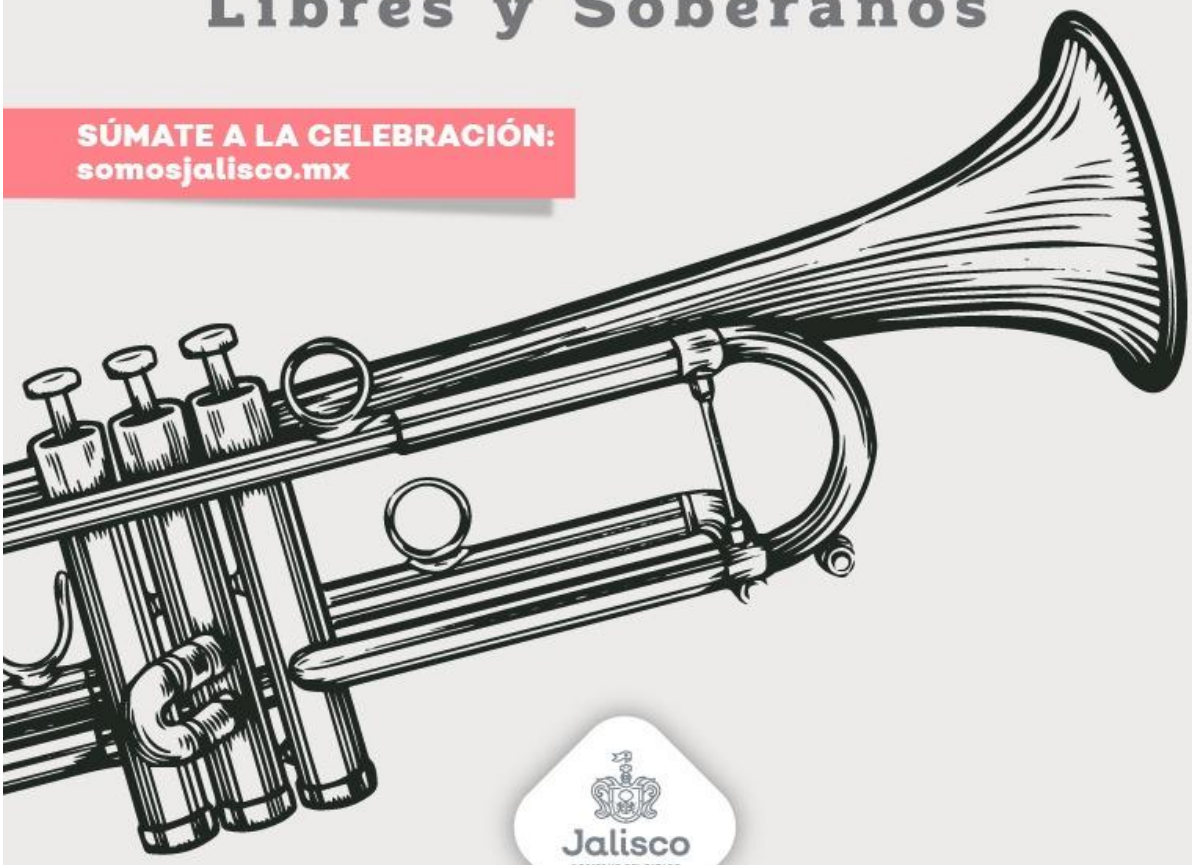

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

EN LA DISCUSIÓN de quién gana y quién pierde con el último round que protagonizaron el gobernador **Enrique Alfaro** y la UdeG, de **Ricardo Villanueva**, no se puede descartar a la oposición.

TODOS los partidos –salvo PAN y MC– manejaron una postura oportuna exigiendo la libertad de los estudiantes que fueron encarcelados por la presunta invasión del predio donde se pretende construir Iconia.

TAN RELEVANTE fue la unificación opositora, que ayer en la sesión del Consejo General Universitario –afuera de Casa Jalisco– el rector **Ricardo Villanueva** lanzó flores al PRI, PVEM, PT, Futuro –con énfasis en **Pedro Kumamoto**– y a Morena. Obvio también agradeció al PRD y a Hagamos, que son de casa.

HUBO RECONOCIMIENTO ESPECIAL a **Andrés Manuel López Obrador** y aquí el universitario aprovechó para aventarle una indirecta a Alfaro, pues subrayó que el Presidente 'sí conoce la calle' y 'sí sabe diferenciar a un luchador social de un delincuente'.

TANTO AMOR ENTRE UdeG y Morena fortalece la hipótesis de una posible alianza electoral con miras al 2024 y la detención de tres estudiantes podría ser el pretexto ideal para construir una narrativa de campaña, aunque los jóvenes ya no estén en Puente Grande.

• • •

POR CIERTO, **Villanueva** se puso autocrítico a raíz de la prisión a los tres estudiantes.

POR EJEMPLO, en la manifestación del 5 de enero reconoció los errores de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). En pocas palabras, dijo que pagan justos por pecadores porque, mientras los antiguos porros, perdón, líderes estudiantiles 'se portaban mal', ahora se encarceló a tres integrantes de la FEU a pesar de que 'nunca en la historia se habían portado tan bien'.

LOS ACTUALES FEUISTAS no se fueron limpios, les dio su repasadita ayer. En la sesión del Consejo General Universitario afuera de Casa Jalisco, agradeció su solidaridad hacia el plantón, mientras 'en elecciones (estudiantiles) se andan matando'.

A LA MALA, pero quizá los liderazgos universitarios aprendan una lección después del trago amargo de pisar Puente Grande y erradiquen prácticas como el mapachismo, el acoso sexual y la violencia dentro de la grilla estudiantil.

• • •

EN UN DILEMA quieren poner algunos liderazgos de la cúpula de Morena a sus seguidores que pertenecen a la Iglesia de la Luz del Mundo.

EN LAS ÚLTIMAS elecciones los hermanos de la Hermosa Provincia han jugado a no perder postulando candidatas y candidatos tanto por Morena como por MC, pero para el 2024 esta realidad podría ser otra.

LAS CUENTAS NO les están saliendo a los morenistas que ven la necesidad de recuperar en estados como Jalisco y Veracruz los votos que podrían perder en otras demarcaciones como la Ciudad de México.

¿PODRÁN ALINEAR A la Luz del Mundo para que ilumine el camino morenista hacia las próximas elecciones? Conste, es pregunta.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

PARABÓLICA

Un éxito resultó el Festival Navideño Ilusionante. **El evento rompió récord de asistentes respecto a su primera edición y registró más de 4.5 millones de visitantes** (casi 50 por ciento más que el año pasado).

Además de la gran cantidad de personas, Ilusionante dejó una derrama económica de más de mil cien millones de pesos. Sin duda, **este es el tipo de festivales que llegan para quedarse y que trascienden gracias a que la gente se apropia de ellos.** Enhorabuena a todos los asistentes y organizadores.

• • •

Finalmente, **este martes fueron liberados los tres jóvenes** denunciados por invasión en un predio particular en 2021, incluido el expresidente de la FEU, Javier Armenta. **En la audiencia fueron vinculados a proceso, pero el juez decidió que podrán continuarlo fuera de prisión.**

Libres quedaron también las calles alrededor de Casa Jalisco, donde miembros de la comunidad universitaria habían instalado un campamento. **Más allá de las confrontaciones entre grupos, los vecinos de la zona podrán recuperar la normalidad** ahora que la manada de la UdeG anunció su retiro del lugar.

• • •

En el marco de la Cumbre de América del Norte, la que dio de qué hablar por romper protocolos fue Beatriz Gutiérrez Müller. L**a escritora fue criticada en redes sociales por abrazar y agarrar de la mano al presidente de Estados Unidos, Joe Biden.**

Además, fue señalada por supuestamente **quitarle protagonismo al presidente López Obrador dándole la espalda durante unos momentos para tomar el brazo del mandatario estadounidense y posteriormente saludar efusivamente al primer ministro de Canadá Justin Trudeau.** No es la primera vez que Gutiérrez Müller es reprobada por realizar este tipo de interacciones.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 11

LA TREMENDA CORTE

Historias de Jalisco: Caso Iconia. Los abogados dicen que en el nuevo sistema penal oral, el juez sólo puede resolver por lo que se dice por las partes en la audiencia. Hoy se escucha que el Ministerio Público y la empresa engañaron al juez de control, Felipe de Jesús Rivera, al argumentar que el predio en disputa es propiedad privada, siendo que los documentos elaborados desde 2008 dicen que solamente serán privados si pagan con las obras pactadas, cosa que no sucedió. ¿Será?

La vía ni tan rápida de Zapopan. Parece ser que las obras que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes está haciendo en la Carretera a Nogales, ahí a la altura de La Venta del Astillero, se están convirtiendo en un verdadero dolor de cabeza para los vecinos, no le sorprenda al gobierno federal que vayan a tomar medidas, lo peor sería un bloqueo en esa, de por sí, congestionada vialidad, tiempo al tiempo, ya veremos, dijo el ciego.

Ya salió el mediador y es de Morena. José María Martínez hizo un llamado al Gobierno de Jalisco y a la Universidad de Guadalajara para superar sus diferencias y dialogar para que ningún universitario, ni ningún jalisciense, quede en medio de sus luchas de poder o disputas personales entre dichos grupos. El morenista pidió prudencia y respetar el Estado de derecho, ¿será esto suficiente para que vuelva la hermandad y la paz entre el Ejecutivo estatal y la máxima casa de estudios?

Ya comenzó el destape en Jalisco, y es que Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, quiere repetir, y no el platillo, sino otra vez en el ayuntamiento zapopano. Dicen los que saben que sí se la lleva, pero si los astros se alinean y si es que no sale otro gallo, aunque seguro habrá discordias porque varios actores y actrices de la vida pública también tienen su ojo y corazón puestos en la ex Villa Maicera, algunas al interior del gobierno del estado y quizá alguien más que actualmente está en el Congreso. Aún falta tiempo, pero las *corcholatas* de Jalisco comenzaron a llegar, los manotazos van a estar buenos este 2024.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

ALLÁ EN LA FUENTE

Liberados

Tras las presiones y protestas, el juez Felipe de Jesús Rivera determinó que los estudiantes Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Rojas continuarán en libertad el juicio por el presunto "despojo" de tierras, por lo que la comunidad universitaria celebra desde ayer.

A pesar de escándalos o noticias importantes a nivel nacional —como la detención de Ovidio Guzmán, el accidente en el Metro de la Ciudad de México y hasta la Cumbre de Líderes de América del Norte—, las manifestaciones en contra de la prisión de los universitarios destacaron a nivel internacional. Organizaciones civiles y políticos de varios partidos coincidieron en el señalamiento de la Universidad de Guadalajara, en el sentido de que el juicio es una persecución política o venganza del gobernador.

Mientras sorprendió la intervención del Gobierno federal en defensa de los estudiantes, surgió la pregunta de: ¿Alguien sabe dónde está Luz del Carmen Godínez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos?

Y eso que en la pasada administración, la Comisión defendió a la UdeG ante los recortes presupuestales del Gobierno de Jalisco.

Los universitarios insisten en que el gobernador de Jalisco está detrás del proceso contra los tres estudiantes, como parte del conflicto con la UdeG. Sin embargo, llama la atención que el encarcelamiento abrió una puerta que pocos esperaban.

¿Recuerdan que se comentó la posibilidad de que el rector Ricardo Villanueva fuera en alianza con Morena en 2024? Incluso, salió victorioso en una encuesta por la alcaldía de Guadalajara. Pues ayer destacó el agradecimiento de Villanueva hacia el Gobierno de López Obrador y dirigentes de Morena, ante el apoyo brindado por el caso de los estudiantes presos.

¿Se consolidará esa alianza?

***

Donde habrá elección este jueves es en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco. El organismo elegirá a su nuevo presidente, por lo que hay dos candidatos para sustituir en el cargo al actual dirigente Carlos del Río Madrigal.

Se trata de Juan Manuel Chávez, actual secretario con licencia de la mesa directiva, y de Sergio Zavala, otro empresario constructor.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Se cumplieron las apuestas: quedaron libres los estudiantes presos **Javier Armenta**, **Iván Ilich Cisneros** y **José Alexis Rojas**, quienes están acusados de despojo de inmuebles por las empresas que construyen Iconia. Sí, siguen acusados, pero van a poder seguir su proceso en libertad.

Aquí hacemos dos lecturas. La primera es que quedó bien clarito quién manda en el Poder Judicial. El "exhorto" del gobernador **Enrique Alfaro** hizo su magia para que el juez que lleva el caso reconsiderara la prisión preventiva.

La segunda: el costo político para el mandatario le pasó una factura bastante abultada, pues el tema saltó a los medios nacionales y ayer alcanzó la prensa internacional, cuyo enfoque destacaba que en Jalisco habían encarcelado a tres estudiantes por plantar ilegalmente árboles y pedir un parque.

Y en el mundo virtual, tan importante para nuestro gobernador, el término Casa Jalisco fue *trending topic*.

Parece que, sin querer queriendo, este es el escándalo mediático que más alcance ha provocado por el pleito entre Alfaro y la Universidad de Guadalajara.

❖ ❖ ❖

Las vueltas que dio la vida (cántese al modo de Rocío Dúrcal). La dedicamos al rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva Lomelí**, regidor del PRI cuando el hoy gobernador Enrique Alfaro Ramírez era alcalde tapatío.

Y es que corría 2016 cuando Alfaro renegoció el convenio por el terreno de Iconia y el entonces edil *tricolor* le dio su voto de confianza al proyecto inmobiliario que años después sería la manzana de la discordia.

Luego de siete años el ahora rector corrigió la plana y aseguró que nunca de los nuncas avaló la corrupción en torno al terreno que era público para un parque y donde se están construyendo depas y centros comerciales.

El rector ahora jura que en realidad lo que quiso decir en 2016 fue que Guadalajara necesita repoblarse y el crecimiento vertical debe estar en lugares cercanos al transporte público... como el Macrobús de la Calzada, que pasa junto al terreno de Iconia.

Entre lo que declaró ahora y lo que dijo entonces hay un tramo de diferencia, pero la lección que deja el tiempo es que uno nunca sabe para quién trabaja.

❖ ❖ ❖

Los **diputados locales** siguen de vacaciones, aunque ahora no oficiales. Se les nota la pachorra desde lejos: no tienen trabajo ni ganas de andar convocando a sesiones de comisiones, ruedas de prensa o sesiones de pleno a menos de que sean obligatorias.

La agenda va lenta estos días, sin prisas. Incluso ni les importa si sus trabajadores van o no, salvo los que son de base y tienen reloj checador; el resto, como sus jefes, se lo toma con calma.

Pero después de tres semanas de receso, el trabajo se les amontona, sobre todo por leyes que dejaron en la *congeladora* con temas de coyuntura sobre los que no se pronuncian y simplemente siguen con sus eventos partidistas en busca del próximo brinco.

Ai a ver si la próxima semana ya despiertan.

❖ ❖ ❖

El **C5 de Guadalajara** se inauguró con bombo y platillo. Instalaciones nuevas, cámaras rechinando de limpias, personal capacitado y cientos de buenos deseos. Desde esta H. Vecindad esperamos que los dichos se cumplan y no sólo sea el mejor de todo el país, sino que ayude a la reducción de los delitos. Esperamos que haya buenas cuentas al paso del tiempo.

❖ ❖ ❖

Ayer la Fiscalía le imputó a Moisés N., *El Moy*, los delitos de homicidio en agravio del ex gobernador **Aristóteles Sandoval** y homicidio en grado de tentativa contra uno de sus escoltas.

La Fiscalía presentó más de 20 pruebas y el juez le preguntó que si quería resolver su situación jurídica; el acusado se acogió al plazo de 144 horas, por lo que la audiencia de vinculación a proceso se reinicia el lunes. Mientras tanto, se le dictó prisión preventiva oficiosa.

Veremos.

publimetro

Fecha: Miércoles 11 de enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

noticias N

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Guillermo Calderón,** director del Metro, solo durmió un par de horas para tener listo el tramo entre Indios Verdes-Tlatelolco. Pero el júbilo por la reapertura pronto menguó, pues la L3 volvió a tener las más que frecuentes fallas en la marcha de trenes, por lo que seguramente Calderón tendrá más jornadas donde duerma poco.

• **López Obrador** convirtió la X Cumbre de Líderes de América del Norte en un anexo de la conferencia mañanera. Esto ocurrió porque el presidente utilizó parte del tiempo que se le destinó a su participación para hablar de los logros de su gobierno, sobre todo de los programas sociales que, dijo, "redujeron la migración y el ingreso de jóvenes a grupos del crimen organizado".

• **Emma Coronel** podría salir de prisión en las próximas semanas y por buena conducta. Así lo dio a conocer la Agencia Federal de prisiones de Estados Unidos, pues se apegó a un proceso que le permitirá salir en el día y volver solo a dormir –sí, como si fuera hotel– a prisión, además de reducir su condena. Todos estos beneficios por ser ciudadana estadounidense. ¿Qué tal?

• **Raúl Peralta,** exjefe de la Policía de Investigación (PDI), no ha sido nombrado por autoridades de la Fiscalía capitalina entre los "peces gordos" implicados en el caso de espionaje contra personajes de la 4T, supuestamente orquestado en la administración de Miguel Ángel Mancera. Pero hay testimonios de que ordenaba intervenir teléfonos hasta de objetivos delincuenciales.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

EN TRES PATADAS

diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Caso Iconia vs FEU: autogol del alfarismo

El juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos no aguantó la presión. Observado por la Secretaría de Gobernación, reconvenido por el propio gobernador Alfaro, tundido por la opinión pública, el juez que lleva la causa contra tres jóvenes estudiantes de la FEU por invasión de un predio particular revirtió la prisión preventiva que había impuesto cinco días atrás. Más allá del exceso cometido contra estos tres jóvenes y de que la causa debe continuar, este caso constituye, parafraseando a Carlos Monsiváis, una verdadera declaración patrimonial de los bienes morales del Poder Judicial, y una derrota para el gobernador.

Hay muchísimas inconsistencias en la propiedad del famoso predio de Huentitán, pero aceptemos que las empresas tienen todo el derecho a demandar la afectación que dicen haber sufrido. El problema no es sólo la falta de transparencia en la enajenación de un bien público, sino los manejos políticos detrás de ello. Lo que debió haber sido un permuta de un terreno para beneficio de la comunidad de Huentitán terminó siendo parte de acuerdos políticos y de desacuerdos entre el Grupo Universidad y Enrique Alfaro.

El gobernador dice que él no dio instrucción alguna al Poder Judicial. Lo mismo dijo cuando policías arremetieron contra los jóvenes que iban a protestar a la Fiscalía y "los infiltrados" literalmente secuestraron a los manifestantes contra la voluntad del huésped de Casa Jalisco. A pesar del antecedente, vamos a pensar que efectivamente él no metió las manos para encarcelar a los estudiantes y que es una decisión demasiado torpe para alguien de la experiencia del gobernador. Lo que sí pasó es que el juez, vinculado políticamente al alfarismo, pensó que le hacia un favor al gobernador castigando excesivamente a jóvenes universitarios. De lo que no puede quitarse responsabilidad el gobernador es de crear el ambiente político de confrontación que generó la torpe decisión del juez. Y le costó carísimo. Las redes y los medios lo machacaron. El discurso que prevaleció es que Alfaro encarceló a los tres jóvenes por sembrar arbolitos. De hecho, así lo tituló el Washington Post. (¿Acaso dirán que se trata otro periodiquito que quiere que le vaya mal a Jalisco? Las explicaciones salen sobrando.)

> ¿Es este el error que define el conflicto entre Alfaro y el Grupo UdeG? En gran medida sí. Se trata de un autogol a unos minutos del final...

¿Es este el error que define el conflicto entre Alfaro y el Grupo UdeG? En gran medida sí. Se trata de un autogol a unos minutos del final en un partido muy cerrado. Será difícil que Alfaro se quite la tacha de represor después de esta maniobra. Pero, sobre todo, este error regresó los reflectores al tema Iconia y el predio de Huentitán y se convertirá en un elemento más de tensión entre el alcalde Pablo Lemus, que hoy está obligado a rendir cuentas de un convenio que el no firmó pero que como alcalde le toca velar porque se cumpla en beneficio de la ciudad.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

RADAR

jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Caso Aristóteles: móvil sin aclarar

Aunque el fiscal estatal Luis Joaquín Méndez Ruiz aseguró el lunes pasado que para mantener el sigilo de las investigaciones mantienen en reserva datos de la investigación del asesinato del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, que insiste está aclarado, lo cierto es que ni siquiera se conoce el móvil, las causas de este magnicidio.

Además de que siguen prófugos la mujer y el hombre que asesinaron al mandatario estatal en diciembre del 2019, quedan aún muchos cabos sueltos y de poco sirvió para el esclarecimiento total del caso el haber tenido detenido a José Manuel "S", mejor conocido como "Manu Vaquita" en abril del 2022 y a quien un juez dejó libre el viernes pasado, al cumplir su sentencia por el delito de encubrimiento.

Causa extrañeza, por ejemplo, que los tres jóvenes universitarios que fueron excarcelados ayer, hallan quedado sujetos a proceso por haber hecho una protesta por un predio que era propiedad municipal y se dio a particulares en condiciones poco claras, y que "Manu Vaquita", a quien se acusó de haber colaborado en el crimen de Aristóteles, y al que el propio subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, lo relacionó con miembros del Cártel Nueva Generación (CNG), a los que desde abril del año pasado la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Departamento del Tesoro estadounidense, habían señalado como responsables del crimen en Puerto Vallarta del ex mandatario estatal, haya quedado en total libertad.

Esto también, pese a que luego de su detención en la Ciudad de México, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, dijo que también se le investigaba allá por su presuntas actividades de lavado de dinero en bares, restaurantes y gasolineras.

El Gobierno federal también relacionó al "Manu Vaquita" con Saúl "N", alias "El Chopa", a quien señalaron como uno de los líderes del CNG, y a quien recibió en el ex tinto bar "Distrito 5" la noche que ocurrió el asesinato.

Considerado el autor intelectual de asesinato, "El Chopa" fue abatido por militares en la Marina Vallarta, dos semanas después de la detención del restaurantero, por lo que era mucho lo que sabía y se llevó a la tumba para saber los motivos del crimen.

Habrá que ver qué tanto de esa información revela Moisés "G", único detenido que queda por el caso Aristóteles, cuñado de "El Chopa" que era uno de sus acompañantes a fines de abril que murió tras el enfrentamiento con militares y a quien ayer se le imputaron nuevos cargos por este asesinato.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomelí@informador.com.mx
Jonathan Lomelí

Magnicidio de Aristóteles, ¿aclarado y resuelto?

Collin Powell, secretario de Estado de George W. Bush, pugnaba por "una guerra sin bajas" para invadir Iraq. ¿Es posible? Sí, una "guerra sin bajas" del lado norteamericano, naturalmente.

La política se hace con palabras. El político expresa y dicta sus palabras. Un buen político (en el mal sentido) explota al máximo las habilidades que combinan la propaganda y, en este caso, una acción bélica.

Así hay que entender el mensaje de Luis Joaquín Méndez, fiscal del Estado, al presentar las "conclusiones" que "aclaran" el magnicidio de Aristóteles Sandoval.

La Fiscalía, dijo, "cuenta con datos firmes que le permiten determinar el posible móvil del asesinato", pero no lo informó por el "sigilo de la investigación".

El título del comunicado oficial es una valiosa pieza, casi con valor patrimonial, porque refleja una forma de sistematizar la propaganda en este sexenio: "Fiscalía de Jalisco aclara asesinato del ex gobernador, Aristóteles Sandoval; hay detenidos, se identificó al autor intelectual, a los autores materiales y el móvil del homicidio" (un poco más extenso y acaban con mi paciencia).

Trataré de resumir el enredo sin confundirlos (ni confundirme) más. El fiscal informó que Saúl Alejandro "N", "El Chopa", abatido por fuerzas federales en abril de 2022 en Puerto Vallarta, era el autor intelectual del crimen. Hago notar que el fiscal presentó como novedosa la información que ya había revelado en la mañanera Ricardo Mejía, subsecretario de seguridad pública.

El fiscal de Jalisco también informó que "El Moy", único detenido por el magnicidio –el que arrestaron en un depa vallartense con drogas y armas, y que hospedó a los asesinos– sería imputado por el delito de homicidio porque, oh coincidencia, esta semana descubrieron que participó en el crimen como segundo de "El Chopa". Parece más un chivo expiatorio.

Sobre los autores materiales del homicidio, el hombre y la mujer, siguen prófugos, pero la Fiscalía tiene sus fotos. Se me ocurre hacerles vudú para que paguen.

Recapitulemos. Si el caso está resuelto, ¿dónde están los asesinos? Según la Fiscalía, los autores materiales libres y el autor intelectual muerto –imputar a un muerto no requiere pruebas, un juicio y una sentencia.

Si el caso está aclarado, ¿por qué mataron al ex gobernador? Esa información es un lego indescifrable cuya versión pública quedó convenientemente reservada. Este recurso jurídico, a la sombra de un huizache, se llama "tomadura de pelo".

El fiscal sólo repite las palabras del gobernador Enrique Alfaro, el dictador detrás de todo esto (dictador en el sentido de que dicta las líneas discursivas): "Es un asunto que está resuelto en términos de quiénes son los responsables y se están buscando, esperando poder detenerlos y hacer justicia", dijo Alfaro en noviembre de 2021.

El anuncio del fiscal también responde a un control de daños ante la liberación la semana pasada de "Manu Vaquita", dueño del bar en donde asesinaron al ex gobernador, pero sobre todo la intención fallida de acallar el caso de los tres estudiantes presos con la finta de un avance concluyente sobre otro caso de eco nacional.

Moraleja: cuidado con el discurso demagógico que hace posible una guerra sin guerra y castiga un homicidio sin culpables.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Ahora, cancelen Iconia

Como era de esperarse, el juez que decidió el 5 de enero dar prisión preventiva oficiosa a los estudiantes Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor por el presunto delito de despojo de inmuebles y aguas, tuvo que recular ante la enorme presión social, política y mediática que este caso ha cobrado tanto en Jalisco como en el país.

Tras una larga audiencia sin acceso público, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos (puesto que alcanzó por cuotas del PAN y MC), decidió ayer vincular a proceso a los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), pero retiró la medida precautoria de la prisión preventiva oficiosa.

A todas luces es un caso claro de venganza y represión política en contra de estos tres estudiantes, especialmente de Javier Armenta, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), tanto por entorpecer el desarrollo inmobiliario denominado Fondo Iconia, como por ser piezas de recambio en el conflicto que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mantiene con el grupo que gobierna la UdeG, con Raúl Padilla López a la cabeza.

En un mal cálculo político, el Gobierno de Alfaro pensó que someter a presión a estos estudiantes primero con la demanda de las empresas inmobiliarias que desarrollan Iconia y luego con la prisión preventiva oficiosa, mandaría un fuerte mensaje de temor y fuerza a sus adversarios del Grupo UdeG. Y sin duda lo hizo, como reconoció ayer mismo el rector general Ricardo Villanueva al pedir a los consejeros que se mantenga a la Universidad en "estado de emergencia".

Lo que no calculó el gobernador y su grupo político, es que la criminalización y encarcelamiento de los estudiantes se le iba revertir en un fuerte golpe político por las repercusiones que alcanzó el caso, y por las incontables muestras de solidaridad que se desataron en Jalisco, en México e incluso a escala global con organizaciones estudiantiles de América Latina.

> El conflicto de fondo no es la pelea entre el grupo político de Alfaro y el grupo de la UdeG, sino la defensa de un terreno comprado originariamente en 1980 por el Ayuntamiento de Guadalajara...

Estas muestras de solidaridad rebasan la simpatía que se pueda tener o no a la UdeG, y se explican porque se interpretó la detención y encarcelamiento de los estudiantes como una revancha y represión política y porque se les ve como representantes de una causa justa: la defensa de un espacio público por encima de los intereses de una inmobiliaria y los vínculos que mantienen con algunos gobernantes. Y por esta causa justa que desató la solidaridad, se debe regresar la atención al fondo de este conflicto que es la defensa de un bien y espacio público sobre los intereses mercantiles de un desarrollo inmobiliario.

El conflicto de fondo no es la pelea entre el grupo político de Alfaro y el grupo de la UdeG, sino la defensa de un terreno comprado originariamente en 1980 por el Ayuntamiento de Guadalajara para construir el Parque Huentitán para uso y servicio de los vecinos y habitantes de toda la zona metropolitana.

Desde que el Gobierno del panista Alfonso Petersen Farah decidiera ceder los terrenos en 2008 para que se construyera el proyecto comercial-inmobiliario Puerta Guadalajara, hasta que la empresa española Mecano América trasmitió sus derechos, sin la aprobación del Ayuntamiento de Guadalajara, a la empresa Operadora Hotelera Salamanca y ésta a su vez a Hoteles Riviera Deluxe, se han cometido diversas irregularidades e incumplimiento de contratos y convenios que deberían obligar al Gobierno de la ciudad de retomar el control de los terrenos y devolverlos a su destino original: un gran parque público para la ciudad.

Guadalajara no necesita más torres de departamentos y proyectos inmobiliarios motivados por la especulación y la ganancia, sino más áreas verdes y bienes comunes para disfrute de toda la sociedad. Por eso, una vez que se dejó sin prisión a los tres estudiantes, se debe cancelar el proyecto Iconia.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO

carlosloret@yahoo.com.mx
Carlos Loret de Mola A.

Nada personal, sólo son negocios

El Gobierno ha presumido como un logro principal en materia de seguridad la captura de Ovidio Guzmán. Esta detención la logró cambiando radicalmente los ejes de su estrategia de seguridad: desató una guerra en Culiacán, no hubo abrazos sino muchos balazos, usó helicópteros para disparar contra los presuntos delincuentes, el Ejército actuó con una letalidad que implicó la muerte de 19 enemigos, la población civil estuvo en riesgo y sí detuvo a un capo de renombre.

Ovidio no cayó por el dinero de los programas sociales ni por abrazar maleantes o por ordenar a los militares dejarse humillar. Cayó porque se usó toda la fuerza del Estado. Y aunque le duela al Presidente leerlo con todas sus letras: en Culiacán, se metió a una guerra contra el narco.

Es decir, la captura del hijo del Chapo Guzmán, que le ha granjeado muchos aplausos, representó un viraje de 180 grados en la estrategia de seguridad del Gobierno. ¿Será que el propósito de Año Nuevo de AMLO es ser el Gobierno que hasta ahora no ha sido? ¿Será que en el año 5 ha decidido empezar a rectificar? ¿Querrá salvar su legado en lugar de heredar una bomba de tiempo?

¿Reconstruirá el aeropuerto de Texcoco? ¿Retirará el veto contra las farmacéuticas y resolverá el desabasto de medicamentos? ¿Aceptará recibir en Palacio Nacional para dialogar a los papás de niños con cáncer, a las víctimas de la violencia y a las colectivas feministas? ¿Reabrirá las guarderías, las escuelas de tiempo completo y a las estancias infantiles? ¿Detendrá la construcción del Tren Maya? ¿Priorizará las energías limpias más que su refinería hiper contaminante? ¿Quitará a Bartlett de la CFE? ¿Retomará el Seguro Popular? ¿Dejará en paz al INE? ¿Se volverá un Presidente amigable a la inversión, dejará de romper contratos por capricho y cumplirá con el TLC? ¿Dejará de forzar el AIFA y se concentrará en recuperar el nivel 1 de seguridad aérea para México? ¿Le recomendará a Claudia Sheinbaum que deje de hacer campaña y se dedique a mejorar el Metro? ¿Dejará de acosar a jueces, intelectuales, periodistas, académicos, ONGs, científicos, activistas y a cualquiera que sea vigilante y contrapeso de su poder, o sencillamente tenga una opinión distinta a la suya? ¿Se reunirá con dirigentes de partidos y líderes legislativos de oposición para llegar a acuerdos? ¿Será que se dio cuenta que ya es hora de gobernar como dijo que gobernaría, y nunca lo hizo?

No creo. Más bien veo lo de Ovidio como algo que tuvo que hacer y que hubiera preferido evitar. No como un giro en su política de seguridad, mucho menos la cancelación de su pacto electoral y financiero con el crimen organizado: basta detectar que dos mañaneras después ya estaba casi ofreciendo disculpas a los narcos y poniéndolos en la misma canasta que a los militares muertos en cumplimiento de su deber (a cuyo funeral no asistió).

Este no es un Presidente que suele reconocer errores y enmendar. Él se sigue por su ruta y hasta donde tope. Claro, lo que termina topando es el país.

SACIAMORBOS

Aterrizó, pero ya ni siquiera despegó de ahí. La exhibida se cuenta sola.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 11

CAMBIO Y FUERA

JAIME MARÍN
jaimemarinsr@jmarin.com

Represión

Desde la semana pasada los medios de comunicación, redes sociales y la opinión pública, se han desbordado a favor de los tres estudiantes de la UdeG; Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros y José Alexis Rojas Umanzor; encarcelados injustamente para satisfacer las ansias de venganza que Enrique Alfaro sostiene desde hace tiempo con el rector Ricardo Villanueva, derivadas de las discrepancias respecto a los millones de pesos que le corresponden a la UdeG y que Alfaro se ha negado a entregar.

Afirmamos sin eufemismos que la situación derivó en asunto político. Nada que ver con que los jóvenes universitarios cometieron despojo. Como buen represor que es, Alfaro tronó su chicotito, le ordenó a Felipe de Jesús Rivera Gallegos (quien trae a cuestas un negro historial acerca de su desempeño como juez) que dictara auto de formal prisión contra los tres estudiantes "fabricándoles" cargos rebosantes de irregularidades e injusticias.

Originalmente el terreno de 13.6 hectáreas en disputa estuvo destinado a un parque público, pero de acuerdo a la tradición de corruptelas en las distintas administraciones que los jalisciense hemos padecido históricamente, el terreno se entregó a la empresa *Mecano América* para el frustrado proyecto inmobiliario *Puerta Guadalajara*.

> Nada que ver con que los jóvenes universitarios cometieron despojo

Alfaro jamás se ha distinguido por su sentido humanitario. Tiene en su haber récord de represiones. Su instinto represivo está en su ADN. Aun con esta inclinación en su contra, desde que inició su carrera política, su ambición -como lo ha manifestado repetidamente- está en llegar a la presidencia de la República, meta que, con un poco de sentido común, él debiera entender que jamás alcanzará.

Apenas hace unos días, Alfaro tuvo la audacia de confesar que en junio decidirá su papel rumbo a 2024. Yo le sugiero que desde ahora haga una introspección para que vea que sus anhelos son inalcanzables.

Su personalidad no inspira ni confianza ni simpatía. Su actuar fascistoide, incluido su parecido físico con Benito Mussolini no le favorecen. Si le agregamos su arrogancia, su falta de empatía con la gente, su manera vertiginosa de hablar y sus constantes enfrentamientos con la prensa, sus posibilidades de aspirar a la grande son nulas.

Colofón

Al momento de escribir este texto no tengo información respecto a los resultados de la audiencia con los estudiantes. En beneficio del estado de derecho y de la credibilidad en la justicia, los estudiantes deben salir de prisión.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 11

ZOON POLITIKÓN

JAVIER HURTADO

Para la solución de fondo: Amnistía

Una de las figuras más controversiales en materia penal es sin duda la prisión preventiva, en particular la llamada oficiosa. En los históricos debates que sobre el particular se dieron en el pleno de la Suprema Corte a fines del año pasado, se coincidió en que, la que de oficio se debe aplicar para ciertos delitos, no significa que se haga automáticamente, sino sobre la base de una motivación y fundamentación hecha por el juez, para cada caso particular.

Como medida cautelar, la prisión preventiva es una de las 14 contempladas en el CNPP, a la que se debe recurrir de manera excepcional, valorando su necesidad, idoneidad y proporcionalidad, para proteger a las víctimas, los testigos o la sociedad; y asegurar la comparecencia del acusado durante todo el proceso. En el caso de los tres estudiantes, no se les aplicó de manera excepcional, sino exagerada. Vamos, fue como decidir matar una mosca de un cañonazo.

Es sabido que, con frecuencia, algunos funcionarios toman decisiones para "ayudar" o quedar bien con un superior jerárquico, o gobernante en turno. Sin embargo, en vez de ayudarlo, terminan perjudicándolo; y, creándole problemas, en vez de resolverlos. Puede decirse que la conducta de este juez encuadraría en este tipo de comportamiento.

> Fue como decidir matar una mosca de un cañonazo

Afortunadamente, voces sensatas, tanto del senador Clemente Castañeda, el alcalde tapatío y el propio gobernador del estado se han expresado para tratar de arreglar el desperfecto –convertido en escándalo internacional– pronunciándose porque los estudiantes lleven su proceso en libertad. Las opiniones pesaron y ayer por la tarde fueron liberados.

Dado que aún en libertad seguirá considerándoseles responsables de un delito, su conducta debe catalogarse como derivada de condiciones sociales, no de motivaciones personales o dolo. Por ello, y para resolver de fondo ese problema, lo mejor sería que el Ejecutivo presente al Congreso local una iniciativa de Ley de Amnistía para todos los implicados en el proyecto Iconia o Huentitán. Dicha ley, aprobada, sería la segunda que publicara, ya que el 26 de noviembre de 2019 hizo lo propio con la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el estado.

Amnistía si bien significa, amnesia, olvido y extinción de la acción penal; no implica menosprecio de las leyes ni mengua de la autoridad, sino aplicar el Estado de derecho para generar concordia y un nuevo clima político en Jalisco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanoazul@live.com.mx

Las creencias y la resiliencia

Los estudiosos de las sociedades y la religión indican que las dos creencias religiosas de mayor alcance en América Latina son las devociones a la Virgen de Aparecida, en Brasil, y a la Virgen de Guadalupe, en México, y que ambas manifestaciones marianas revelan formas de vivir la religiosidad en conexión directa con el tiempo, el espacio y la cultura en que se insertan, que explican los fenómenos de resiliencia de la población ante situaciones de guerra, pandemia y violencia cotidianas.

Los sociólogos observan los procesos de hibridación que hacen de estas manifestaciones una forma de vivir la fe, atravesada por las experiencias de las culturas y crisis locales. Devociones que entran en conflicto con expresiones tales como la llamada Santa Muerte.

La revista *Religious Travel* señala que las devociones marianas más visitadas en el mundo son la Villa de Guadalupe, con 20 millones de visitantes anuales, y la Virgen de Aparecida, con 12 millones anuales, ubicada en el pueblo de Aparecida, en Sao Paulo, Brasil.

La investigadora Ana Maria de Souza argumenta que "el factor híbrido surge en las situaciones extremas de sufrimiento. En la Nueva España y Brasil, la iconografía de Guadalupe, bajo el manto de jade y la santa negra de Aparecida, se consolidaron como los puentes de conexión entre dos líneas paralelas que se unen, garantizando la restauración de la crisis civilizatoria y el mestizaje de las culturas originarias con las culturas europea y africana".

Explica que, según las tradiciones, las apariciones surgen en los momentos de ruina, crisis, guerra, desesperanza. "Así, en Aparecida, podemos asociar la crueldad de la esclavitud por parte de los portugueses, en consonancia con uno de los primeros milagros de esta imagen negra". Y, en el contexto de Guadalupe, la imagen se le aparece al mundo indígena en el momento en que su pueblo y su cultura están siendo destruidas.

El manto de Guadalupe explica los factores simbólicos que la hacen depositaria del intercambio de las culturas náhuatl y española. Su manto turquesa dialoga con su propia forma de estar en el mundo; representa el punto focal de la imaginería metafórica de cielo y universo indígena y europeo.

Los mexicas dedujeron que Guadalupe era una noble enviada del cielo. Esta representación simbólica sirvió como puente de intercambio e intereses compartidos al establecer la intersección de dos polos culturales en conflicto, a pesar del autoritarismo del hombre blanco, durante la ocupación de tierras mexicanas.

Esta simbología persiste. La Guadalupana tiene profundas raíces en la mitología y la historia nacional; su imagen aparece en artículos tan mundanos como tarjetas telefónicas y boletos de lotería. Los movimientos independentistas y revolucionarios marcharon detrás de las imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe, aunque los revolucionarios eran declaradamente anticlericales.

El perenne candidato y presidente siempre en campaña Andrés Manuel López Obrador unifica a las masas nombrando a su nuevo partido político Morena, el nombre común que se le da a la santa patrona Guadalupe.

Un sector de no creyentes persiste en llamarse "guadalupanos" y la devoción ha crecido en América Latina, a través de la transmisión de programas de televisión, según los analistas del fenómeno religioso.

En la época actual, en el contexto de violencia y guerra de mediana intensidad, son sobre todo los migrantes, los pobres, los perseguidos por la violencia vivida a diario los que buscan la protección de la patrona de América. Para los estudiosos del fenómeno sociorreligioso "es la imagen popular que une a los mexicanos. Ante el sentimiento de orfandad y desamparo, es el refugio en los dramas de hoy como lo fue hace 500 años para los indios". Para los mexicanos, el guadalupanismo es un signo de identidad y expresión de resiliencia en las crisis.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O
mtorres@siker.com.mx

No sirven los millones en comunicación

La aprobación del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, tiene tiempo que está por los suelos y seguirá así, por lo que se puede prever en las encuestas de opinión.

La consultora Massive Caller presentó este 8 de enero de 2023 su estudio sobre la aprobación de los gobernadores mexicanos, en el cual coloca a Alfaro Ramírez en la posición número 30, con una aprobación de 37.5 por ciento.

Alfaro está sólo por encima del gobernador sustituto de Puebla, Sergio Salomón Pérez, quien en la medición únicamente contó con 15 días de gestión, ya que su toma de posesión fue el 15 de diciembre de 2022, tras la muerte del mandatario Miguel Barbosa; el otro que está por debajo de Alfaro es el gobernador de Zacatecas, David Monreal, quien tiene 21.9 por ciento.

Aunque el mandatario jalisciense ha destinado millones de pesos a sus empresas de comunicación (La Covacha y Euzen), los resultados no han sido los esperados. El manejo de redes sociales, en este caso, no ha representado una buena aprobación y menos una que permita soñar con una candidatura a la Presidencia de la República.

La gente ya no quiere a Alfaro. Los motivos son varios; muchos tienen que ver con el carácter del gobernador y otros están relacionados con la falta de resultados en materias como la seguridad y la libertad de expresión.

La medición de Massive Caller todavía no refleja el impacto que tendrá en la aprobación del gobernador la detención de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (Javier, Iván y José) que protestaron sembrando árboles en contra de un desarrollo inmobiliario que se construye en el Parque Huentitán.

La medición de Massive Caller todavía no refleja el impacto que tendrá en la aprobación del gobernador la detención de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (Javier, Iván y José) que protestaron sembrando árboles en contra de un desarrollo inmobiliario que se construye en el Parque Huentitán

Los jóvenes estudiantes fueron encarcelados en Puente Grande por manifestarse, aunque el gobernador diga lo contrario.

La pelea entre el gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara está llegando a niveles que dañan a las instituciones y que preocupan a la ciudadanía.

La detención de estos jóvenes la ciudadanía va a cobrarla en la aprobación y veremos cómo hacia el cierre del mandato de Alfaro la aprobación seguirá cayendo sin importar lo que hagan sus empresas de comunicación.

Si el destino electoral de Movimiento Ciudadano estuviera ligado exclusivamente a Enrique Alfaro, las elecciones de 2024 serían favorables para los ***guindas*** en el estado.

El sueño de una posible precandidatura presidencial de Alfaro entre los emecistas ya no será posible; la nueva generación de políticos ***naranjas*** lo desplazó y su aprobación entre la gente no le ayuda.

En poco tiempo Alfaro echó por tierra mucho de lo que sembró, en especial aquella imagen del político diferente que le permitió generar aquellas olas naranjas de 2015 y 2018, ya no existe, la gente siente el peso de una gestión con muchas deudas en seguridad.

Jalisco ocupa el primer lugar nacional en personas desaparecidas y poco se hace para encontrar a los que faltan; las familias reclaman las deficiencias del sistema de videovigilancia y da la impresión que la prioridad del mandatario es el tema político, no el social.

La deuda financiera de Jalisco también se suma a las inconformidades de la ciudadanía.

Los estudios de opinión coinciden, no sólo es Massive Caller; varias encuestadoras colocan a Alfaro entre los gobernadores con los niveles más bajos de aprobación, entre ellas Mitofsky, que desde julio pasado lo ubicó entre los mandatarios con baja aprobación.

Lo que le sucede a Alfaro en temas de comunicación da que pensar, ya que las millonarias inversiones en comunicación y redes sociales no garantizan aprobación favorable. La gente ya no cae en los cantos de las sirenas

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Negocios	Página: 09

Al Centavo

Conectividad al Alza

Este año se prevé aumenten las frecuencias en algunos vuelos internacionales desde Guadalajara, y se agreguen nuevas rutas.

Los de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, que dirige **Gustavo Staufert** (izq.), adelantaron que el vuelo directo Guadalajara-Madrid, operado por Aeroméxico, que encabeza **Andrés Conesa** (der.), tendrá para mayo o junio próximos siete frecuencias a la semana, es decir, un vuelo diario, contra cinco frecuencias semanales que tiene ahora.

Pero de febrero a abril, previo a Semana Santa, serán tres frecuencias semanales, como operó hasta el 11 de diciembre pasado.

Del vuelo Guadalajara-Bogotá, de VivaAerobus, esperan crezca de tres frecuencias semanales actuales, a cinco. También se explora la apertura de una ruta a Canadá.

Elecciones en Puerta

En Coparmex Jalisco, que aún preside **Carlos Villaseñor Franco**, ya suena un nombre de quien podría encabezar próximamente al organismo empresarial.

Se trata de **Raúl Flores López**, quien formó parte del Consejo Directivo de Coparmex en 2019-2020 y es alumni distinguido de la Universidad Panamericana, de la licenciatura en Contaduría.

Sólo falta el correr, a partir de los próximos días, el proceso electoral que marca el estatuto de Coparmex, en el que los empresarios que forman parte del Consejo Directivo se pueden postular. Será en marzo cuando se haga el cambio en estafeta.

Impulso a Emprendedores

Si es joven con alma emprendedora esté atento porque este año podría obtener un impulso para su proyecto. **Armando Castaño** (foto), presidente de Jóvenes Empresarios en Coparmex Jalisco, y la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, que encabeza **Roberto Arechederra**, trabajan en una aceleradora para que emprendedores lleven sus ideas a un negocio factible.

Fomentan Capacitación

Los de la Cámara de Comercio de Guadalajara, que preside **Raúl Uranga**, tienen cursos de capacitación para los negocios y el trabajo. Este mes en su Centro de Formación Empresarial hay talleres de redes sociales, de compras y proveedores, y cursos de Excel, elaboración de manuales, políticas y procedimientos; atención telefónica de calidad, entre otros.

Guacamole Mazamitlense

Los del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, que preside Andrés Canales Leaño, buscarán este año que las 37 mil hectáreas plantadas de aguacate en la entidad estén certificadas para exportar a Estados Unidos. Ahora son 15 mil hectáreas las que tienen certificación.

En Mazamitla no pudieron obtener la certificación porque la inseguridad impidió a los inspectores estadounidenses hacer su trabajo en tiempo y forma. Sin embargo, Canales afirmó que fueron hechos "aislados" y confía en que pueda obtenerse la certificación.

negocios@mural.com.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 06

Lejos de los discursos políticos, el Presidente reconoce que el futuro de México está atado a América del Norte y en particular a la relación con EU.

Es Norteamérica

"Lo mejor es el libre comercio, no imponer tarifas, aranceles, no cerramos".

Andrés Manuel López Obrador

Lo más positivo para México de la Cumbre de Norteamérica es que ratificó que, a pesar de los discursos políticos, el propio presidente López Obrador reconoce que el futuro de México está atado a América del Norte y en particular a la relación con Estados Unidos. Norteamérica es el destino del 83 por ciento de nuestras exportaciones, pero Estados Unidos por sí solo representa 80 por ciento. Latinoamérica puede ser tema de muchos discursos románticos, y de innegables afinidades culturales, pero la economía mexicana está atada a Estados Unidos.

AMLO, sin embargo, piensa que la mejor manera de beneficiarnos de esta relación es construir una fortaleza proteccionista y estirar la mano para pedir limosna. Este 9 de enero preguntó en la reunión bilateral con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su gabinete: "¿No podríamos producir en América lo que consumimos? Claro que sí". Ayer habló de la necesidad de lograr una "sustitución de importaciones". El lunes añadió: "Lo único importante, en realidad, que se ha hecho en materia de cooperación para el desarrollo en nuestro continente en más de medio siglo" fue la Alianza para el Progreso. Este fue un programa de ayuda a Latinoamérica impulsado por John F. Kennedy en los sesenta.

Nuestro país, sin embargo, no necesita un proteccionismo que limite las importaciones de otras regiones, ni un programa de ayuda económica. Requerimos, por el contrario, una economía abierta para elevar nuestra competitividad. México no logrará un mayor desarrollo con dádivas, sino con un mejor aprovechamiento del Tratado México-Estados Unidos-Canadá para impulsar mayor inversión y crecimiento.

Esto no lo vamos a conseguir si tomamos medidas que debiliten la inversión y la producción. El principal problema lo estamos registrando ya en energía. En el afán por reconstruir los monopolios de Pemex y la CFE, el gobierno ha bloqueado las nuevas inversiones y cerrado instalaciones productivas que ya estaban operando. Lo único que está consiguiendo es volver menos competitiva nuestra economía.

México tiene una oportunidad singular para dar un gran salto hacia adelante. China ha dejado de ser un proveedor confiable para Estados Unidos, mientras que la invasión rusa a Ucrania ha limitado las posibilidades de inversión en Europa oriental. El T-MEC le permite a nuestro país atraer mucha de esa nueva inversión, siempre y cuando no la destruyamos nosotros mismos.

Tratar de echar para atrás las reglas del T-MEC, simplemente porque el presidente López Obrador quiere cerrar de manera unilateral el mercado energético, o porque desea prohibir importaciones de productos contra los que tiene prejuicios, como el glifosato o el maíz transgénico, no es el camino para mantener y ampliar estas oportunidades. Ayer los participantes en la cumbre tomaron la decisión de excluir el tema de energía de la reunión trilateral, pero no porque tuvieran ya un acuerdo, sino porque querían impedir que la cumbre terminara con una diferencia insalvable. Esto no significa, sin embargo, que Canadá y Estados Unidos vayan a ceder a las pretensiones de López Obrador. Si México no da marcha atrás en su intento por cambiar las reglas del T-MEC, tendrá que enfrentar un panel de controversia que seguramente perderá, porque ningún país puede cambiar un tratado de manera unilateral.

Ni siquiera deberíamos estar tratando de cambiar estas reglas. México es el principal beneficiario de un mercado abierto. Si lo mantenemos, podremos construir una economía más próspera... sin tener que pedir limosna a nuestros vecinos ricos.

• NO AVISAMOS

"No le avisamos a tiempo que venía el fiscal de Estados Unidos", explicó Marcelo Ebrard sobre la ausencia del fiscal Alejandro Gertz Manero de la cumbre. La explicación es poco creíble; pero, si fuera cierta, sería una increíble exhibición de la ineficiencia de nuestro gobierno.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 06

Casi todos los fines de semana Sheinbaum está físicamente fuera de donde le toca gobernar, ¿dónde está su cabeza el resto de la semana?

LUIS CASTILLO
@srlica

¿#EsClaudia irresponsable?

Este sábado hubo un accidente en la Línea 3 del Metro de la Ciudad de México entre las estaciones de La Raza y Potrero. Hasta el momento va una muerta y 106 heridos. Esto sucedió cuando la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, iba de gira a Michoacán para participar en dos eventos de promoción a su persona. Me parece muy irresponsable de parte de cualquier servidor público desconcentrarse de la actividad por la que fue elegido, y se le da una compensación económica, para hacer actos de precampaña. Esto nos habla mucho de las prioridades que tiene esta corcholata de Morena.

Es un derecho de cualquier mexicano la movilidad. Ésta debería de ser digna y segura. Ya dejemos lo de digna de lado, de perdida segura. Pues en la Ciudad de México subirte al Metro es un volado, donde literalmente todos los usuarios se juegan la vida en cada viaje. Qué fue lo que pasó este fin de semana: la Línea 3 tuvo un choque a la altura de La Raza, el tren 24 contra el 23, una persona perdió la vida y hay 106 lesionados. Fue removido de su cargo el subdirector de Operaciones. En la conferencia de prensa ofrecida el pasado domingo no se dieron a conocer las causas de este choque. Según Claudia Sheinbaum, la Fiscalía será la responsable de esclarecer la causa del accidente.

Pero no es la primera vez que hay accidentes en el Metro de la CDMX. El 11 de marzo del 2020 colisionaron dos trenes de la Línea 1; el 3 de mayo del 2021 se desplomó parte de las vías elevadas de la Línea 12 dejando un saldo de 26 fallecidos y más de 100 lesionados. Este crimen doloso aún sigue sin resolverse. Hoy por hoy la ex directora del Metro, Florencia Serranía, sigue impune, y yo me pregunto por qué, si ella es la primera responsable al ostentar el puesto de mayor jerarquía. Puras incongruencias.

A pesar de que el presupuesto para el Metro ha sido mayor en el 2022 y este año, no se ven los resultados. ¿Es falta de capacidad, de voluntad o corrupción? Ahí se demuestra que por mucho presupuesto con el que se cuente, si no hay una verdadera voluntad política de garantizar la seguridad y ofrecer un mejor servicio, las cosas no se van a dar. Por eso es muy importante poner atención en lo que uno está haciendo y para lo que uno fue votado en el caso de Claudia. Casi todos los fines de semana está físicamente fuera de la zona en donde le toca gobernar, no quiero ni imaginarme en dónde está su cabeza el resto de la semana. Tal vez, imaginando que le ponen la banda presidencial. Pero, Claudia: es un Metro lo que tienes que cuidar ahorita, no un país. Primero demostrar que se puede y luego ya vendrá lo demás.

A mí no me gustaría tener un Presidente o Presidenta que sea tramposo, irresponsable, que no se preocupe por las personas a las que representa, aunque diga en el discurso que lo primero son las víctimas. Sabiendo los graves problemas que enfrenta el sistema Metro no haya dado resultados positivos en su gestión. Teniendo los recursos, el poder y el tiempo para hacerlo. ¿A eso se le podría llamar negligencia? Yo creo que sí. A partir de este año están cada vez más cerca las elecciones y con ello el cambio de poder. Todos nos tenemos que plantear muy bien la experiencia AMLO y su llamada Cuarta Transformación. Debemos poner en balanza los resultados tangibles y no los apoyos porque esos cualquier gobierno los da. Pensemos si ha mejorado nuestro ingreso, los sistemas públicos de seguridad, salud, electricidad, agua potable y movilidad. ¿En verdad nuestra calidad de vida ha mejorado? Eso lo debe de analizar cada quien en lo individual y razonar su voto.

Hay muchas bardas pintadas en todos los estados de la República con el *hashtag* #EsClaudia. Que alguien le pinte a un ladito la palabra irresponsable. Porque sí lo es. También les sugiero a los diputados que andaban patrocinando espectaculares por todo el país, promocionando a la regenta, que le agreguen esa palabra, o la otra es que donen esos millones que se gastaron para el mantenimiento del Metro de la CDMX, me parece que causarán un mayor impacto. No cabe duda de que algunos políticos aún son de la vieja escuela, preocupados primero por sus intereses individuales antes que por los del pueblo al que representan.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 07

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo

La infiltración criminal en el Ejército y el encubrimiento de uniformados corruptos muestran la importancia de la transparencia.

La añoranza

Triste, dedico el texto a fray Miguel Concha. QEPD.

El Ejército se aferra a la añoranza de los tiempos en los cuales podía controlar los flujos de información.

El impulso afloró con la detención de Ovidio Guzmán. En la versión de los militares fue una operación exclusiva del Ejército. Es indudable su protagonismo y los buenos resultados de la operación, pero resulta contraproducente colgarse las medallas porque ha salido evidencia de la participación del Centro Nacional de Inteligencia, de la Marina y de Estados Unidos a través, por ejemplo, del Centro Regional de Fusión de Inteligencia región Pacífico y del Centro de Inteligencia de El Paso (EPIC).

Hay asuntos más trascendentes en los cuales el acaparamiento de la información tiene consecuencias graves. La infiltración criminal en el Ejército, por ejemplo. Cuando hay escándalos por militares protectores de criminales, la respuesta institucional es que se trata de individuos y no de la institución. Mi impresión es que el grueso del Ejército es honorable, pero dentro de ese sistema hay una veta de apoyo sistémico a la delincuencia. Lo verdaderamente grave es que en lugar de castigarlos se les encubre. Doy ejemplos.

En mis investigaciones sobre la historia del crimen organizado en México y Estados Unidos, encontré en los archivos de los servicios de inteligencia civiles que, a principios de los años setenta, los comandantes de las zonas militares en Chilpancingo, Chihuahua, Guadalajara y Monterrey (la lista podría crecer) organizaron escuadrones de delincuentes para ejecutar guerrilleros, extorsionar a narcotraficantes y enriquecerse.

El caso mejor documentado es el del general de división Federico Amaya Rodríguez, quien fue comandante de la XV Zona Militar en Guadalajara entre 1972 y 1976. De acuerdo con informes muy precisos de la Dirección Federal de Seguridad, entre marzo de 1972 y julio de 1974, controló a una banda criminal que aterrorizó a la ciudad con asesinatos, secuestros y extorsiones mientras vendía drogas en la universidad local. Las ganancias obtenidas se las repartían el general y los delincuentes. Pese a la gravedad del caso, el presidente Luis Echeverría sólo ordenó la detención de los delincuentes, pero protegió al general Amaya haciéndolo senador por Nuevo León en 1976.

La impunidad incluía el lavado de expedientes. Gracias al INAI y a un forcejeo legal que duró más de un año –y en el cual colaboró Anuar Ortega–, obtuve el expediente personal del general Amaya (2,470 fojas). Me sorprendió el silencio sobre sus actividades delincuenciales en Guadalajara; lo protegía el secretario de la Defensa, Hermenegildo Cuenca Díaz, con quien intimó durante sus años como cadetes en el Heroico Colegio Militar (1920-1922).

¿Cuántos militares han sido protegidos de esa manera? ¿Qué peso ha tenido para el empoderamiento criminal la complicidad de algunos militares? ¿Por qué recibieron impunidad los uniformados corruptos? Lo ignoro, pero se trata de preguntas legítimas y relevantes porque el combate al virus criminal requiere entender la magnitud de la infección.

Lo anterior me conduce a la necesidad de convencer al Ejército de que lo mejor para la institución es abrazar la transparencia. En los países que aspiran a vivir en democracia, las instituciones encargadas de la seguridad deben asumir el escrutinio externo manteniendo en la secrecía los asuntos verdaderamente delicados. Una razón más práctica es que se mantendrá el escrutinio doméstico e internacional.

El caso Ayotzinapa ha demostrado que la Marina ya entendió ese principio al que el Ejército se resiste. El INAI se ha salvado de la castración cuatroteísta y seguirá insistiendo en la apertura de los archivos castrenses. El análisis internacional se mantiene y ejemplos recientes son los reportajes de Tim Golden sobre el general Salvador Cienfuegos y de Mary Beth Sheridan sobre el almirante Marco Antonio Ortega Siu para el *New York Times* y el *Washington Post*. Finalmente, está el monitoreo permanente hecho en México por medios de comunicación, organismos de víctimas y derechos humanos, así como académicos.

A la Sedena le conviene asumir activamente la transparencia y librarse de la añoranza de épocas irrepetibles. Es un paso necesario para cumplir con su misión en el siglo XXI: enfrentar y derrotar a los cárteles.

Colaboró Roberto Roldán Vargas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 07

DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd

Plantar árboles es un loable acto de defensa del espacio público que amerita el reconocimiento social, no una condena penal.

Por plantar árboles

A Javier, Iván y José.

Jalisco se encuentra sumido en otra crisis política derivada del conflicto abierto y prolongado entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara. La diferencia ahora es que a los reclamos de la Casa de Estudios se han sumado de forma orgánica diversas voces de la sociedad civil a nivel local y nacional para exigir la liberación de tres estudiantes que fueron apresados por un Poder Judicial dudosamente independiente del Ejecutivo por el simple hecho de protestar en defensa de un espacio público. Su delito, haber plantado árboles en un predio en disputa.

El litigio comenzó durante el gobierno del alcalde Alfonso Petersen, cuando se cedió a privados un predio ubicado cerca de la Barranca de Huentitán a cambio de infraestructura pública que nunca fue recibida. A pesar del incumplimiento, Enrique Alfaro, como alcalde de Guadalajara, decidió renovar el convenio con los particulares flexibilizando las condiciones de la concesión. Al día de hoy, lo que debía de ser un acuerdo que fortaleciera la infraestructura de la ciudad, ha quedado como una bochornosa simulación que beneficia exclusivamente a los desarrolladores inmobiliarios que poseen los derechos sobre el predio.

Es importante recalcar que si los privados incumplieron las condiciones de la permuta, entonces no podrían reclamar una propiedad que no han acreditado. Por tanto, si no tiene sustento afirmar que los cargos en contra de los tres estudiantes son legítimos, entonces deberían ser exonerados, no solo liberados. Condenarlos a enfrentar un proceso penal en libertad es otra injusticia en sí misma. Fue tan desproporcionado como irracional que se les haya dictado prisión preventiva oficiosa por un delito como "despojo de inmuebles y aguas" que no pone en riesgo a terceros, como podría ser el caso de un feminicida o un secuestrador.

Resulta inverosímil que la operación judicial montada contra los universitarios se haya construido exclusivamente por iniciativa de los privados que administran el terreno, especialmente porque la presunta "invasión" terminó hace más de un año, luego de que fueran desalojados con violencia por policías estatales.

El encarcelamiento de los líderes estudiantiles no sería la primera vez que la disidencia es reprimida en Jalisco por fuerzas policiales que dependen del Ejecutivo. Recordemos que luego de las desapariciones forzadas de junio de 2020 ejecutadas por la Fiscalía de Jalisco, el gobernador reconoció que la institución había sido infiltrada por el crimen organizado. Primero fue la Fiscalía, ahora el Poder Judicial. En un estado en donde las instituciones de procuración e impartición de justicia no gozan de autonomía real, es poco creíble que el juez que ordenó la prisión haya actuado por su cuenta sin ninguna motivación política de fondo.

A pesar de que Javier, Iván y José quedaron en libertad, el panorama es, por decir lo menos, preocupante. Por un lado, el encarcelamiento demuestra, una vez más, que el gobernador está dispuesto a usar facciosamente las instituciones para anular a sus adversarios políticos, en lugar de emplear las capacidades del estado para atender la grave crisis de desapariciones y de violencias que atraviesan a la entidad. Por el otro, es desolador que los intereses inmobiliarios manejen a su antojo y con total impunidad los bienes públicos de la ciudad.

La presión mediática y social fue tal que obligó al gobernador Alfaro a pronunciarse por dejar en libertad a los universitarios. Sin embargo, el daño a su gobierno ya era irreversible: no solo provocó la condena de la oposición, sino la protesta de casi un centenar de organizaciones ciudadanas. El encarcelamiento de los universitarios marcará su legado político. Plantar árboles es un loable acto de defensa del espacio público que amerita el reconocimiento social, no una condena penal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 07

Parece que les tiembla la mano a los encargados de castigar el presunto plagio de la ministra.

Ambigüedad

El novio de Glafira, la hija de don Poseidón, se presentó ante el acomodado granjero a pedirle autorización para sostener relaciones formales de noviazgo con la muchacha. El severo genitor le preguntó al solicitante: "Dígame, joven: sus intenciones hacia mi hija ¿son buenas o malas?". "¡Ah! –se alegró el boquirrubio–. ¿Puedo escoger?"... A veces la señora vida se porta bien y busca algún pretexto para llevarme a Madrid. Visito entonces dos lugares a mi corazón dilectos (bella frase). Uno es el Museo del Prado, la casa del señor don Diego, pintor del mejor cuadro que en la historia de la pintura se ha pintado: *Las Meninas*. No olvido la máxima de Victor Hugo: "El arte es la región de los iguales, y la obra maestra es igual a la obra maestra". Pienso, sin embargo, que la gran tela de Velázquez es superior en su concepción y hechura a *La Gioconda* de Leonardo y a la vasta escenografía que en la Capilla Sixtina esculpió con sus pinceles Miguel Ángel. Ciertamente las producciones de los italianos han tenido más prensa que la del español, pero en opinión de muchos *Las Meninas* no es una pintura: es La Pintura. En ella don Diego pintó el aire. Debe uno resistir la tentación de entrar al cuadro. Si yo no lo hago es por temor al mastín que el artista, precavido, puso en su obra para que la cuidara. El otro sitio al que en Madrid no falto es el Café Gijón. Voy a él porque en una de sus mesas Enrique Jardiel Poncela escribió *Una noche de primavera sin sueño*, deliciosa comedia en la que aparecí cuando por ser joven hacía cosas muy importantes, como actuar en teatro. Recuerdo una sentencia que el comediógrafo puso en sus diálogos: "Si te dan una cesta de manzanas separa las podridas de las sanas". Guillermo Sheridan prestó un invaluable servicio a la República, por el cual merece reconocimiento y solidaridad. Su denuncia sobre el presunto plagio –lo de "presunto" es un decir– de la tesis de Yasmín Esquivel fue factor determinante para evitar que López Obrador se apoderara de la Suprema Corte de Justicia a través de su incondicional ministra, la abogada Yasmín Esquivel, a quien pretendía imponer como presidenta del máximo órgano judicial de la nación. (Lo de "abogada" es otro decir). Me apena la ambigüedad mostrada por las autoridades universitarias en un caso que bien merece el calificativo de bochornoso. Parece que a los encargados de castigar ese punible acto que tiene todos los visos de corrupción académica les tiembla la mano ante el poder presidencial, y permiten que la protegida del caudillo salga libre de polvo y paja, para desdoro de la Corte, desprestigio de la Universidad e indignación de los ciudadanos. ¿Por mi raza callará el espíritu? ¡Qué pena!... Candidito era un ingenuo joven que nada sabía acerca de la vida, la cual tiene muchas cosas que es necesario saber. Conoció en la calle a una cierta dama que lo llevó a un hotel de sospechosa catadura, pues al entrar les dieron un jabón chiquito y un rollo de papel higiénico. En la menguada habitación cedió Candidito a los impulsos de la naturaleza e hizo en la mujer obra de varón. Al final del nunca usado trance Candidto se consternó. Lleno de pesadumbre le dijo a su pareja: "¡Perdóname, Amatista! (Así le había dicho ella que se llamaba). ¡Me dejé llevar por el deseo de la carne, y mancillé villanamente tu pureza y tu virtud! Dime: ¿qué puedo hacer para reparar mi falta?". Respondió la fémina, expedita: "Cuatro billetes de 500 pesos serían suficientes para lograr esa reparación"... (Decía el tío Fico (Pacífico): "Un problema que se puede arreglar con dinero no es problema")... FIN.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

Terminó la trilateral México, Canadá y Estados Unidos

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 11

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CASO ARISTÓTOLES: CASO RE-SUELTO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 07

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 06

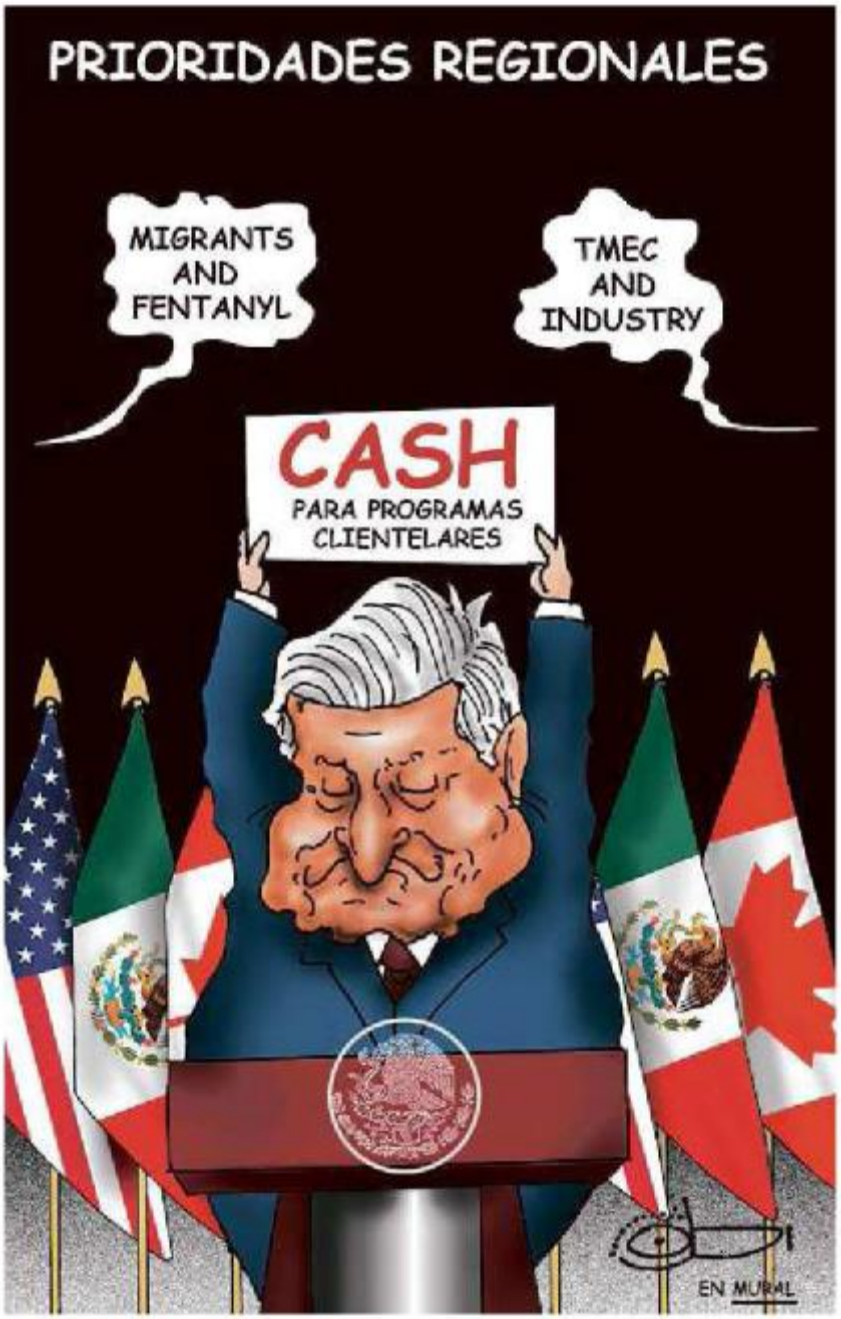

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

Dice Rector que la liberación se debió a la presión política

Encaran estudiantes su juicio en libertad

Deben universitarios firmar cada mes y no ingresar al predio en cuestión

NOÉ MAGALLÓN

Maricarmen Galindo

Alexis Rojas (izq.), Javier Armenta (centro) e Ilich Cisneros agradecieron el apoyo.

Los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Javier Armenta, ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Ilich Cisneros y Alexis Rojas fueron liberados ayer tras permanecer detenidos durante cinco días, aunque fueron vinculados a un proceso penal al ser acusados de invadir un predio donde se construiría un desarrollo inmobiliario.

El juez Felipe de Jesús Rivera cambió la medida cautelar que les impuso la semana pasada mientras se concluye si son culpables de despojo de inmuebles y aguas.

La determinación se tomó en Puente Grande tras siete horas de audiencia y en medio de protestas y pronunciamientos por la supuesta injerencia del Gobierno estatal en el caso.

"El juez desestimó la falsa acusación del Ministerio Público y de los asesores jurídicos de que los hoy imputados tenían armas, nos dieron la razón de que no había pruebas suficientes para acreditarlo, de que las únicas armas con las que los estudiantes ingresaron, si es que ingresaron a ese predio, fueron la razón, la resistencia y muchos arbolitos", informó el abogado Juan Carlos Guerrero.

"El juez ha resuelto decretar su inmediata libertad y los ha sometido a una serie de medidas cautelares, la primera consistente en la firma periódica una vez al mes y (la otra) no ingresar al predio materia de este juicio".

Pese a la experiencia que vivieron, Armenta aseguró que la lucha por el Parque Huentitán, continuará.

"No nos liberó el Estado, nos liberó la gente que luchó en la calle, que alzó la voz...", afirmó Armenta.

El Rector Ricardo Villanueva dijo que van a apelar el auto de vinculación y que impondrán una queja contra el juez por encarcelar a los jóvenes.

Negó, además, que la UdeG haya avalado la compra del predio que derivó en el conflicto.

Al respecto, el Gobierno sostuvo que Villanueva, siendo jefe de gabinete en Guadalajara de 2009 a 2012, no hizo nada para frenar el decreto y que en 2016 incluso declaró en medios que estaba a favor del plan maestro Huentitán.

Por la mañana, el Rector, antes de que liberaran a los estudiantes, agradeció el apoyo de partidos políticos, asociaciones y al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sabíamos que la liberación dependía más de la presión política que de la defensa jurídica.

"Él (AMLO) sí sabe el valor de la calle. Él sí sabe distinguir entre un luchador social y un delincuente", subrayó Villanueva.

COMUNIDAD

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: P / P

Lleva casi 15 años en conflicto

El polémico caso Iconia

Así se encuentra actualmente el proyecto de Iconia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: P / P

Hay incumplimiento de las autoridades y los propietarios, así como opacidad

FERNANDA CARAPIA

En 2020, dicho proyecto se presentaba así.

Transmisiones poco claras de terrenos municipales a particulares, contratos incumplidos, la inacción de las autoridades, una defensa fallida y tres estudiantes en prisión preventiva han sido parte de la historia del proyecto inmobiliario Iconia, que se desarrolla en Periférico y La Calzada, en Guadalajara.

El terreno, donde ya se construye un edificio, fue transmitido a la empresa española Grupo Mecano en 2008, durante la Administración del panista Alfonso Petersen, para hacer un desarrollo inmobiliario, en ese entonces llamado Puerta Guadalajara.

A cambio, Grupo Mecano realizaría obras de contraprestación en la zona de Huentitán, las cuales se ejecutarían en un plazo no mayor a 44 meses. No se realizaron y el proyecto de Puerta Guadalajara no se desarrolló.

Pasaron cuatro años y Grupo Mecano entregó los derechos sobre el terreno a Operadora Hotelera Salamanca (OHS), esto de manera ilegal, pues nunca se avisó al Ayuntamiento de Guadalajara, por consiguiente, el Pleno edilicio no avaló la transmisión.

Dicha transmisión del predio fue validada hasta la Administración del ahora Gobernador, Enrique Alfaro, en diciembre de 2016, dando así luz verde a las obras.

Ese año, el entonces regidor con licencia de Guadalajara, Ricardo Villanueva, dio un voto de confianza al Gobierno para el desarrollo inmobiliario en Huentitán, argumentando que la Ciudad necesitaba repoblarse y no se debía tener miedo al desarrollo vertical.

Aunado a esto, la acción del Gobierno tapatío iba en contra de la promesa de Alfaro de recuperar los terrenos de Puerta Guadalajara; en noviembre de 2015, presentó una iniciativa para iniciar con el proceso para que el predio volviera a ser propiedad municipal.

Ya con la transmisión válida y con una cláusula que le permitía a OHS vender, en 2017 el terreno pasó a ser propiedad de Hoteles Rivera Deluxe, que pagó 500 millones de pesos por este.

Iconia, antes Puerta Guadalajara, sería una realidad, a cambio de obras de contraprestación en la zona de Huentitán que, a la fecha, no se han concretado y que fue motivo de una clausura en septiembre de 2022.

Al consolidarse el proyecto y ver una inacción de la autoridad, vecinos de Huentitán iniciaron con la defensa del predio, a fin de recuperarlo y hacer un parque en la zona.

Hubo plantones y en esta lucha participaron Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, estudiantes de la UdeG. En agosto de 2021, la Fiscalía desalojó del predio a los manifestantes y se abrió una carpeta de investigación por despojo de inmuebles y aguas, en contra de los universitarios.

La audiencia llegó y ante la prisión preventiva que se dictó a los estudiantes, la UdeG se puso en alerta y mantuvo un plantón en Casa Jalisco. Ayer fueron liberados los tres jóvenes, pero fueron vinculados a un proceso penal.

Mientras tanto, los vecinos de Huentitán pugnan por frenar el desarrollo inmobiliario, las autoridades siguen sin revocar los contratos ni recuperar los terrenos, pese al incumplimiento de la empresa con las contraprestaciones.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

Celebran la liberación de los tres universitarios

SALEN DE PUENTE GRANDE. El ex titular de la FEU, Javier Armenta (centro), y los estudiantes Iván Ilich Cisneros (derecha) y José Rojas se mostraron alegres tras salir de la cárcel luego de estar casi una semana en prisión preventiva.

Critican al gobernador y agradecen a la población: "Nos liberó la gente que luchó en la calle...", subrayó Javier Armenta, ex titular de la FEU

Tras las presiones de organizaciones civiles, autoridades y políticos, ayer salieron de la cárcel los tres universitarios Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Rojas, acusados por el "despojo" de un predio en Huentitán donde se construye un complejo inmobiliario.

Luego de seis días en prisión preventiva, dejaron Puente Grande y agradecieron a toda la población que los apoyó, pero fueron vinculados y seguirán el proceso en libertad. Deben sujetarse a la medida cautelar para la firma periódica y no acercarse al predio en conflicto.

"No nos liberó el Estado, nos liberó la gente que luchó en la calle, que alzó la voz... estoy muy agradecido", expresó Javier Armenta, ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), quien aseguró que no se emitirá ninguna disculpa pública a la empresa que los denunció, reconociendo que la protesta en el predio había sido un error. "Pero bajo ninguna circunstancia es un error defender lo que el Gobierno no defiende".

El rector Ricardo Villanueva apuntó que esta acción representa el fruto de la lucha y resistencia por parte de la comunidad estudiantil, así como las organizaciones civiles, partidos políticos y la sociedad en general que se sumaron a la causa. "No hay nada que festejar porque esto nunca debió de suceder, pero de corazón, gracias. Viví un momento de frustración de no creer el nivel tan bajo de la política en Jalisco. Debemos estar alertas porque esto fue un mensaje político a la UdeG y a los activistas. Fue algo que el gobernador nunca debió hacer y hasta que no se nos regrese la tranquilidad y que venga la concordia y acuerdos en Jalisco, pido que no levantemos el Estado de emergencia".

Según el abogado de la UdeG, Juan Carlos Guerrero, se apelará la vinculación a proceso determinada por el juez Felipe de Jesús Rivera y se interpondrá una queja ante el Consejo de la Judicatura porque "este encarcelamiento fue mandado desde Casa Jalisco".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 07

PROTESTA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Levantan campamento tras liberación de estudiantes

TERMINÓ. Miembros de la comunidad universitaria acamparon durante seis días afuera de Casa Jalisco a manera de protesta por la detención de los estudiantes.

"Hoy lo sentí en la sangre, después de seis días en la penal por un gobernador sin escrúpulos, salgo y veo a todas las personas que nos estaban apoyando"

Iván Ilich Cisneros, estudiante.

"Estamos aquí en libertad gracias a cada una de las y los universitarios que desde el jueves estuvieron con mucha valentía alzando la voz"

Javier Armenta, estudiante.

"Gracias a ustedes hoy estamos libres, gracias a las ciudadanas y los ciudadanos. Con la UdeG todo, sin la Universidad nada, los quiero"

José Rojas, estudiante.

"Debemos estar alertas porque esto fue un mensaje político a la UdeG y a los activistas. Esto rebasó todas las barreras de lo permitido"

Ricardo Villanueva, rector de la UdeG.

Los jóvenes seguirán su proceso fuera de prisión; universitarios refrendaron su apoyo

Se trasladaron a Casa Jalisco a concluir la sesión del Consejo General Universitario

Luego de que los tres jóvenes universitarios, Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Rojas Umanzor quedaran libres y ahora enfrenten su proceso penal fuera de prisión, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, informó que el campamento instalado afuera de Casa Jalisco a manera de presión será retirado. "Inmediatamente se retira el plantón. Lo que exigimos era su libertad para llevar un proceso y sí se logró. Era el único requisito que nosotros teníamos para retirarnos de Casa Jalisco y nos vamos el día de hoy", dijo el rector al salir de la audiencia.

De inmediato, tanto el rector como los jóvenes y los funcionarios que acudieron a Puente Grande, se dirigieron a Casa Jalisco para dar término a la sesión del Consejo General Universitario iniciada ayer a las 8:00 horas, tras haber sido pausada el pasado viernes para analizar las acciones a emprender en el caso. "¡Aquí está su manada!", se escuchó entre aplausos, porras y música cuando llegaron al campamento.

Pese a que las casas de campaña y toldos fueron retirados, Villanueva Lomelí aseveró que el Estado de emergencia de la UdeG se mantendrá, pues "esto seguirá generando suspicacia e incertidumbre".

"Yo viví un momento de frustración de no creer el nivel tan bajo de la política en Jalisco. Debemos estar alertas porque esto fue un mensaje político a la UdeG y a los activistas. Esto rebasó todas las barreras de lo permitido. Fue algo que el gobernador nunca debió hacer y hasta que no se nos regrese la tranquilidad y que venga la concordia y acuerdos en Jalisco", señaló el rector durante su intervención.

Los tres jóvenes agradecieron a la comunidad estudiantil que les estuvo apoyando, incluyendo no sólo al alumnado, sino también al personal docente y académico y sin dejar de lado a la sociedad civil organizada, pues dijeron, fueron parte fundamental de la lucha.

Por su parte, el abogado general de la UdeG, Juan Carlos Guerrero, recordó que el juez consideró la detención preventiva oficiosa al estimar que los jóvenes portaron armas durante sus protestas, lo que fue señalado por cinco testigos de la parte acusadora que no estuvieron presentes en el momento en el que se había cometido el presunto delito.

Además, detalló que un guardia que estuvo presente durante el desalojo del campamento mencionó que los estudiantes no contaban con las armas que mencionan los MP.

"Ese señor, con altísimo valor civil, fue y declaró que era falso que los estudiantes estuvieran armados. Esa declaración de ese ciudadano valiente ayudó a que se desestimaran los testimonios fabricados por la Fiscalía del Estado el día del evento", dijo Guerrero Fausto.

ASEGURA ERNESTO GUTIÉRREZ GUÍZAR

Falta de criterio y sensibilidad del juez: Hagamos

El presidente del partido Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar, lamentó la determinación del juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos de vincular a proceso a tres estudiantes universitarios que, a pesar de llevar su proceso en libertad, están imputados por supuesto despojo, pero criminalizados por manifestarse pacíficamente y defender un parque. "Esta determinación habla de la falta de sensibilidad del juzgador, que ha sido señalado de mantener un conflicto de intereses con el gobernador del Estado y actores de Movimiento Ciudadano y el rechazo a cientos de voces que exigieron que se deje de criminalizar la protesta social", apuntó. Recalcó el dirigente estatal que hoy en Jalisco inicia un estado de alerta en que cualquier persona que defienda una causa justa y que exija a su Gobierno mejores condiciones pueda ser presa de una persecución política. "Las y los jaliscienses somos rehenes", subrayó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 08

CELEBRAN LA LIBERACIÓN CONTINÚA LA DEFENSA

"Son ciudadanos ejemplares", presume Ricardo Villanueva

Los jóvenes fueron recibidos en el Consejo General Universitario, afuera de Casa Jalisco

Compartieron su experiencia ante la comunidad universitaria y agradecieron el apoyo

El rector general describió a Javier, Iván Ilich y a José Alexis como universitarios y ciudadanos ejemplares, y pidió al Consejo General Universitario avalar que los tres estudiantes compartieran su testimonio durante la sesión afuera de Casa Jalisco.

Javier Armenta agradeció el apoyo del Colectivo Únete Huentitán, quienes fueron perseguidos por la Policía de Guadalajara porque pintaban las paredes exigiendo su liberación. "La justicia desafortunadamente se negocia en Jalisco, pero existe, y muchas gracias", declaró.

Detalló que es lamentable que los ministerios públicos (MP) persigan a quienes piensen diferente del Gobierno. "Hay presos políticos que no tienen la oportunidad de pertenecer a esta comunidad", y exhortó a salir a pedir justicia por quienes son víctimas.

"El parque me llenó de sueños de creer que podemos desafiar a los poderosos cuando se tiene sed y hambre. La UdeG está del lado correcto de la historia. La universidad es esperanza, es amor y es lucha", concluyó Armenta.

Reluce la verdad en audiencia

Juan Carlos Guerrero Fausto, abogado general de la UdeG, insistió que los jóvenes no portaban armas, como se había dicho en un principio y que fue la causa por la que el juez dictó la prisión preventiva en su momento.

Sin embargo, sí fueron vinculados a proceso, pero eso no implica que sean señalados, fichados o que quede algún tipo de antecedente: "Este proceso continúa y seguiremos defendiendo a los jóvenes".

"Un juez de distrito concedió la suspensión de la prisión preventiva oficiosa porque estimó que no había elementos para que se quedaran en el penal, porque ni el MP ni el juez acreditaron que estuvieran armados", puntualizó el abogado General.

Mencionó que continuarán con la defensa de los jóvenes en el proceso penal que enfrentan.

JÚBILO. El rector Ricardo Villanueva felicitó a los estudiantes liberados, aunque lamentó la represión del Gobierno estatal.

APOYO

El rector agradeció el respaldo

Reconoció el respaldo del Senado, de la Cámara de Diputados y de los diferentes partidos de oposición.

REINSERCIÓN SOCIAL

Estuvieron tranquilos en todo momento

Que los tres estudiantes universitarios, Javier Armenta, Ilich Cisneros y José Rojas Umanzor, se encontraron tranquilos en todo momento y en buen estado de salud, aseguró ayer el director general del Sistema de Reinserción Social del Estado de Jalisco, Antonio Pérez Juárez.

"Desde que fueron ingresados yo personalmente estuve al tanto para que fueran trasladados a un área en donde no hay necesidad, si es que no lo desea la persona, de tener contacto con el resto de la población (penitenciaría). El único privilegio que tenían era que si querían estar en un lado lo podían hacer", explicó respecto de la estancia de los tres universitarios en prisión preventiva.

Se trató en todo momento, añadió, de un área salubre y con atención médica, comunicación y ventilación, en apego estricto a los derechos humanos de las personas que enfrentan algún proceso penal.

Añadió que son "muchachos sanos" que desde su ingreso buscaron conocer sobre su alimentación y sobre la posibilidad de hacer ejercicio físico, lo cual se les permite no solo a ellos, sino al resto de los internos en Prisión Preventiva.

Respecto del caso, señaló que, si bien no era de su injerencia, como abogado penalista consideraba que el juzgador debía poner todos los elementos en la balanza para evaluar si los jóvenes son o no vinculados a proceso, valorando la situación según las pruebas presentadas.

Por último, dijo, se permitió en todo momento el ingreso de los superiores de los jóvenes, así como de sus familiares y compañeros y compañeras, quienes en todo momento estuvieron al pendiente de ellos y de sus necesidades.

DENUNCIÓ ZOÉ GARCÍA

Gobierno de Jalisco, Estado fallido y represor

Como un Estado fallido y de represión, es como la presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Zoe García, describió a la actual administración del Gobierno de Jalisco durante el cierre de sesión del Consejo General Universitario llevado a cabo ayer en Casa Jalisco, y con el cual culminó el plantón instalado ahí mismo desde el pasado jueves.

La joven presidente recalcó que esto es sólo el inicio de la lucha estudiantil, porque continuarán sus causas por el interés colectivo de la sociedad.

"Tenemos que seguir juntas y juntos, no sólo la comunidad; ellos salieron porque toda la sociedad alzamos la voz frente a las injusticias", recalcó, y describió a la administración de Enrique Alfaro como un Estado fallido y represor", expresó.

En Puente Grande, Jalisco, Zoé García agradeció a toda la comunidad de la Federación Estudiantil que estuvo apoyando en todo momento a los tres jóvenes, así como a los organismos civiles, la sociedad en general, y al Gobierno federal por haber cumplido su palabra de mantenerse vigilante del proceso, sin embargo, la liberación de los jóvenes no significa el fin de este tema.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

Los estudiantes salieron ayer de prisión; en cuatro meses se realizará otra audiencia. ESPECIAL

Liberan a estudiantes, pero son vinculados a proceso

Caso UdeG. Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Alexis Rojas son acusados de despojo por el plantón realizado en 2021 en el predio de Huentitán; rector advierte que apelarán y presentarán queja contra juez

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Después de más de seis horas de audiencia judicial en Puente Grande, el ex dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, así como Iván Ilich Cisneros y José Alexis Rojas, estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quedaron en libertad; sin embargo, fueron vinculados a proceso por el delito de despojo con violencia de bienes inmuebles y aguas, debido al plantón realizado en abril de 2021 en Huentitán, del que fueron desalojados en agosto.

"Hoy estamos aquí, no nos liberó el Estado, nos liberó la gente en la calle, que alzó la voz, y nos liberaron las y los universitarios, las autoridades que no dejaron de luchar por nosotros, los estudiantes, y pues estoy muy agradecido", expresó Armenta.

El abogado de los jóvenes, Juan Carlos Guerrero, informó que se desestimó que estuvieran armados y como medidas cautelares se determinaron que deben presentarse de forma periódica, una vez al mes, a firmar, y no acercarse por ningún motivo al predio de Iconia o Resistencia Huentitán, mientras transcurren los cuatro meses que el Ministerio Público solicitó para la investigación complementaria; después deberán presentarse a otra audiencia.

"El juez desestimó la falsa acusación de los ministerios públicos y los asesores jurídicos de que los imputados tenían armas; nos dieron la razón de que no había pruebas suficientes para acreditarlo, de que las únicas armas con las que los estudiantes de la universidad ingresaron, si es que ingresaron a ese predio, fueron la razón, la resistencia y muchos arbolitos", explicó.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, consideró que "no hay nada qué festejar porque esto nunca debió de suceder; pero de corazón, gracias a la sociedad, instituciones y partidos políticos que se sumaron a esta gran defensa".

Adelantó que apelarán la vinculación a proceso e interpondrán una queja ante el Consejo de la Judicatura en contra del juez, por haberles dictado prisión preventiva: "nadie merece una sola noche en el penal, ese juez, de manera ilegal, y eso no se va a quedar así, seguiremos a fondo, porque eso no puede volver a suceder".

En su mensaje, los estudiantes reconocieron que haber permanecido cinco días en prisión preventiva fue impactante, pero aún más el conocer gente con diferentes historias, muchos de ellos encarcelados de manera injusta, con persecuciones políticas; sin embargo, advirtieron que continuarán la lucha por el predio, "es una lucha que decidimos hace muchos años jurídicamente, y en todos los sentidos,

Y ADEMÁS

Hagamos critica decisión del juez

El presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar, lamentó la vinculación a proceso de los tres estudiantes universitarios, aunque enfrenten los cargos en libertad, y consideró que en Jalisco hay un estado de alerta, pues cualquier persona que defienda una causa justa y que exija a su gobierno mejores condiciones pueda ser presa de una persecución política.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

vamos a continuar, porque sabemos que la razón nos atiende y ese parque lo necesita Guadalajara", señaló Armenta.

Iván Ilich Cisneros compartió que durante el tiempo tras las rejas recibió un buen trato y con apego a todos sus derechos, aunque manifestó que se sienten indignados, pues se cometió una injusticia. Entre lágrimas, José Alexis Rojas leyó una carta en la que agradeció el apoyo y respaldó que si están afuera de la cárcel es por el apoyo de la gente y de la universidad.

La presidenta de la FEU, Zoé García, coincidió que la resolución no es para festejar, "no lo podemos definir ni cerca como una victoria, ni vamos a lanzar campanas al vuelo porque a nuestros compañeros se les violentaron sus derechos humanos, se violentó el proceso, se fabricaron pruebas".

Armenta, de 30 años, fue electo presidente de la organización estudiantil para el periodo 2019-2022. Es egresado de la Licenciatura en Administración Financiera y estudiante de la Maestría en Innovación Social y Gestión del Bienestar, del CUCEA. Cisneros y Rojas son estudiantes de 25 años de la carrera de Derecho, en el CUCSH y del CUTonalá, respectivamente.

El campamento instalado afuera de Casa Jalisco se levantó, pero el rector aseveró que se mantiene el estado de emergencia en la universidad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

Liberan a alumnos, pero encaran juicio

JUEZ LES DICTA VINCULACIÓN A PROCESO

En la audiencia se desestimó la acusación que señalaba que los tres jóvenes ingresaron armados y de manera violenta al **predio de Iconia,** lo que motivó que se desechara la medida cautelar de prisión preventiva; ahora deben cumplir medidas cautelares

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los estudiantes Javier Armenta Araiza, Iván Cisneros González y Alexis Rojas Umazor abandonaron la cárcel después de cinco días en el penal de Puente Grande.

Tras vincularlos a proceso, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos determinó que enfrenten en libertad la acusación por el delito de despojo de inmuebles y aguas por la toma del predio de Iconia en 2021.

El encarcelamiento de los tres alumnos de la Universidad de Guadalajara generó indignación en la máxima casa de estudios, entre defensores del medio ambiente y diversos actores políticos.

Javier Armenta, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), agradeció el apoyo de la población; "no nos liberó el Estado, nos liberó la gente que luchó en la calle, que alzó la voz".

JORGE ALBERTO MENDOZA

En la audiencia el juez desestimó la acusación que señalaba que los tres ingresaron armados y de manera violenta al predio de Iconia, lo que motivó que se desechara la medida cautelar de prisión preventiva.

El abogado de los jóvenes y de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, señaló que a la Fiscalía del Estado se le concedieron cuatro meses para realizar la investigación complementaria del caso. Aclaró además que los jóvenes deberán acudir cada mes a firmar al penal de Puente Grande.

A los tres estudiantes también se les dictó como medida cautelar que no podrán ingresar por ningún motivo al predio de Iconia; sin embargo, Guerrero Fausto adelantó que la defensa impugnará la vinculación e interpondrá una queja contra el juez por imponerles prisión preventiva oficiosa.

"Nosotros vamos a seguir con nuestra estrategia, vamos a demostrar que no son delincuentes, que son estudiantes", dijo.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

Liberan a estudiantes de la UdeG, pero son procesados

LO QUE SIGUE ES LA LUCHA POR EL PREDIO: RECTOR

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Javier Armenta Araiza, Iván Cisneros González y Alexis Rojas Umazor salieron de prisión la tarde de ayer después de estar cinco días en el penal de Puente Grande; sin embargo, los tres fueron vinculados a proceso por el delito de despojo de inmuebles y aguas por la toma del predio de Iconia realizada en 2021.

Luego de que el ilícito les fuera imputado el jueves de la semana pasada tras una denuncia de Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Riviera Deluxe, empresas a cargo del desarrollo Iconia, los tres se quedaron en prisión preventiva, lo que generó indignación entre la UdeG, defensores del medio ambiente y diversos actores políticos. Este martes a las 8 horas el procedimiento en su contra se reanudó con la audiencia de vinculación a proceso, la cual concluyó hasta en la tarde.

Al final, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos los vinculó a proceso, pero a la vez determinó que puedan darle seguimiento a su caso en libertad.

Al salir de la audiencia que se extendió por aproximadamente ocho horas, Javier Armenta, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), agradeció el apoyo de la población. La presión ejercida, recalcó, fue lo que permitió su libertad.

"Estoy muy agradecido porque hoy estamos aquí. No nos liberó el Estado, nos liberó la gente que luchó en la calle, que alzó la voz. Nos liberaron las y los universitarios, las autoridades que no dejaron de luchar por nosotros, los estudiantes, por eso estoy muy agradecido", señaló.

Javier Armenta, Iván Cisneros y Alexis Rojas fueron vinculados por el **delito de despojo** de inmuebles; el primero asegura que pudieron salir de la cárcel por la presión de la sociedad

En la audiencia, detalló, el juez desestimó la acusación que señalaba que los tres ingresaron armados y de manera violenta al predio de Iconia durante la toma de 2021, lo que motivó que se desechara la medida cautelar de prisión preventiva.

"Es un hecho que nos vincularon a proceso. En los próximos cuatro o seis meses se va a resolver este proceso. Lo que también quedó demostrado es que en ningún momento, en todas las acciones que hicimos, hubo armas de fuego, eso quedó desestimado. Confiamos en que al final la razón nos atiende en la protesta pacífica por recuperar un parque".

Por su parte, Iván Cisneros reconoció que a él y a los otros dos estudiantes se les respetaron y garantizaron sus derechos humanos al interior del penal, pero sí acotó que fue una injusticia el hecho de que los vincularan a proceso.

El abogado de los jóvenes y de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, señaló que a la Fiscalía del Estado se le concedieron cuatro meses para realizar la investigación complementaria del caso. Aclaró además que los jóvenes deberán acudir cada mes a firmar al penal de Puente Grande.

"Ellos están vinculados a proceso por el delito de despojo de inmuebles y aguas, previsto en el Código Penal del Estado, con la agravante que señala la propia ley de haberlo hecho tres o más personas y por tanto se les configura la gravante de violencia, (pero) el juez ha resuelto su libertad inmediata y los ha sometido a una serie de medidas cautelares", explicó.

A los tres estudiantes también se les dictó como medida cautelar que no pueden ingresar por ningún motivo al predio de Iconia; sin embargo, Guerrero Fausto adelantó que la defensa impugnará la vinculación e interpondrá una queja contra el juez por imponerles prisión preventiva oficiosa.

"Nosotros vamos a seguir con nuestra estrategia, vamos a demostrar que no son delincuentes, que son estudiantes".

UDEG SE METERÁ A DEFENDER EL PARQUE

Tras la vinculación a proceso a los alumnos, la UdeG se meterá de lleno a defender el predio de Iconia, donde los jóvenes instalaron el Parque Resistencia Huentitán durante la toma del terreno.

Así lo informó el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, quien aceptó que la casa de estudios se había mantenido al margen, pero al considerar el caso como una injusticia, investigará a fondo la situación del predio.

"Si sigue el juicio y los dejan vinculados, lo que va a seguir es la lucha por recuperar el parque. Si yo fuera ellos, no los vincularía, porque lo que van a hacer es dejar una puerta abierta para que todos sigamos investigando las negociaciones que hubo atrás de Iconia", advirtió.

Finalmente, precisó que el plantón instalado afuera de Casa Jalisco por la prisión a los estudiantes será retirado, aunque la UdeG seguirá en "estado de emergencia".

SESIONA CGU AFUERA DE CASA JALISCO

Rector agradece respaldo y justifica dichos sobre Iconia

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Por el respaldo y presencia de la Secretaría de Gobernación (Segob) durante los momentos en que estuvieron presos tres integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, agradeció al gobierno federal, así como a los actores políticos que se solidarizaron.

Durante la sesión permanente que el Consejo General Universitario (CGU) realizó este martes afuera de Casa Jalisco, mientras los estudiantes estuvieron en prisión, el rector reconoció el apoyo del presidente de la República.

"Agradecer al presidente Andrés Manuel López Obrador la congruencia que demuestra, que él sí sabe el valor de la calle, que él sí sabe distinguir entre un luchador social y un delincuente", enfatizó Villanueva Lomelí.

El rector también pidió un aplauso para el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, por su declaración en la que pidió la salida de prisión de los jóvenes y el respeto a la libre manifestación.

Por otro lado, justificó sus declaraciones en torno a Iconia realizadas en 2016, cuando era regidor priista en Guadalajara.

El 23 de abril de ese año, Ricardo Villanueva, entonces regidor *tricolor* con licencia, le dio un voto de confianza al entonces alcalde y hoy gobernador de Jalisco, quien renegoció el convenio para entregar a Operadora Hotelera Salamanca el terreno donde se construye Iconia.

"Revisando el proyecto, que se cuide la parte medioambiental, no hay que tenerle miedo. Guadalajara tiene un potencial de desarrollo vertical importante y hay que ser más enemigo ya de lo que no se hace, ese proyecto tiene años y creo que lo que hay que hacer es tomar decisiones también", declaró el entonces edil a NTR.

Al respecto, el rector afirmó que sus dichos fueron en el sentido de impulsar la redensificación de la ciudad con vivienda vertical y recalcó que nunca pretendió avalar Iconia en específico, proyecto en el que afirma existen manejos irregulares.

"Chequen mi declaración, es respecto al desarrollo orientado al transporte, no sobre Iconia en específico y todos los malos manejos que hemos descubierto años después, esa fue mi posición", respondió al ser cuestionado sobre sus dichos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

JORGE ALBERTO MENDOZA

LO QUE SIGUE. Tras salir de prisión, los tres estudiantes deberán acudir cada mes a firmar al penal de Puente Grande.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 04

Los tres estudiantes afrontarán el proceso legal en libertad

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, y Enrique Lemus, alcalde de Guadalajara, habían pedido la libertad de los jóvenes un día antes

Al grito de "resistencia, resistencia", los tres jóvenes universitarios Javier, Iván y José salieron de las instalaciones del Penal de Puente Grande, sin embargo, se les vinculó a proceso por la presunta ocupación del predio Iconia, por lo que seguirán en libertad su juicio.

El rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, expuso en sus redes sociales un agradecimiento a todas las voces que se sumaron para exigir su liberación.

"No hay nada qué festejar porque esto nunca debió suceder, pero de corazón, gracias a la sociedad, instituciones y partidos políticos que se sumaron a esta gran defensa. Nos vemos en un rato más en el campamento resistencia para reencontrarnos y abrazarnos con nuestros compañeros", publicó Ricardo Villanueva.

El expresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) Javier Armenta Araiza, junto con Iván Ilich Vladimir Cisneros y José Alexis Rojas, también integrantes de la FEU, fueron acusados de despojo de inmuebles y aguas por la empresa dueña del predio Iconia Hoteles Riviera Deluxe, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos encontró los elementos para vincularlos a proceso ante la denuncia.

El pasado 5 de enero en la audiencia de vinculación a proceso se les dictó prisión preventiva, estuvieron en las instalaciones de Puente Grande durante cinco días, hasta que se llevó a cabo el desahogo de las pruebas.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez expuso el día previo a la audiencia un exhorto al Poder Judicial para que buscara el mecanismo legal que les permitiera a los tres jóvenes seguir el proceso en libertad, exhorto que fue escuchado por el juez que lleva el caso.

YA LIBRE:

"No hay nada qué festejar porque esto nunca debió suceder, pero de corazón, gracias a la sociedad, instituciones y partidos políticos que se sumaron a esta gran defensa. Nos vemos en un rato más en el campamento resistencia para reencontrarnos y abrazarnos con nuestros compañeros"

Chema: a conciliación

Ante el conflicto político que protagonizan autoridades del Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso del Estado José María "Chema" Martínez Martínez hizo un llamado a la concordia para evitar que se afecte a los jalisciense.

"La confrontación del Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara ya está afectando seriamente a toda la sociedad jalisciense en su conjunto. Hacemos un llamado a la prudencia y respetar el estado de derecho, exhortamos al Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara para que cesen sus diferencias, dialoguen, para que ningún universitario, ni Javier, ni Ilich, ni Alexis, ni ningún jalisciense queden en medio de sus disputas de poder, ni tampoco personales", declaró el diputado morenista.

Pidieron libertad

Al arranque de la semana, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez exhortó al Poder Judicial a encontrar una ruta jurídica que permita seguir a los muchachos su proceso en libertad, lo que finalmente ocurrió. "Con absoluto respeto al Poder Judicial y en el marco de la comunicación institucional entre Poderes que siempre hemos tenido, hago un exhorto para que se encuentre una ruta que permita que los jóvenes enfrenten su proceso fuera de la cárcel. Siempre he tenido mis reservas respecto a la prisión preventiva oficiosa y por eso creo que sería correcto encontrar dentro del marco legal el mecanismo para que el día de mañana puedan seguir el juicio en libertad, sin que esto signifique exonerar a nadie".

Alfaro señaló que el caso ha desatado un capítulo más de desinformación desde los grupos de interés que anidaron en la Universidad de Guadalajara.

El Congreso del Estado evitó hacer un pronunciamiento para que se liberara a los tres estudiantes detenidos en Puente Grande, por defender un espacio público en Huentitán.

Por su parte, el Congreso del Estado evitó hacer un pronunciamiento para que se libere a los tres estudiantes detenidos en Puente Grande, por defender lo que consideran un espacio público en Huentitán.

Quien si fue tajante, fue Pablo Lemus, para quien los estudiantes debían salir de prisión. Pablo Lemus recordó que el predio, donde se desarrolla un conjunto habitacional, es de propiedad privada. El predio se entregó a cambio de pago en efectivo y en especie, con la construcción de calles e infraestructura a colonias aledañas.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

Luego de permanecer seis días en prisión preventiva, la tarde del martes fueron liberados los tres jóvenes universitarios que se encontraban en Puente Grande.

En la audiencia, el juez los vinculó a proceso por el delito de despojo de bienes inmuebles y aguas, pero determinó que seguirán el juicio en libertad.

Luego de que los estudiantes recuperaron la libertad, el rector de la Casa de Estudios, Ricardo Villanueva, dijo que cumplirían su compromiso de retirar el plantón que se instaló afuera de Casa Jalisco y añadió que continuarán con la defensa jurídica para impugnar las medidas cautelares.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

Estudiantes de la UdeG seguirán proceso en libertad

Henry Saldaña/Quadratín Jalisco

Los tres estudiantes de la UdeG que fueron detenidos y encarcelados hace unos días por el presunto despojo de un predio propiedad privada a quienes ellos defendían como un espacio público, seguirán su proceso en libertad.

Al grito de "resistencia", los jóvenes salieron acompañados por el rector universitario Ricardo Villanueva Lomelí, quien así publicó el hecho en sus redes sociales.

¡Los días de resistencia han logrado su objetivo! Javier, Iván y José acaban de ser puestos en #libertad.

No hay nada qué festejar porque esto nunca debió suceder, pero de corazón, gracias a la sociedad, instituciones y partidos políticos que se sumaron a esta gran defensa. escribió.

El motivo principal por el que el juez dictó la prisión preventiva oficiosa contra los jóvenes fue la presunta portación de armas. Los jóvenes participaron en los plantones realizados en Huentitán para evitar que se desarrollara el proyecto inmobiliario Iconia, defendiendo así un área verde que, por cierto, es propiedad privada desde 2018.

El juez dictó la prisión preventiva oficiosa contra los jóvenes fue la presunta portación de armas.

Son acusados por el despojo de un predio que es propiedad privada; lo defendían como un espacio público

NO NOS LIBERÓ EL ESTADO

Luego de seis días en prisión, ocho horas de audiencia y con varias medidas cautelares, los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), finalmente fueron liberados.

Javier Armenta, exlíder de la Federación de Estudiantes Universitarios y uno de los encarcelados, expresó que su salida fue gracias a la presión de las y los universitarios que exigieron justicia. "Muy impactante estar en un espacio, conocer a muchas personas con diferentes historias, lo que sí sé es que hay muchas personas que están en la cárcel de manera injusta, no tengo duda alguna es con razón, algunas otras personas que son perseguidas políticamente en la cárcel, no somos los únicos, pero también salgo agradecido porque hoy estamos aquí, no nos liberó el estado nos liberó la gente que luchó en la calle y alzó la voz", dijo el universitario.

El exlíder estudiantil mencionó que buscarán continuar con la batalla legal de la defensa del Parque Resistencia, donde se pretende la construcción de un desarrollo inmobiliario de la empresa Iconia.

"De manera extraoficial se acercaron con nuestro equipo jurídico para proponer que las rutas fuera una disculpa pública y reconocer que eso era un error y como lo dije en un principio, bajo ninguna circunstancia esto es un error, defender lo que el gobierno no defiende y recuperar un parque jamás va a ser un error", mencionó Armenta.

Por su parte, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí agradeció el apoyo que otorgaron el gobierno federal, además de las universidades públicas del país y los diferentes actores políticos que se pronunciaron para liberación de los universitarios.

"No se sustentó el tema de que había armas, más bien se sustentó plenamente que ahí solo hubo árboles, picos y palas, no quedó claramente descartado la premisa que hubo armas, eso no se sustentó por eso la prisión preventiva era una medida totalmente excedida", apuntó el rector de la casa de estudios.

Por último, Villanueva Lomelí también anunció que realizarán denuncias penales en contra del Juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos.

"Nadie merece una noche en un penal; ese juez de manera ilegal da 6 noches a nuestros estudiantes y eso no va a quedar así, está una denuncia penal contra el juez como está una queja y la haríamos a fondo porque no puede volver a suceder; tiene que tener un costo para quien lo haga", concluyó el rector general .

publimetro

Fecha: Miércoles 11 de enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

CORTESÍA

Salen de Puente Grande alumnos de la UdeG

JUSTICIA. Los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara que fueron detenidos por su resistencia a la cesión y construcción del predio de Iconia, fueron liberados esta tarde del penal de Puente Grande. Se trata del expresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Javier Armenta y sus colaboradores Ilich Cisneros y Alexis Rojas, acusados del delito de despojo. **HÉCTOR ESCAMILLA**

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 02

Atribuyen a Jalisco Nueva Generación el asesinato de Aristóteles Sandoval

Redacción

Hay un nuevo acusado por el asesinato del exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval. Se trata de Moisés N., presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien fue aprehendido por la Guardia Nacional en una balacera en abril del año pasado. El sujeto, señalado como uno de los líderes de la "plaza" de ese grupo criminal en Puerto Vallarta, estaba recluido en Puente Grande sólo por delitos federales y por encubrimiento.

Este lunes, mediante un mensaje difundido en redes sociales, el fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez, dio a conocer la imputación que el Ministerio Público hizo.

"La Fiscalía de Jalisco tiene información precisa que el autor intelectual del asesinato del ex gobernador fue Saúl Alejandro N., alias "El Chopa", abatido por fuerzas federales en el mes de abril del año pasado, quien tenía como cercano colaborador a Moisés N., actualmente detenido y sujeto a proceso penal por autoridades federales y de esta Fiscalía, a quien el día de hoy el Ministerio Público ha solicitado imputarle el delito de homicidio, por lo que siguen personas detenidas relacionadas con el asesinato del ex gobernador ".

LA FISCALÍA CONOCE EL POSIBLE MÓVIL DEL MAGNICIDIO; NO PUEDE REVELARLO

Afirmó el funcionario que "la Fiscalía cuenta con datos firmes que le permiten determinar el posible móvil del asesinato, los cuales no se pueden dar a conocer por el sigilo de la investigación".

Y enfatizó: "la Fiscalía reitera que el homicidio del ex gobernador se encuentra aclarado y que esta dependencia seguirá con el firme compromiso para capturar a los autores materiales, contra los cuales pesan en su contra órdenes de aprehensión; no pararemos hasta encontrarlos".

Al principio de su mensaje grabado, el fiscal dijo que "sobre la situación legal de José Manuel N., conocido como "Manu Vaquita", él ya fue sentenciado por el delito de encubrimiento, por tal razón, no quedó exonerado".

La información difundida este lunes por la Fiscalía de Jalisco ocurre luego de que el pasado viernes "Manu Vaquita" salió libre del Reclusorio de Puente Grande. Hasta ese momento era el único detenido por el delito de homicidio en agravio del ex gobernador Aristóteles Sandoval.

El juez que determinó liberarlo, Damián Campos García, precisó que el fallo se debió a que la propia Fiscalía estatal pidió el sobreseimiento por lo que respecta al delito de homicidio calificado, al aceptar que no contaba con pruebas para sostener la acusación contra "Manu Vaquita", quien era socio del bar donde Aristóteles Sandoval fue asesinado la madrugada del 18 de diciembre del 2020.

También dijo el juez que "Manu Vaquita" se declaró culpable por el delito de encubrimiento, por lo que se le dicta sentencia condenatoria; sin embargo, la pena era menor a un mes, y como estaba preso desde abril, se dio por cumplida la condena.

¿QUIÉN ES EL "MOY"

Moisés "G", o "Moisés N.", alias "El Moy", es cuñado de Saúl Alejandro Rincón Godoy, alias "El Chopa", quien supuestamente ordenó ejecutar al ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval por motivos que la Fiscalía de Jalisco se ha reservado. Se dice que días antes del magnicidio, "El Moy", por órdenes de su cuñado, rentó el departamento en el que se hospedaron los homicidas del ex gobernador.

La Fiscalía de Jalisco no ha precisado si la imputación por homicidio, en contra de "El Moy", se basa en ese supuesto o si existen nuevos elementos de prueba.

MUERTE DE "EL CHOPA" Y CAPTURA DE "EL MOY"

Según la información oficial, el 22 de abril de 2022, elementos de la Guardia Nacional patrullaban por el Fraccionamiento Marina Vallarta, en Puerto Vallarta, cuando se enfrentaron con "El Chopa" y "El Moy", luego de que presuntamente éstos iban en un carro y agredieron a balazos a los agentes.

En la refriega, los presuntos agresores quedaron heridos, pero "El Chopa" falleció después en un hospital del IMSS. En esos días, "El Moy" y su cuñado fueron identificados por las autoridades federales como jefes de "plaza" del CJNG en Puerto Vallarta. Se les aseguraron cinco pistolas, dos fusiles, 123 tiros de diferentes calibres, ocho cargadores, aparte de más de seis kilos de metanfetamina y 3 mil 40 dólares en efectivo.

"El Moy" fue trasladado en helicóptero a Guadalajara y unos días después la FGR lo remitió a la cárcel de Puente Grande, en donde un juez le abrió proceso penal por encubrimiento en relación con la muerte de Aristóteles Sandoval; aparte, en un juzgado federal quedó imputado por delitos contra la salud, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Por ello, le dictaron un año de prisión preventiva como medida cautelar.

Este lunes 9 de enero de 2023, la Fiscalía de Jalisco anunció que ya lo está acusando por homicidio calificado.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 02

Quedan insatisfechos los priistas, tras declararse como "resuelto" el homicidio del exgobernador

Los dos autores materiales del asesinato en Puerto Vallarta, no están detenidos

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

En el caso del homicidio del exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz, simplemente "no hay justicia", lamentó el coordinador de los diputados del PRI, Hugo Contreras Zepeda, quien esto respondió al conocer que en un video de menos de dos minutos, el fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, dio por esclarecido el caso.

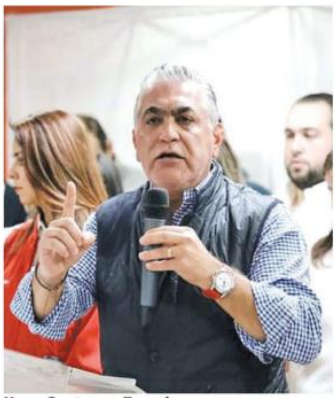

Hugo Contreras Zepeda

Los dos autores materiales del asesinato ocurrido hace más de dos años, en Puerto Vallarta, no están detenidos.

El legislador priista expresó que la impunidad reina en Jalisco:

"Yo mi opinión se la digo con toda claridad. No hay justicia en este caso. No hay justicia en muchos otros casos, el INEGI señala con puntualidad que 92% de todos los delitos quedan impunes y 98% de los homicidios quedan impunes. Entonces, en el caso este y como todos los demás, desde nuestro punto de vista, no hay justicia", afirmó.

Apenas el domingo pasado, la presidenta estatal del PRI, Laura Haro, hizo un reclamo público a la Fiscalía Estatal, por la tardanza en aclarar el homicidio de Aristóteles Sandoval, postura a la que se sumó el coordinador de los legisladores locales del PRI, Hugo Contreras.

La dirigente del priismo dijo que al gobierno de Jalisco le interesa más perseguir a estudiantes que se manifiestan por la defensa de un espacio público, en lugar de detener a los autores del "magnicidios" del ex gobernador.

La presidenta estatal del PRI, Laura Haro hizo un reclamo público a la Fiscalía Estatal, por la tardanza en aclarar el homicidio de Aristóteles Sandoval

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

Imputan a otro por caso Aristóteles

La Fiscalía de Jalisco imputó a Moisés "N", quien presuntamente participó en el asesinato de Aristóteles Sandoval. Indicó que obtuvo datos de prueba contra el integrante de un cártel local, quien ya se encuentra recluido por otros delitos.

Por eso fue puesto a disposición de un juez de control. Y debido a que se acogió al término constitucional de 144 horas, el órgano jurisdiccional le impuso prisión preventiva oficiosa y será hasta el 16 de enero cuando se resolverá su situación jurídica por este ilícito.

El fiscal Luis Joaquín Méndez informó el lunes que José Manuel "N", conocido como "Manu Vaquita", salió de prisión la semana pasada, pero fue sentenciado por encubrimiento en el magnicidio. Él fue otro imputado por el caso Aristóteles.

Añadió que la institución cuenta con datos firmes que permiten determinar el posible móvil del asesinato, pero argumentó que no los pueden dar a conocer por el sigilo de la investigación.

Y sobre el autor intelectual, Saúl Alejandro "N", alias "El Chopa", acentuó que fue abatido por fuerzas federales en abril pasado.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

Imputan a Moisés por crimen de Aristóteles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado imputó a Moisés "N" por su presunta participación en el asesinato del ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, y la tentativa de homicidio de uno de sus escoltas, el 18 de diciembre de 2020, en el bar Distrito 5, en Puerto Vallarta.

La noticia se da un día después de que el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz señalara que el caso del magnicidio está aclarado y explicara la resolución en torno a la liberación del empresario José Manuel "N", conocido como *Manu Vaquita*, a quien se le retiró el cargo de homicidio y cumplió una sentencia por encubrimiento, luego de que ordenara que se limpiara la escena del crimen.

A Moisés "N" se le identifica como un colaborador cercano a Saúl Alejandro "N", alias *El Chopa*, identificado como autor intelectual del asesinato del ex mandatario estatal y que fue abatido por las fuerzas federales en abril del año pasado.

El sujeto es identificado como colaborador de *El Chopa*, autor intelectual

En un comunicado, la Fiscalía estatal precisó que, a través de la investigación, se obtuvieron datos de prueba contra Moisés "N", quien estaba recluido por otros delitos. El sujeto fue puesto a disposición de un juez de control, ante quien el Ministerio Público le imputó los delitos antes señalados.

Debido a que dicho individuo se acogió al término constitucional de las 144 horas, el órgano jurisdiccional le impuso prisión preventiva oficiosa; por lo que será hasta el próximo lunes cuando se resolverá su situación jurídica.

La Fiscalía del Estado señaló que cuenta con datos firmes sobre el posible móvil del asesinato de Sandoval Díaz; sin embargo, explicó que debido a que es una indagatoria que continúa abierta, de momento no se pueden dar a conocer mayores detalles para mantener el sigilo de la investigación.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: P / P

El asesinato de Aristóteles Sandoval ocurrió el 18 de diciembre del 2020 en el Bar Distrito 5, de Puerto Vallarta.

Rechaza el PRI que crimen de Aristóteles esté aclarado

FRANCISCO DE ANDA

El crimen del ex Gobernador Aristóteles Sandoval no quedará aclarado hasta que haya autores materiales e intelectuales detenidos, y que se conozca el móvil del magnicidio, sentenció el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco.

"El asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval sólo quedaría aclarado si la autoridad detuviera a los autores materiales e intelectuales y asimismo explicara con pruebas fehacientes el móvil del crimen", señaló el PRI en un comunicado.

"En este caso ni lo uno ni lo otro. Rechazamos la displicencia con la que el Fiscal Luis Joaquín Méndez se refiere al caso. La liberación del único detenido por este homicidio no es cosa menor".

El partido tricolor pidió al titular de la Fiscalía estatal mayor sensibilidad, pues se trata de un hecho sobre el cual la sociedad requiere certeza.

El mes pasado se cumplieron dos años del acontecimiento y el 9 de enero el Fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, aseguró que cuentan con datos para determinar el móvil del asesinato de Aristóteles Sandoval y que el crimen fue aclarado, pese a que no hay detenidos.

En el proceso, sin embargo, ha habido inconsistencias y diversas faltas de pericia por parte de las autoridades.

La familia del ex Mandatario estatal no ha fijado ninguna postura sobre el informe que rindió el Fiscal en torno al magnicidio del político priista ocurrido el 18 de diciembre del 2020 en el Bar Distrito 5, de Puerto Vallarta.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 04

Imputan homicidio en el caso Aristóteles

NOÉ MAGALLÓN

Moisés "G", presunto integrante del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) señalado de estar relacionado con el asesinato el ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, fue imputado formalmente por el homicidio ayer.

Esto significa que el Ministerio Público le informó de manera personal y en audiencia que está siendo investigado por ese hecho en particular.

La incriminación llegó días después de que José Manuel "S", "Manu Vaquita", socio del bar donde fue el ataque —y hasta entonces único detenido por el asesinato propiamente— quedó libre.

El sospechoso también sería responsable por las lesiones que sufrió uno de los escoltas del priista, con lo que se le sumaría el cargo de homicidio doloso en grado de tentativa.

Los señalamientos se dan a casi 9 meses de que la Guardia Nacional lo detuvo en Puerto Vallarta tras un enfrentamiento en el que murió su cuñado, Saúl Alejandro Rincón Godoy, alias "Chopa", presunto autor intelectual del crimen de Sandoval.

Moisés, quien hasta ahora estaba en prisión preventiva sólo por encubrimiento y violar la Ley de Armas de Fuego, supuestamente rentó el departamento donde se alojaron los autores materiales del ataque.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Nacional	Página: 04

DESCUIDAN ESCULTURAS EN GUADALAJARA

Educación es lo que falta e inculcar a los jóvenes que trabajen.
CEJASI V.

RECLAMA AMLO 'OLVIDO' DE EU; 'DAMOS MILLONES', DICE BIDEN

No se da cuenta que la mejor ayuda es la inversión en fuentes dignas de empleo.
CIUDADANO

DEJAN DISPUTA ENERGÉTICA FUERA DE CUMBRE

Lo fuerte viene después.
DEVOTO

ULTIMÁTUM A 'DOBLETERO': GDL LE QUITARÁ 'HUESO'

¿Cuántos más faltan por ventilar para que dejen de dobletear?
HUMANISTA

FISCALÍA SE HUNDE SOLA EN CASO ARISTÓTELES

Por instrucciones más arriba, son unos ineptos.
SAMUEL

CANADÁ ES SOCIO CONFIABLE, DICE TRUDEAU

Así debe ser. Promover la creación de riqueza.
ÜBERCAPITALISTA

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

Con este evento arrancaron los festejos por los 200 años del estado. ESPECIAL

Izan bandera de Jalisco en la Plaza Liberación

Bicentenario. Como parte de las celebraciones por la fundación del estado, se llevó a cabo el acto cívico en el que interpretaron el himno de la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de las celebraciones por el bicentenario de Jalisco como estado libre soberano, este martes, en la Plaza Liberación, se realizó el izamiento y los honores a la bandera por primera vez desde la fundación de la entidad.

La Banda y el Coro de Jalisco interpretaron el Himno del Estado, ante el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, alcaldes y alcaldesa del Área Metropolitana de Guadalajara, además de la colaboración del Ejército Mexicano, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, e integrantes del Consejo General de la Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del Bicentenario del nacimiento del Estado, presidida por Guillermo de la Peña Topete, así como sus integrantes Roberto Arias de la Mora, Tomas de Híjar Ornelas, Ixchel Ruiz Anguiano y Marco Antonio Cuevas; también asistieron estudiantes que se dieron cita la explanada más representativa de la ciudad.

"Es importante saber que hoy (ayer) comenzamos la conmemoración del año del Bicentenario con el izamiento y los honores de nuestra bandera, porque en ella descansa nuestra historia", indicó el mandatario jalisciense durante el acto cívico.

"Honrarlos y difundir el conocimiento de ellos es uno de los propósitos fundamentales de los festejos de este Bicentenario, pues no queremos que quede en una simple efeméride, sino que aprovechemos la oportunidad para conocer nuestra historia. Conocer a las mujeres y a los hombres que dieron forma a nuestras instituciones y de esta manera construir juntos un futuro a la altura de nuestra historia", dijo.

Al respecto, Alfaro Ramírez instó a los presentes a dar seguimiento a los temas que actualmente se debaten, como las necesidades de revisar las condiciones del pacto fiscal. También recordó la consulta que se realizó para tratar de crear en Jalisco un mecanismo sexenal de revisión al pacto fiscal.

A su vez, en esta conmemoración se contemplan distintas celebraciones, entre ellas declarar el 16 de junio como el día oficial del nacimiento de Jalisco como Estado libre y Soberano; renombrar el Parque Solidaridad, cuidando los procesos administrativos, y erigir la estatua de Prisciliano Sánchez en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

"La más significativa será que las nuevas generaciones conozcan su historia y construyan su identidad para afrontar los retos del futuro. Por ello, estoy seguro que vamos a contar con el apoyo y el respaldo y el entusiasmo de todo el pueblo de Jalisco. Que este año que nuestro estado cumple 200 años de ser un estado libre y soberano en todos los rincones de Jalisco la gente entienda lo que significa ser jalisciense y se sienta orgullosa de ello", agregó Alfaro Ramírez.

Al izamiento de la bandera de Jalisco, le antecede una gestión realizada desde el 22 de febrero de 2007 en el Congreso del Estado para que la entidad tuviera su propio estandarte, iniciativa que se aprobó en 2008. Sin embargo, fue hasta el 14 de septiembre de 2010 cuando la bandera se hizo oficial, convirtiendo a Jalisco en la primera entidad del país en tener legalmente una.

Luego del izamiento de la bandera, la Banda de Música del Estado interpretó las notas del Himno de Jalisco para que el Coro del Estado entonara la letra del mismo.

Alrededor de 100 estudiantes del Centro Educativo para Altas Capacidades de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), presenciaron los honores, para luego ser invitados por el Gobierno de Guadalajara a un recorrido turístico.

ASÍ LO DIJO

"Es importante saber que hoy (ayer) comenzamos la conmemoración del año del Bicentenario con el izamiento y los honores de nuestra bandera, porque en ella descansa nuestra historia"

"La más significativa será que las nuevas generaciones conozcan su historia y construyan su identidad para afrontar los retos del futuro"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 12

PARA SABER MÁS

- *Bandera de Jalisco. El 14 de septiembre de 2010 se presentó la Bandera del Estado de Jalisco, gracias a la gestión que realizó el Congreso del Estado desde el 22 de febrero de 2007 y que se aprobó en 2008, convirtiendo a Jalisco en la primera entidad del país en tener legalmente una bandera.*

- *La Bandera de Jalisco está formada por dos franjas verticales. Una azul que simboliza el fomento de la agricultura como bien común del estado; otra de color oro que representa la voluntad de hacer el bien a los más desfavorecidos.*
El Escudo de Jalisco conformado por varios elementos. Una lanza (fortaleza con prudencia); orlas y aspas (premio a la valentía y triunfo); leones (espíritu guerrero) y un pino (símbolo de la perseverancia)

- *Himno del Estado de Jalisco. En 1981 se realizó el concurso estatal "Composición del Himno a Jalisco", en el que el escritor Moisés Guerrero y el compositor Felipe Vázquez resultaron ganadores. Este certamen, en 2004, retomó importancia gracias a la propuesta impulsada por Enrique Ibarra Pedroza, de contar con un himno "of cial" para Jalisco.*

La iniciativa de 2004 se aprobó en 2007, entró en vigor en 2008 pero el himno fue interpretado por vez primera el 14 de septiembre de 2010 en el Museo Cabañas por la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), dirigida por Felipe Vázquez Barbosa, en el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México.

Los autores a partir de haber ganado este concurso, siguieron realizando composiciones en conjunto, creando el Himno a Tuxpan y el Himno a la Policía de Zapopan.

El himno se integra por cuatro estrofas y un coro que recita: "Jaliscienses, la patria nos llama tremolando el pendón tricolor, recordando la casta valiente que a Jalisco su vida ofrendó".

De acuerdo a la Ley de Símbolos Of ciales del Estado de Jalisco -publicada en 2010-, éste puede reproducirse o ejecutarse "en actos solemnes de carácter of cial, cívico, cultural, escolar o deportivo". La reproducción o ejecución parcial comprende la música y letra del coro, la primera estrofa y nuevamente el coro".

La Secretaría de Cultura de Jalisco comenzará la regrabación del Himno de Jalisco con dos versiones:
1. Coro de hombres y mujeres
2. Coro de puros hombres

Banda de Música del Estado de Jalisco

La Banda de Música del Gobierno del Estado de Jalisco tuvo sus inicios el 1 de enero de 1889 y fue fundada por el maestro Clemente Aguirre con el nombre de "Banda de la Gendarmería de la Escuela de Artes del Estado", con una estructura casi militar.

El maestro Francisco Germán Gutiérrez Manzo es quien dirige actualmente a los 40 integrantes de la agrupación, considerada como una de las más grandes y profesionales en el Estado, después de la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

La Banda de Música del Gobierno del Estado se presenta todos los domingos a las 18:30 horas en el quiosco de la Plaza de Armas, frente a Palacio de Gobierno.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 13

Enrique Alfaro instó a dar seguimiento a los temas que actualmente se debaten, como las necesidades de revisar las condiciones del pacto fiscal, fundamental en el modelo federalista. Recordó la consulta en la que una gran mayoría se pronunció por crear en Jalisco un mecanismo sexenal de revisión al pacto fiscal.

"Lo más significativo será que las nuevas generaciones conozcan su historia y construyan su identidad para afrontar los retos del futuro. Por ello, estoy seguro que vamos a contar con el apoyo y el respaldo y el entusiasmo de todo el pueblo de Jalisco. Que este año que nuestro estado cumple 200 años de ser un estado libre y soberano en todos los rincones de Jalisco la gente entienda lo que significa ser jalisciense y se sienta orgullosa de ello"

Enrique Alfaro

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Con izamiento de Bandera arrancan los festejos por el Bicentenario de Jalisco

Por primera vez en 200 años, se izó la bandera de Jalisco en la Plaza de la Liberación, en el evento que da inicio a las celebraciones por el Bicentenario de Jalisco como Estado Libre y Soberano. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó la ceremonia, acompañado de los titulares del Poder Legislativo y del Judicial, representados por la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Mirelle Montes y el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinoza Licón.

En el año 2010 Jalisco se convirtió en el primer estado del país en tener una bandera legalmente aprobada.

El mandatario estatal resaltó la importancia de recuperar el significado de los símbolos que dan identidad a Jalisco: "Honrarlos y difundir el conocimiento de ellos es uno de los propósitos fundamentales de los festejos de este Bicentenario, pues no queremos que quede en una simple efeméride, sino que aprovechemos la oportunidad para conocer nuestra historia. Conocer a las mujeres y a los hombres que dieron forma a nuestras instituciones y de esta manera construir juntos un futuro a la altura de nuestra historia".

Alfaro destacó que Jalisco fue el primer estado de la República Mexicana, además de resaltar que la libertad de gobierno y soberanía nació en este estado con el Federalismo.

Pero más allá de recordar los aspectos históricos, el gobernador señaló que se debe dar seguimiento a los temas que actualmente atraviesan la entidad, como las necesidades de revisar las condiciones del pacto fiscal, lo que es fundamental en un modelo federalista.

En el evento también estuvieron presentes los alcaldes y alcaldesa del Área Metropolitana de Guadalajara; miembros del Ejército Mexicano, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, e integrantes del Consejo General de la Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del Bicentenario del nacimiento del Estado, presidida por el doctor Guillermo de la Peña Topete.

La conmemoración del Bicentenario de Jalisco contempla distintas celebraciones, entre las cuales destaca declarar el 16 de junio como el día oficial del nacimiento de Jalisco como Estado libre y Soberano; renombrar, mediante los procesos administrativos correspondientes, el Parque Solidaridad como Parque Luis Quintanar y erigir la estatua de Prisciliano Sánchez en la Rotonda de las y los Jalisciense Ilustres.

Luego del izamiento de la bandera, la Banda de Música del Estado interpretó las notas del Himno de Jalisco y el Coro del Estado entonó la letra. Estudiantes del Centro Educativo para Altas Capacidades de la Secretaría de Educación Jalisco presenciaron estos honores y posteriormente fueron invitados por el Gobierno de Guadalajara a un recorrido turístico.

Bandera de Jalisco

En febrero de 2007 se realizaron gestiones en el Congreso del Estado para que la entidad tuviera su propia Bandera, iniciativa que se aprobó en 2008; sin embargo, fue hasta el 14 de septiembre de 2010 cuando el estandarte se hizo oficial.

La Bandera de Jalisco está formada por dos franjas verticales: la azul simboliza el fomento de la agricultura como bien común del estado y la franja oro representa la voluntad de hacer el bien a los más desfavorecidos.

Al centro está el escudo de Jalisco, integrado por varios elementos

- Lanza: fortaleza con prudencia
- Orlas y aspas: premio a la valentía y triunfo
- Leones: símbolo del espíritu guerrero
- Pino: símbolo de la perseverancia

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Izan bandera de Jalisco por su Bicentenario

Como arranque de los festejos se reunieron autoridades federales estatales y municipales, en Plaza Liberación

Redacción/Quadratín Jalisco

Como preludio del arranque de los festejos por los 200 años de la fundación del estado de Jalisco, este martes fue izada la Bandera del Estado en la Plaza Liberación con la presencia de estudiantes del Centro Educativo para Altas Capacidades, autoridades estatales, federales y municipales y elementos de seguridad, durante su discurso, el gobernador, Enrique Alfaro destacó la importancia de que las nuevas generaciones sepan que la entidad fue la primera del país en lograr ser libre y soberana.

"La conmemoración del bicentenario de Jalisco contempla diversas actividades y festejos, entre ellos la iniciativa de declarar el 16 de junio como el día oficial del nacimiento de Jalisco como estado libre y soberano, la de renombrar al Parque Solidaridad como el Parque Luis Quintanar y erigir la estatua de Prisciliano Sánchez en la Rotonda de las y los Jalisciens ilustres, pero la más significativa de todas, sin duda, será lograr que las nuevas generaciones conozcan su historia y construyan su identidad".

Alfaro Ramírez recordó que hace dos siglos se promulgó el Plan de Gobierno provisional en medio de un ambiente político complicado y convulso y los primeros jalisciens realizaron la primera consulta entre la sociedad, tal como ahora Jalisco propone al gobierno federal revisar el esquema de coordinación fiscal.

De acuerdo con lo que ha dado a conocer el gobierno estatal, además de los eventos conmemorativos, a lo largo de este año se realizarán gran cantidad de actividades informáticas para que los jaliscienses conozcan y se sientan orgullosos de su origen e identidad.

El izamiento de la bandera jalisciense se realizó en la explanada de Plaza de la Liberación.

PRESENTES

En el acto estuvieron presentes los alcaldes de los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Tonalá, así como el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Crisóforo Martínez Parra, Comandante de la XV Zona Militar y en representación de la V Región Militar; y el Vicealmirante Aeronáutica Naval Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Fernando Ríos Sosa, Comandante de la XII Zona Naval, entre otros.

publimetro

Fecha: Miércoles 11 de enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

FOTOHISTORIA

Arrancan festejos por 200 años de Jalisco

FOTO **cortesía**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó el arranque de las celebraciones por el Bicentenario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, con el izamiento y honores a la Bandera de Jalisco, en una ceremonia en la Plaza Liberación. **PUBLIMETRO**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

Casos contra AJP podrían prolongarse hasta 2 años

FRANCISCO DE ANDA

Los juicios promovidos por personas defraudadas por la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) podrían prolongarse hasta dos años, dijo el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón.

En entrevista, el funcionario judicial recordó que el tiempo para integrar las Carpetas de Investigación no depende de los jueces, sino de la representación social, que en este caso es el Ministerio Público, y esa parte del proceso puede tomar días, meses o años.

"A partir de que se le imputa, la Constitución contempla la posibilidad o el procedimiento más o menos sumado por un año porque es el plazo constitucional más 6 meses de investigación complementaria más la acusación y el juicio", explicó Espinosa Licón.

"Se contempla más o menos un año aunque la Constitución regula hasta 2 años de proceso por el tema de la medida cautelar cuando se trata de prisión".

La semana pasada, MURAL publicó que de las 626 demandas civiles y mercantiles presentadas por personas afectadas por AJP, a través de la Procuraduría Social, la Fiscalía del Estado ya había admitido el 91 por ciento, lo que equivale a 570 querellas. Hay otras mil 500 denuncias que corren por la vía penal.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

HABRÁ 19 MODULOS

Arranca recarga de Mi Pasaje 2023

Ayer se activó la plataforma para agendar cita y recargar la tarjeta electrónica Mi Pasaje de las personas inscritas en el padrón de beneficiarios. Del 11 de enero al 24 de febrero adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia podrán pasar a recargar su tarjeta a uno de los 19 módulos de la entidad; mientras que del 20 de febrero al 31 de marzo podrán pasar estudiantes; y del 27 al 31 de marzo será semana de atención universal para todas las modalidades. El apoyo consiste en 730 pasajes anuales para adultos mayores y personas con discapacidad y 400 pasajes para estudiantes.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

Habilitan plataforma para recarga de tarjeta Mi Pasaje 2023

Con la finalidad garantizar el derecho a la movilidad a través del apoyo gratuito para el uso del transporte público, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social activó la plataforma para agendar cita y recargar la tarjeta electrónica de las personas inscritas en el padrón de beneficiarios del Programa Mi Pasaje a los grupos prioritarios población. Se infromó que fueron habilitados 19 módulos para recarga y atención a partir del 11 de enero.

El apoyo consiste en una recarga de 730 pasajes anuales para personas adultas mayores, mujeres y personas con discapacidad. Como parte de los beneficios derivados de la modificación a las reglas de operación del programa, si una persona con discapacidad necesita de la asistencia y compañía de una persona cuidadora durante sus traslados, podrá solicitar mil 460 pasajes presentando la documentación requerida.

Las y los estudiantes recibirán 400 pasajes anuales distribuidos de manera semestral.

Las personas beneficiarias deberán agendar su cita en: https://mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx/ En caso de no tener acceso a internet, se puede llamar al teléfono 33 30301225 con atención de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs. y sábados de 8:00 a 12:00 hrs.

Periodos de atención en módulos

- 11 de enero al 24 de febrero: personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia
- 23 de enero al 3 de febrero en Autlán de Navarro y Tepatitlán de Morelos: personas adultas mayores y personas con discapacidad
- 20 de febrero al 31 de marzo: estudiantes
- 27 de febrero al 10 de marzo en Autlán de Navarro y Tepatitlán de Morelos: estudiantes
- 27 al 31 de marzo: semana de atención universal para todas las modalidades.

Padrón actual de beneficiarios

44,899 personas mayores

30,730 estudiantes

14,368 mujeres

5,305 personas con discapacidad

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

Comenzarán citas para recargas de Mi Pasaje 2023

Redacción/Quadratín Jalisco

Con la finalidad garantizar el derecho a la movilidad a través del apoyo gratuito para el uso del transporte público del Programa Mi Pasaje (verde) a los grupos prioritarios, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, a partir de este martes 10 de enero activó la plataforma para agendar cita y recargar la tarjeta electrónica de las personas inscritas en el padrón de beneficiarios.

El periodo de recarga y atención en los 19 módulos habilitados que brindarán atención a partir del 11 de enero será de la siguiente manera:

- 11 de enero al 24 de febrero: personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia.
- 23 de enero al 03 de febrero en Autlán de Navarro y Tepatitlán de Morelos personas adultas mayores y personas con discapacidad
- 20 de febrero al 31 de marzo: estudiantes
- 27 de febrero al 10 de marzo en Autlán de Navarro y Tepatitlán de Morelos estudiantes
- 27 al 31 de marzo: Semana de atención universal para todas las modalidades.

El apoyo consiste en 730 pasajes anuales (otorgados en una sola recarga) para personas adultas mayores, mujeres y personas con discapacidad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 03

Irán 100 mdp para Nidos de Lluvia

Buscan fortalecer programa que dota de agua a zonas vulnerables

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de haber cerrado el año recibiendo un premio en materia de resiliencia climática, el programa Nidos de Lluvia tendrá un aumento de 20 por ciento en su presupuesto del 2023 y contará con 100 millones de pesos en total para implementar más equipos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Según el Presupuesto de Egresos estatal de este año, el programa se vuelve más trascendente, presupuestalmente hablando, que otras partidas antiguas como la del Desarrollo de Obras Hidrológicas en el Estado, a la cual se le etiquetan 25 millones de pesos.

Nidos de lluvia es un programa que inició en 2021 y consiste en la instalación gratuita de cisternas en viviendas ubicadas en colonias con alta vulnerabilidad hídrica, con miras a que coseche agua de lluvia y puedan autoabastecerse algunos meses del año con el volumen recabado.

Además, se ofrecen filtros para purificar el agua y con ello se pueda beber. Dicho programa contó con 11 millones de pesos en 2021, pasó a 80 millones de pesos en 2022 y en 2023 contará con 100 millones de pesos.

El año pasado se instalaron más de 3 mil Nidos de Lluvia en 50 colonias de la Ciudad, donde se priorizaron aquellas que por su altura o ubicación tienen mayor carencia del recurso, así como vulnerabilidad económica por parte de la población beneficiaria.

El año pasado, este programa recibió el premio C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2022 en la categoría Unidos en la Construcción de la Resiliencia Climática.

Los Nidos de Lluvia se han instalado también en escuelas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

SEGÚN SISOVID

Diciembre, con 9 casos diarios de desaparición

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este 10 de enero las autoridades estatales actualizaron el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) y ya tiene corte al 31 de diciembre de 2022. Los datos añadidos y posteriormente analizados por el Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) reflejan que cada día de diciembre se realizaron nueve reportes de desaparición de jaliscienses.

Los datos precisan que solo en el mes pasado se sumaron 282 registros a la estadística oficial, lo que sugiere que hubo igual número de reportes o denuncias interpuestas ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) y la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Al analizar los números, el comité encontró que, en promedio, nueve personas fueron reportadas como desaparecidas de manera diaria durante diciembre. De los 282 reportes y denuncias, en 202 se dio con el paradero de la persona, pero 80 de las víctimas siguen ilocalizables.

Según la información revisada por el comité, Jalisco pasó en un mes de tener 13 mil 786 personas aún desaparecidas a contar 13 mil 866. Las localizaciones pasaron de 12 mil 101 a 12 mil 303.

Por lo tanto, la cifra global de personas que han sido reportadas o denunciadas como desaparecidas pasó de 25 mil 887 a 26 mil 169.

SE CONFIRMA: 2022, EL PEOR AÑO

Al tener el corte final de 2022 en materia de desaparición de personas se confirmó que el año pasado fue el peor en esta crisis, de acuerdo con un análisis realizado por Víctor Manuel González Romero, investigador y ex rector de la UdeG.

Al revisar la información, el especialista detectó que 2022 sumó 2 mil 341 personas ilocalizables a la estadística, cifra de ausencias mayor a la de años anteriores.

De 2021 aún faltan mil 971 personas; de 2020, mil 734; de 2019, mil 827, y de 2018, mil 499. De años anteriores no se contabilizan más de mil personas por localizar.

El investigador informó de manera previa que 2023 inició con alta incidencia, pues sólo en su primera semana sumó 41 personas reportadas como desaparecidas ante la Cobupej, una cantidad no vista en ninguna semana de 2022.

13 MIL 866

PERSONAS desaparecidas hay en el estado, según el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición

ARCHIVO NTR / MPN

MÁS QUE NUNCA. El 2022 sumó 2 mil 341 personas desaparecidas a la estadística del estado.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 06

Gobierno de Jalisco concluye entrega de juguetes para familias de la región

La caravana visitó las comunidades de Haimatsie Peña Colorada, Santa Catarina Cuexcomatitlán, San Andrés Cohamiata y San Sebastián Teponahuaxtlán

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Jalisco a través de la Dirección General de Gestión de Gobierno de la Jefatura de Gabinete, concluyó el pasado fin de semana la entrega de juguetes, alimentos y kits invernales en la región norte del Estado para apoyo de las familias de la región.

En esta cuarta edición, la caravana visitó las comunidades de:

* Haimatsie Peña Colorada
* Santa Catarina Cuexcomatitlán
* San Andrés Cohamiata
* San Sebastián Teponahuaxtlán

Cabe resaltar que, los juguetes y apoyos entregados son en gran parte gracias a la donación de Secretarios de Estado, Presidentes y presidentas Municipales, Diputados y liderazgos del interior del estado, así como trabajadores de gobierno.

Entre las dependencias que han apoyado desde la primera edición, está la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Educación, aunado a eso, desde diciembre de 2019 se ha solicitado a DIF Jalisco su apoyo con despensas, kits invernales y cobijas que también se entregan durante la visita.

DESPENSAS

Es así como durante todo el fin de semana se llevó a cabo la entrega de más de cinco mil juguetes, despensas y cobijas en la Cabecera Comunales y localidades de las Comunidades Wixarikas de los municipios antes mencionadas.

El total de la entrega fue: Juguetes: 5 mil 956; 2 mil 076 Pelotas; 18 patines; 500 despensas; 500 cobijas y 26 bicicletas donadas por empresarios de Lagos de Moreno.

Aunado a lo anterior y gracias a la solidaridad de las personas también se pudo hacer entrega de 200 kg. Papaya; 250 kg. Chayote; 100 kg de mandarina; 250 kg de limón persa; una tonelada de pollo; 400 bolsas de mango deshidratado; 200 kg de aguacate fresco; 360 kg de huevo y más de 190 de cacahuate crudo; cacahuate tostado; pepita de girasol y frijol.

Estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno Estatal de continuar desarrollando acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la niñez y familias de la zona Norte del Estado, rompiendo así las brechas de desigualdades sociales•

Estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno Estatal de continuar desarrollando acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la niñez y familias de la zona Norte

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

EN 4 MUNICIPIOS

Inicia vacunación vs influenza aviar

La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria arrancó la jornada de vacunación para prevenir la influenza aviar AH5N1, en aves de corral de traspatio ubicadas en San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe, Tepatitlán y Jalostotitlán. El Personal Médico Veterinario Responsable Autorizado en Aves (MVRA) de ASICA Jalisco, será encargado de aplicar los biológicos en los cuatro municipios pertenecientes al área focal y perifocal, donde el pasado 14 de noviembre de 2022 se presentó un caso positivo de influenza aviar de alta patogenicidad AH5N1 en una unidad de producción avícola en San Miguel el Alto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 03

Sin nuevas variantes Covid

FERNANDA CARAPIA

Aunque en el mundo hay circulación de nuevas variantes del Covid-19, éstas no han llegado al Estado.

"En Jalisco aún no se reportan casos de infección atribuidos a las más recientes mutaciones de Covid-19, en específico no hay hasta el momento contagios de la subvariante BQ.1 y BQ.1.1 (procedente de la variante Ómicron)", informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La dependencia indicó que la variante predominante en el Estado, desde finales de 2021, es Ómicron, causante de más del 99 por ciento de los contagios.

No obstante, la dependencia manifestó que mantiene una vigilancia epidemiológica para detectar la posible llegada de nuevas cepas del coronavirus al Estado.

Además, se hizo un llamado a la población para reforzar medidas de sanidad, como el lavado frecuente de manos y el uso de cubrebocas, principalmente en lugares con mucha gente y poca ventilación.

Respecto a la vacunación en personas mayores de 18 años, la SSJ recordó que en el Estado se tiene una cobertura del 86 por ciento; la inoculación pediátrica, en niños de 5 a 11 años, está abierta.

Con la temporada invernal ha aumentado el número de personas que acuden a realizarse la prueba Covid.

En la última semana, con corte al 7 de enero, se registraron 2 mil 440 contagios nuevos de Covid-19 y siete muertes en Jalisco.

En lo que va del año, se reportan en promedio 300 casos al día de Covid-19.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

Inician en Los Altos vacunación para prevenir influenza aviar

Actualmente Jalisco se encuentra sin casos activos de influenza aviar AH5N1.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) y la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA Jalisco), iniciaron la jornada de vacunación para prevenir la influenza aviar AH5N1, en la región de Los Altos de Jalisco.

La SADER Jalisco otorgó un recurso de 2 millones de pesos para la adquisición de 4 millones 219 mil vacunas, dando un total de 55.8 millones de dosis autorizadas para el estado.

El personal Médico Veterinario Responsable Autorizado en Aves (MVRA) de ASICA Jalisco será el encargado de aplicar los biológicos en los municipios de San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe, Tepatitlán de Morelos y Jalostotitlán, pertenecientes al área focal y perifocal donde el pasado 14 de noviembre de 2022 se presentó un caso positivo de influenza aviar de alta patogenicidad AH5N1.

Concluida la primera etapa en estos cuatro municipios, se continuará en las regiones donde se concentre el número mayor de inventarios en el estado. Una vez aplicado el biológico, se entregará un certificado de vacunación a las y los propietarios; además, se levantará un cuestionario epidemiológico que ayude a actualizar información sobre este tipo de unidades de producción.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

Arranca el programa "Recrea Talento"

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ayer arrancó "Recrea Talento", programa de la Secretaría de Educación destinado a estudiantes con capacidades intelectuales y físicas, así como habilidades de liderazgo y socioemocionales.

El programa ofrece a los jóvenes acceso a una plataforma exclusiva con herramientas y contenidos digitales; eventos y actividades artísticas y deportivas; asesoría emocional y psicológica especializada; vinculación externa; y acompañamiento docente. "Esta red va a funcionar a través de una plataforma digital en la que todo niño destacado en ámbitos de la cultura y las artes puede ingresar a grupos con otros colegas", informó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 02

El problema se presenta en la Secundaria General 93 "Emiliano Zapata", ubicada en la Colonia Blanco y Cuéllar.

Carece escuela de profesores

Padres de familia dicen que falta el 35% de plantilla docente y directiva

FERNANDA CARAPIA

A medio ciclo escolar, y los alumnos de la Secundaria General 93 "Emiliano Zapata", ubicada en la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara, no tienen director, subdirector ni maestros.

De acuerdo con testimonios recabados por MURAL, falta el 35 por ciento de la plantilla docente del turno vespertino, además de que las cabezas del plantel están ausentes, ya sea por licencia o por incapacidad.

"No hay director porque es una persona ya mayor y en este momento está incapacitada, el subdirector está de permiso y no hay un coordinador para que dé un seguimiento, estamos en la nada, no hay quién resuelva", señaló un padre afectado.

Otro de los papás, quien también pidió anonimato, señaló que en ciclos pasados tenían ausencias de docentes, sin embargo, fue hasta el arranque de este curso cuando se agravó el problema.

Tan sólo el grupo de tercero no tiene maestros para la impartición de 30 horas de clase a la semana.

"Son muchas horas libres, ya se pidió en la Secretaría (de Educación), pero dicen que mandan y mandan, pero no mandan a nadie. Falta maestro de Historia, de Arte, de Inglés y ahorita Educación Física", externó.

Los padres consultados aseguraron que de no cubrirse la totalidad de la plantilla docente y establecer una estrategia de regularización, podrían dar de baja a sus hijos y cambiarlos de plantel.

Los afectados señalaron que el problema inició cuando un docente falleció; la Secretaría de Educación no mandó suplente.

Pero el problema se ha hecho más grave por incapacidades y salidas de docentes, entre otros.

El temor es que sus hijos no puedan tener un buen rendimiento académico, ya que apenas están poniéndose al corriente tras la pandemia y ahora se enfrentan a la falta de maestros.

Por ello, exigieron a la Secretaría de Educación atender el problema y mandar a los docentes que hacen falta para cubrir las horas clase.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Recrea Talento reconocerá la excelencia académica

Con el objetivo de reconocer y fomentar la excelencia académica de estudiantes de educación básica y media superior, mediante un espacio que genere sentido de pertenencia y permita compartir conocimientos y experiencias para potenciar sus capacidades intelectuales y físicas, así como habilidades de liderazgo y socioemocionales, el secretario de Educación del Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, presentó Recrea Talento.

Este martes, el secretario de Educación del Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, presentó Recrea Talento, un espacio que tiene la finalidad de identificar, empoderar y apoyar a estudiantes talentosos de educación básica y media superior, de los 125 municipios del estado.

Flores Miramontes habló sobre lo importante que es reconocer y fomentar la excelencia académica de los niños y jóvenes mediante un espacio que genere sentido de pertenencia y permita compartir conocimientos y experiencias para potenciar sus capacidades intelectuales y físicas, así como habilidades de liderazgo y socioemocionales

"Estoy seguro de que el sistema jalisciense va a generar mucho valor, porque un niño y una niña con altas capacidades y bien formado, impacta positivamente. Ya no es alguien más incomprendido, sino alguien que se puede convertir en un líder, porque el liderazgo tampoco es espontáneo, hay que trabajarlo. No todo es el carisma, es estrategia, voluntad y perseverancia", dijo.

El funcionario añadió que los miembros de esta comunidad, podrán participar en programas, concursos y eventos promovidos por la Secretaría de Educación de Jalisco (SE), fortalecer sus habilidades, adquirir nuevas y desarrollar proyectos que beneficien a sus comunidades escolares o sociales.

Recrea Talento contará con el apoyo de aliados estratégicos como universidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

Beneficios para las y los estudiantes que integran Recrea Talento:

- Acceso a la plataforma exclusiva con herramientas didácticas y contenidos digitales
- Convocatorias exclusivas para miembros
- Eventos
- Encuentro Recrea Talento
- Asesoría emocional y psicológica especializada
- Vinculación externa
- Acompañamiento docente

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

Recrea Talento para niños y jóvenes con altas capacidades

El secretario de Educación detalló que se busca impulsar a los estudiantes de educación básica y media superior más destacados de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Para vincular e impulsar a los estudiantes de educación básica y media superior más destacados de Jalisco, fue lanzada la iniciativa Recrea Talento, explicó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

"Lanzar una red de alumnos, de niños y de niñas, de jóvenes, especializada en las altas capacidades, Jalisco tiene un antecedente de escuelas que se focalizan en atender este perfil de alumnos, alumnos que han sido sobresalientes en competencias tanto de ciencia como de arte como de cultura, actividades deportivas en las que han destacado de manera significativa, y estos niños necesitan un entorno con sus similares, necesitan ser desafiados más allá de la instrucción ordinaria, en el caso de los niños con altas capacidades los especialistas estiman que puede ser el 10 por ciento de la población, estamos hablando de 200 mil niños y niñas".

Flores Miramontes explicó que este espacio tiene la finalidad de identificar, empoderar, apoyar y reconocer a los estudiantes talentosos de los 125 municipios para que en Jalisco se puedan lograr metas y avances a través de una nueva generación de líderes.

"Estoy seguro de que el sistema jalisciense va a generar mucho valor, porque un niño y una niña con altas capacidades y bien formado, impacta positivamente. Ya no es alguien más incomprendido, sino alguien que se puede convertir en un líder, porque el liderazgo tampoco es espontáneo, hay que trabajarlo. No todo es el carisma, es estrategia, voluntad y perseverancia".

Detalló que los miembros de esta comunidad podrán participar en programas, concursos y eventos promovidos por la Secretaría de Educación de Jalisco.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

BENEFICIOS:

- Acceso a la plataforma exclusiva con herramientas didácticas y contenidos digitales
- Convocatorias exclusivas para miembros
- Eventos
- Encuentro Recrea Talento
- Asesoría emocional y psicológica especializada
- Vinculación externa
- Acompañamiento docente

REQUISITOS:

Por invitación del secretario de Educación.

- Carta invitación firmada por el secretario de Educación del estado de Jalisco
- Haber obtenido un galardón o premio en un evento convocado por la Secretaría de Educación en cualquiera de las siguientes áreas:
- Artísticas y culturales (música, danza, literatura, actuación, artes plásticas, etc.)
- Deportivas (Fútbol, voleibol, basquetbol, artes marciales, ajedrez, escolta, etc.)
- Académicas (Ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas, robótica, informática, idiomas, otros)
- Sociales (proyectos comunitarios, medio ambiente)
- Proyecto de impacto positivo en su comunidad escolar o social
- Carta de autorización de la madre, padre o tutor

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 07

Natalia Armienta **preside** el CECA

SECRETARÍA DE CULTURA OFRECE COMPLETO APOYO

La cineasta es la nueva titular del **Consejo Estatal para la Cultura y las Artes** en el periodo 2023-2025

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

ARTE

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA) tiene una nueva titularidad, así se decidió en una sesión extraordinaria encabezada por la secretaria de Cultura de Jalisco, Lourdes González, quien eligió a Natalia Armienta Oikawa, quien presidirá el organismo durante el periodo 2023-2025. La cineasta sucede a Daniel Suárez Chavarín quien fue presidente del Consejo de 2020 a 2022.

En un breve mensaje, la nueva presidente del CECA dejó claro que espera poder trabajar con su nuevo equipo de la manera correcta y que "la comunicación sea la correcta", así como, acotó, ha logrado hacerlo en proyectos anteriores con grandes equipos en el sector del cine.

Frente a sus compañeras y compañeros, recordó que ella ha sido documentalista de derechos humanos, por lo que pueden esperar que en su gestión esta materia sea respetada.

Natalia Armienta es la segunda titular del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes luego de un breve paso por este cargo de Martha Venegas en 2017. Es maestra en producción y dirección de cine y ha trabajado en televisión con Discovery Channel, Endemol, Argos, Fluxus Comunicaciones y BBC. Ha sido directora de largometrajes como *Compaz de arena* (2005), *Culpables de Inocencia* (2010) y *Antes que se tire la sal* (2015) con los que suma más de 160 selecciones oficiales en festivales internacionales ganando varios premios entre los que destacan Premio Moisés Huentelaf de Valparaíso Chile, Premio del Jurado de Viña del mar y el Eclipse Award de Singapur.

Fue también guionista de *Siete años de matrimonio* y script advisor en *The Rising*, un filme con Colin Morgan, Micheal Neeson, David O'Hara y Fiona Shaw.

Sus cuentos participaron en el programa *Rincones de Lectura*, al ganar la Convocatoria Nacional de Cuento Infantil.

"Mi idea es que podamos extender la cultura y el arte donde hay gente muy valiosa en esas sombras, que es la que más necesita de la cultura o donde se encuentran extraordinarios artistas", acotó.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) mencionó: "Cuenten con la Secretaría de Cultura para acompañarlos. Es muy importante que todos le propongan, le exijan, que nos exijan a nosotros y a ustedes mismos. Les invitamos a conocer el trabajo de la Secretaría y que nos ayuden a replicarlo, cada vez más fuera de los escritorios".

La funcionaria también hizo énfasis en que la persona que preside este Consejo debe saber con claridad "sus funciones, obligaciones y responsabilidades, para un mejor acompañamiento de esta Secretaría en el desarrollo de propuestas en favor de la cultura en Jalisco".

TRAYECTORIA. Natalia Armienta es también maestra en producción y dirección de cine y ha trabajado en televisión con Discovery Channel, Endemol, Argos y otras cadenas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 07

PODER. La secretaria de Cultura de Jalisco decide el nuevo rumbo del CECA en una sesión extraordinaria.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Gente	Página: 06

CULTURA
POLÍTICA

La cineasta Natalia Armienta es la nueva presidenta del CECA, en sustitución de Daniel Suárez.

Quiere más presencia del CECA

El Consejo eligió a su segunda presidenta, Natalia Armienta, para el periodo 23-25

REBECA PÉREZ VEGA

La cineasta Natalia Armienta Oikawa es la nueva titular del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA). La artista será la segunda presidenta de este órgano de representación ciudadana, luego de una breve gestión de Martha Venegas, en 2017.

La llegada de la cineasta se da luego de una polémica administración de Daniel Suárez, quien estuvo en el cargo de ese órgano colegiado de 2020 a 2022.

Su presidencia fue señalada por su falta de acción y de consensos, incluso varios consejeros decidieron retirar su participación de este organismo por la falta de resultados y hubo voces que pidieron que se reformen las atribuciones de este consejo, para que sea no solo un espacio para asesorar las políticas de la Secretaría de Cultura de Jalisco, sino para que sea una entidad con mayor poder ejecutor.

Uno de los objetivos de la documentalista y editora será que se amplíe el recurso para la entrega de beca a creadores como parte del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, que este año tiene un presupuesto de un millón 250 mil pesos, que no ha tenido incrementos en los últimos cuatro años.

De acuerdo con el programa de trabajo de la cineasta, se buscará incrementar este monto, con ayuda de instituciones públicas, privadas, bancos y otras instancias.

Entre sus objetivos será gestionar "el regreso de la ley de cine con las empresas de exhibición de películas, donde se estipulaba que un peso de cada entrada en taquilla fuera destinado para el fondo de producción, en este caso el Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, de esta manera procurar el aumento general de las becas, estímulos y programas, además tratar de gestionar lo mismo para grandes conciertos y eventos en estadios o la feria del libro", se lee en el programa de trabajo de Armienta Oikawa.

Ella fue elegida en una sesión extraordinaria este 9 de enero en el Ex Convento del Carmen y su periodo se extenderá de 2023 a 2025.

"Mi idea es que podamos extender la cultura y el arte donde hay gente muy valiosa en esas sombras, que es la que más necesita de la cultura o donde se encuentran extraordinarios artistas", expresó la cineasta durante la sesión, a la que no se convocó a medios de comunicación.

Los integrantes del CECA fueron renovados en diciembre pasado. Este organismo está conformado por 33 consejeros de disciplinas como artesanías, arte público, cine y video, cultura indígena, cultura popular, danza, letras, música, teatro y patrimonio edificado.

Entre los nuevos consejeros está el arquitecto Salvador de Alba Martínez, ex director de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco, que ahora ocupa su hermano Francisco Javier de Alba Martínez.

En la nueva alineación están también la restauradora Karla Jaúregui Arreola, quien se encargó de la rehabilitación de la escultura de La Minerva; el ex director de Cultura de Lagos de Moreno, Eduardo Mata y el ex director del Teatro Diana, Santiago Valencia García.

¿Quién es?

Natalia Armienta Oikawa es egresada de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, es guionista, escritora y editora y documentalista, directora de largometrajes como Compaz de Arena (2005), Culpables de Inocencia (2010) y Antes que se Tire la Sal (2015).

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

A TRAVÉS DE LA FRACCIÓN MORENISTA

Chema Martínez llama a que cese conflicto entre UdeG y Ejecutivo

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La fracción parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en voz de su coordinador, José María Martínez Martínez, hizo un llamado a que cese el conflicto entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el gobierno estatal, pues sólo afecta a los jaliscienses.

Consideró que la prudencia, el respeto y el diálogo ayudaría a terminar con las diferencias entre ambas partes y evitaría que los habitantes del estado queden en medio de conflictos. El más reciente, añadió, se originó por la prisión a tres estudiantes de la casa de estudios.

"Hacemos un llamado a la prudencia y a respetar ante todo el estado de derecho, exhortamos al gobierno de Jalisco y a la Universidad de Guadalajara para que cesen sus diferencias, dialoguen, que ningún universitario, ni Javier ni Ilich ni Alexis, y ningún jalisciense, quede en medio de sus disputas de poder ni tampoco personales", expuso.

El coordinador de los morenistas en el Congreso local también exhortó "a todas las autoridades involucradas para que respeten la ley y garanticen la protección efectiva de los derechos humanos de todos".

El pronunciamiento de la bancada *guinda* lo hizo antes de que se decretara la libertad de los estudiantes y la cual nunca solicitó, ni siquiera en la sesión de pleno del lunes, en la que la diputada de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, pidió un posicionamiento del Poder Legislativo en torno al tema. Toda la fracción morenista se abstuvo al respecto.

ESPECIAL

PLÁTICAS. El morenista pide que la UdeG y el gobierno del estado se sienten a dialogar.

Exhortamos al gobierno de Jalisco y a la Universidad de Guadalajara para que cesen sus diferencias, dialoguen, que ningún universitario, ni Javier ni Ilich ni Alexis, y ningún jalisciense, quede en medio de sus disputas de poder ni tampoco personales"

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE MORENA EN EL CONGRESO LOCAL

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 02

Sugiere diálogo entre Alfaro y UdeG

MARTÍN AQUINO

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, José María Martínez, urgió al Gobierno de Jalisco –que encabeza Enrique Alfaro– así como a la Universidad de Guadalajara (UdeG) –que lidera el Rector, Ricardo Villanueva– a terminar con sus diferencias.

Desde el 2021, la UdeG y el Ejecutivo estatal tuvieron diferencias debido a un recorte de 140 millones de pesos que la Casa de Estudios tenía asignados para el Centro Cultural Universitario; y el año pasado el conflicto se mantuvo, sobre todo porque la institución educativa no logró que se atendiera una demanda de incremento presupuestal para el 2023.

"La confrontación del Gobierno de Jalisco y las autoridades de la Universidad de Guadalajara ya están afectando seriamente a toda la sociedad jalisciense en su conjunto", advirtió el morenista "Chema" Martínez.

José María Martínez, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local.

El legislador dijo que se debe evitar que las diferencias entre el Ejecutivo y la UdeG afecten a ciudadanos, e hizo referencia al incidente más reciente de los estudiantes Javier Armenta, Alexis Rojas e Ilich Cisneros, a quienes el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos les dictó prisión preventiva debido a que enfrentan cargos por supuesto despojo, ello al intentar frenar el desarrollo inmobiliario Iconia.

"Hacemos un llamado a la prudencia y a respetar ante todo el estado de derecho; exhortamos al Gobierno de Jalisco y a la Universidad de Guadalajara para que cesen sus diferencias, dialoguen, y que ningún universitario (...), ni ningún jalisciense queden en medio de sus disputas de poder ni tampoco personales", apuntó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

DICE MORENISTA

Congreso del Estado actuaría ante *Red Peña*

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco analiza la posibilidad de organizar mesas de trabajo con los Municipios de El Salto y Tonalá para evitar que se repitan esquemas de presunta corrupción en la asignación de obra pública, como la ocurrida en torno a la llamada *Red Peña*.

La diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y vocal de la comisión legislativa de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, Ángela Gómez Ponce, explicó que una opción es convocar a mesas de trabajo con los alcaldes, el saltense Ricardo Zaid Santillán Cortés y el tonalteca Sergio Armando Chávez Dávalos.

"(Se analiza) hacer algún exhorto, algún pronunciamiento como comisión, o hacer mesas de trabajo y también invitar al alcalde para ver qué está pasando, porque si ya hay antecedentes que ha ocurrido en un Municipio y ahora se presume que está ocurriendo en otro, evidentemente, nosotros como parte de una legislatura, tenemos que hacer lo propio", comentó la diputada.

La legisladora dijo que los órganos internos de control de cada Municipio, así como la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) –al hacer la revisión de la cuenta pública– son las primeras instancias que tienen la obligación de analizar el caso.

Ante las evidencias de irregularidades publicadas por *El Diario NTR* Guadalajara y las observaciones que en la cuenta 2021 ya realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la morenista recalcó que se buscará un acercamiento con los Municipios.

"Esperamos que este lamentable asunto que se está exponiendo, y que vincula tanto a El Salto y a Tonalá, pueda ser resuelto de la mejor forma, y que en próximas contrataciones que se hagan por parte de todos los Municipios se apeguen a la ley y entiendan que todos estamos con la vista en el dinero y a fin de cuentas el dinero es de los ciudadanos", señaló Gómez Ponce.

La llamada *Red Peña* está integrada por siete empresas constructoras recién creadas cuyo apoderado legal es Roberto Carlos Valenzuela Peña, sobrino del director de Obras Públicas de El Salto, José Rigoberto Peña Rubio.

En el presente trienio las empresas han acaparado más del 60 por ciento de los contratos.

> *Si ya hay antecedentes que ha ocurrido en un Municipio y ahora se presume que está ocurriendo en otro, evidentemente, nosotros como parte de una legislatura, tenemos que hacer lo propio"*
>
> **ÁNGELA GÓMEZ PONCE**
> DIPUTADA DE MORENA Y VOCAL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

ESPECIAL

EVENTO. La morenista afirma que se revisa la posibilidad de hacer mesas de trabajo al respecto.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 03

El Congreso ratificó a Zepeda Lecuona como titular del Instituto de Justicia Alternativa

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Luego de que el 14 de diciembre, el Congreso local aplazó votar la ratificación del titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), en sesión extraordinaria, con 31 votos a favor, dos votos nulos y cuatro abstenciones, el pleno de la Legislatura avaló que Guillermo Zepeda Lecuona, siga al frente de esa instancia para un nuevo periodo de cuatro años (2023-2027).

Los diputados del PRI, Futuro y Hagamos, expresaron su rechazo al procedimiento para elegir a Zepeda Lecuona, ya que no se cumplieron los requisitos que establece la Constitución, al no aplicarse un examen de conocimientos a los aspirantes, ni tampoco se les pidió el examen de control de confianza.

El legislador de Hagamos, Enrique Velázquez, votó en contra y dijo que una vez más el Congreso se exhibe al no respetar las leyes.

"Lo hacen porque creen que pueden y así van ensuciando procedimientos y la forma como este Congreso se debe de conducir, Hay temas en los que pareciera que no se debe de hablar y nadie quiere venir a la tribuna a discutirlo, pero sí es un asunto que pone muy mal al congreso allá afuera", manifestó.

RATIFICACIÓN

El coordinador de los diputados de MC, Quirino Velázquez, aseguró que al aprobar la ratificación del director del IJA, el Congreso no violó ley alguna.

"Es un proceso que estamos convencidos que está apegado a derecho. Efectivamente tuvimos una suspensión provisional y no tenía con haber violado el proceso. Hoy tenemos la oportunidad, al haberse negado la suspensión definitiva de poderlo continuar y que lo hemos dicho, hemos respetado muy bien la Constitución", dijo.

Tras la votación por cédula, el abogado Guillermo Zepeda, rindió la protesta de ley ante la presidenta del Congreso, Mirelle Montes.

En entrevista posterior, el director del IJA afirmó que tiene diversos proyectos para consolidar y ampliar la justicia alternativa en Jalisco.

CAPACITACIÓN

"Hemos capacitado a 92 de los 125 municipios de Jalisco y vamos a completar la cobertura. El 24 de enero comenzamos un curso que a mí me tenía muy entusiasmado, era de los proyectos que me pesaba mucho no hacer en caso de que no se hubiera dado la ratificación. Vamos a iniciar el curso con los sacerdotes de los 52 decanatos de todo el Arzobispado de Guadalajara, porque son un referente comunitario. La idea es seguir fortaleciendo la mediación comunitaria", explicó.

Zepeda Lecuona dijo que cuando asumió el cargo hace cuatro años, solo había seis centros de mediación en los municipios y hay ya son 35, lo que habla del progreso •

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

HACIENDA LA ANALIZARÁ

Dan trámite a propuesta de crear un SAT estatal

(Se discutirá) sobre establecer un nuevo mecanismo, vamos a llamarlo un SAT aquí en el estado, donde se pueda tributar"

CLAUDIA SALAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado analizará la propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez que plantea revisar los convenios fiscales vigentes y crear un Servicio de Administración Tributaria (SAT) estatal.

La propuesta llegó el 9 de enero y ese mismo día se le dio entrada en sesión de pleno. Luego se turnó para su estudio al a Comisión de Hacienda.

La iniciativa del mandatario estatal también propone revisar un diagnóstico actualizado de Jalisco en el pacto fiscal, una nueva propuesta de convenio de coordinación fiscal entre Jalisco y la Federación y un planteamiento conceptual de un nuevo convenio de colaboración administrativa entre el estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La titular de la comisión, Claudia Salas Rodríguez, señaló que como parte del análisis de la iniciativa se convocará a mesas de trabajo en las que se discutirá el tema con empresarios, colegios de contadores y ciudadanos.

"(Se discutirá) sobre establecer un nuevo mecanismo, vamos a llamarlo un SAT aquí en el estado, donde se pueda tributar y que los impuestos que se tributen aquí en el estado se queden en el estado", aseveró.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) mencionó que revisarán las propuestas del Ejecutivo a detalle a través de un proceso transparente y colaborativo.

"Tenemos el tiempo necesario para que esto pueda suceder y que podamos deliberar un buen dictamen, que pueda dar pie, quizás, a la creación de este nuevo mecanismo de tributación estatal", afirmó.

ESPECIAL

ANÁLISIS. La emecista afirmó que la propuesta se revisará a detalle.

ISSUU
ntrguadalajara

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 03

Familiares de desaparecidos exigen que el Congreso apruebe la creación de nueva Fiscalía

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El colectivo "Luz de Esperanza" se manifestó a las puertas del Congreso del Estado, para exigirles a los diputados "que se pongan a trabajar" en los temas que aquejan a más de 150 mil jaliscienses, a quienes les afecta la desaparición de más de 14 mil personas.

Héctor Flores González, secretario general del colectivo, indicó que ya pasaron más de 60 días desde que se presentó la iniciativa para crear una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, sin embargo, el tema que tiene el apoyo de la diputada de Morena, Claudia García, está en la "congeladora".

"Las víctimas no vamos avances. Desde el año pasado que estamos peleando esto, no hay ningún avance en las carpetas de investigación. Se están haciendo mesas de trabajo que solo son para simular. Hasta los mismos agentes del Ministerio Público están diciéndonos que realmente algo o alguien no los deja trabajar. Necesitamos una Fiscalía que sea realmente independiente y autónoma", expresó.

Tampoco funcionan las cámaras de video vigilancia, como evidencia cuando alguien desaparece, se quejó Héctor Flores, quien tiene un hijo que desapareció hace un año y siete meses.

Se pidió a los diputados también que legislen en materia de declaratoria de ausencia, un trámite complicado para las familias.

"Y cuando hay cámaras ninguna sirve. En todos los casos, en todas las carpetas donde hay cámaras, ninguna sirve. ¿Y el Legislativo que está haciendo?. Las iniciativas que nosotros tratamos de darle un sentido jurídico para ya traerles la mitad del trabajo hecho, aún así se dan el lujo de 'congelar' todas las iniciativas que son en pro de las víctimas", expuso.

Los representantes de "Luz de Esperanza" fueron atendidos por los diputados del PRI, Hugo Contreras y Hortensia Noroña, quienes presiden la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Derechos Humanos, respectivamente. Ambos legisladores se comprometieron a investigar por qué las dos iniciativas de ley están "atoradas" en la Comisión de Estudios Legislativos, que preside el panista Jorge Antonio Chávez Ambriz.

En una semana se comprometieron a darles respuesta a los familiares de desaparecidos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 02

Está IMCO por acabar auditoría al Congreso

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco contrató al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) para que le aplicara una auditoría a su nómina y, de acuerdo con la diputada de Hagamos, Mara Robles, el resultado estará listo este mes.

"Recibiremos el primer informe del IMCO, y afortunadamente eso va bien; no sembremos la discordia, porque es una cosa en la que hemos logrado el consenso, es una cosa en la que todos los grupos parlamentarios finalmente nos pusimos de acuerdo", apunto Robles.

El 1 de noviembre de 2022, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Legislativo, avaló la contratación del IMCO para que, por 800 mil pesos, realice un estudio de diagnóstico sobre la plantilla laboral del Congreso.

La auditoría a la nómina fue impulsada por la legisladora Robles, y lo que buscaría es transparentar, sanear y hacer más eficiente la plantilla que ha mantenido una tendencia a "engordar".

Mara Robles

A más tardar, el último día de enero el IMCO tendría que entregar al Congreso el diagnóstico organizacional y presupuestal, donde se tendría que identificar la situación actual y real de la distribución presupuestaria de la nómina, así como incluir recomendaciones para hacer mejoras.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

CICEJ

Buscan inclusión de mujeres ingenieras

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El nuevo presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Luis Barboza Niño, reconoció que es necesario modificar los estatutos del organismo fundado hace 55 años para garantizar la inclusión y participación de las mujeres en los consejos directivos.

El dirigente, quien presidirá el organismo durante el periodo 2023-2024, recordó que durante las más de cinco décadas de historia del CICEJ únicamente ha habido cinco mujeres en todos los consejos directivos, algo que en su administración está cambiando.

"Lo que hicimos, aunque costó trabajo, fue integrar a cinco ingenieras en el consejo directivo y este es un mensaje de inicio, que este colegio es de ellas y se va a convertir en un espacio seguro para que puedan venir a capacitarse, a actualizarse, a convivir, a crecer profesionalmente", se comprometió.

Barboza Niño aseguró que van a promover un ambiente de respeto, cuidado a los derechos de las mujeres, igualdad e inclusión.

Otro cambio que prometió para su gestión es la implementación de cuotas progresivas para que ingenieros recién egresados puedan pagar menos recursos que quienes ya tienen experiencia. La finalidad de la acción es facilitar su crecimiento y que la organización sea más equitativa.

En entrevista al interior de las instalaciones del CICEJ, en avenida de Los Maestros, Luis Barboza también afirmó que buscan recurrir a la tecnología para facilitar trámites como la certificación profesional.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

Tlajomulco inicia prevención contra incendios forestales

Las quemas controladas o agrícolas están prohibidas en el municipio de Tlajomulco.

El Gobierno de Tlajomulco arrancó con los trabajos para prevenir incendios forestales, con el objetivo de proteger el patrimonio natural y salvaguardar a los habitantes que colindan con las zonas boscosas del municipio.

Personal de la Brigada Forestal de Protección Civil y Bomberos del municipio ha realizado podas y construcción de líneas negras en los fraccionamientos y poblaciones que colindan con bosques, como San Miguel Cuyutlán, San Lucas Evangelista y San Juan Evangelista, El Palomar, San José del Tajo, Lago Nogal, Colinas de Santa Anita, Bosque de Santa Anita y La Foresta.

Hasta este momento se han construido 242 mil 356 metros cuadrados de guardarrayas y líneas negras, las cuales sirven para salvaguardar a los habitantes de los fraccionamientos. En caso de que algún incendio se presente, el objetivo es que el fuego no llegue a zonas habitacionales.

Felipe de Jesús López Sahagún, director general de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, invitó a los ciudadanos a que visiten las zonas boscosas con fines de esparcimiento sin encender fogatas y que preferentemente lleven alimentos que no necesiten cocinarse.

Durante 2022 se registraron en el municipio 73 incendios forestales y este año ya se contabilizan dos siniestros en zonas boscosas.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

Tlajomulco trabaja en prevenir los incendios forestales

El municipio arrancó con las labores para proteger el patrimonio natural y salvaguardar a los habitantes que colindan con las zonas boscosas

Redacción/Quadratín Jalisco

Con el objetivo de proteger el patrimonio natural y salvaguardar a los habitantes que colindan con las zonas boscosas del municipio, el Gobierno de Tlajomulco arrancó con los trabajos para prevenir incendios forestales.

Previo al inicio de la temporada de estiaje, desde el pasado mes de noviembre, personal de la Brigada Forestal de Protección Civil y Bomberos del municipio, ha llevado a cabo podas y la construcción de líneas negras en los fraccionamientos y poblaciones que colindan con bosques como San Miguel Cuyutlán, San Lucas Evangelista y San Juan Evangelista, El Palomar, San José del Tajo, Lago Nogal, Colinas de Santa Anita, Bosque de Santa Anita y La Foresta.

Hasta este momento se han construido 242 mil 356 metros cuadrados de guardarrayas y líneas negras, las cuales sirven para salvaguardar a los habitantes de los fraccionamientos.

En caso de que algún incendio se presente, el objetivo es que el fuego no llegue a zonas habitacionales.

"Ya se trabajó en toda la zona de interfaz urbana que se encuentra en el bosque de La Primavera, en la zona del corredor López Mateos donde se encuentran los fraccionamientos", mencionó Felipe de Jesús López Sahagún, director general de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco.

"Realizamos corte de maleza, chaponeo de arbustos, dejando todo preparado para posteriormente realizar las líneas negras".

Gobierno de Tlajomulco

Se han llevado a cabo podas y la construcción de líneas negras en límites con bosques.

Agregó que se realizó el corte de maleza en la zona del kilómetro 40, en los costados de la Carretera a Morelia y la Carretera a San Juan Evangelista, además de la zona donde las poblaciones de San Juan y San Lucas Evangelista limitan con el Cerro Viejo, donde se realizó el corte de maleza, en espera de poder realizar la construcción de líneas negras.

López Sahagún también invitó a los ciudadanos a que visiten las zonas boscosas con fines de esparcimiento sin encender fogatas y que preferentemente lleven alimentos que no necesiten cocinarse.

También hizo la sugerencia de poner cuidado en su persona, como acudir con ropa adecuada, mantenerse hidratados, usar bloqueador solar y portar algún celular que cuente con GPS para que no se extravíen o puedan ser localizados con mayor rapidez.

Señaló que las quemas controladas o agrícolas que, en ocasiones se han salido de control causando incendios forestales, están prohibidas en Tlajomulco.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

LABORES. El gobierno de Tlajomulco arrancó con los trabajos para prevenir incendios forestales. Hasta el momento han construido 242 mil 356 metros cuadrados de guardarrayas y líneas negras.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

Parten la rosca de los Reyes en Tlajomulco

Más de 800 personas se reunieron en el el Centro Multidisciplinario Del Valle, en Chulavista, y en la biblioteca Elena Poniatowska, en Tlajomulco, para realizar el partido de la rosca de Reyes. Estuvo presente el alcalde Salvador Zamora.

Gobierno de Tlajomulco

Comparte Salvador Zamora rosca de reyes

Con la asistencia de 800 personas, el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, compartió la rosca de reyes.

Centro Multidisciplinario Del Valle, en Chulavista, y en la Explanada de la biblioteca Municipal Elena Poniatowska, en Cabecera se dieron cita las familias en donde estuvieron presentes los personajes de Melchor, Gaspar y Baltazar, además hubo juegos y concursos para todos.

También asistieron Omar Cervantes Rivera, secretario General y Julio Rodolfo Velázquez Chávez, coordinador General de Desarrollo Económico.

"Decidimos después de estas tradiciones tan bonitas de navidad compartir con todos ustedes aquí esta rosca de Reyes, para todas las niñas y los niños de la zona Valle de Tlajomulco, desde luego a los papás y las mamás, y para todos los que convivimos", comentó el alcalde.

"La tarea es que este año le echemos muchas ganas a la escuela y que sean muy obedientes con sus papás y sus mamás, quienes trabajan muy fuerte para que todos podamos tener escuela, comida, educación y una vida digna".

Redacción/Quadratín Jalisco

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

DESTINARON 5 MDP

Entregan apoyos a los ladrilleros

A través del Plan Asistencial de Invierno 2022-2023 del Sistema DIF Jalisco, se beneficiaron a 2 mil 379 familias de ladrilleros con un apoyo de 6 mil pesos a cada una, tras detener las actividades en sus hornos con el objetivo de prevenir contingencias ambientales durante la temporada invernal en el Área Metropolitana de Guadalajara. De un total de 833 productores propietarios de los campos ladrilleros identificados en los cuatro municipios, sólo 673 completaron la documentación necesaria para la entrega de este beneficio. La inversión destinada fue por un monto final de 5 millones 334 mil 560 pesos.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 08

Instalan galería del artista Froylan Díaz en el CAT de Tlaquepaque

En las instalaciones del Centro de Atención al Turista de San Pedro Tlaquepaque se instaló la galería y obras del artista Froylan Mauricio Díaz Rojas, titulada "Percepciones de la Imaginación 239", la cual permanecerá durante el mes de enero.

Durante un homenaje póstumo para el artista, la presidenta Citlalli Amaya subrayó que fue un agente de cambio y activista social que impulsó el arte y trabajo por la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad y de sus familias. Señaló que con sus acciones favoreció la accesibilidad e inclusión social, en los ámbitos artísticos, culturales, educativos y laborales:

Las obras de Froylan Díaz se han presentado en eventos como la FIL, la Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes y la 4ª Ruta Escultórica.

"El arte también existe para personas con discapacidad sin importar su condición o situación. La vida y el trabajo de Froylán se han convertido en un legado que continuará a través del servicio público de todas y todos los que lo conocimos".

Como parte de su trabajo en el servicio público, Froylan impulsó políticas públicas en favor de las y los cuidadores de las personas con discapacidad, desempeñándose en las direcciones de Atención a Personas con Discapacidad en los municipios de Zapopan y Guadalajara. Fue uno de los pioneros para que el servicio público tuviera un enfoque transversal y con perspectiva de inclusión para personas con discapacidad.

También realizó proyectos de estrategias para la atención de estudiantes con discapacidad visual e intervino en que se realizaran los ajustes necesarios para personas con discapacidad en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL.

• Centro de Atención al Turista
Plaza Springfield, zona Centro
Horario de 10:00 a 19:00 horas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

10 FEMINICIDIOS

Asesinan a una mujer por día en lo que va del año

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Las agresiones y los asesinatos contra mujeres en Jalisco comenzaron el año con cifras de gravedad. En lo que va de 2023, con un corte al 10 de enero a las 19 horas, una decena de mujeres han sido asesinadas en diferentes hechos, tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en el resto del estado.

En este conteo, Tonalá es el municipio con más casos, al tener tres mujeres victimadas.

EXTERNAL

En una revisión hecha por NTR Guadalajara con base en los boletines emitidos por la Fiscalía del Estado y contrastados con registros periodísticos, en Jalisco ha sido víctima de homicidio doloso, en promedio, una mujer por día, principalmente por agresiones con arma de fuego, con arma blanca y por estrangulamiento.

Después de Tonalá sigue Tlajomulco de Zúñiga, con dos, y Zapopan y Tlaquepaque, con una víctima cada uno; sobre el resto de Jalisco, los municipios Lagos de Moreno, Tepatitlán y Totolán suman un feminicidio cada uno.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

Matan a 10 mujeres en primeros días de enero

ENTRE EL 1 Y 10 DE ESTE MES

La muerte de tres de las víctimas ocurrió en Tonalá, lo que lo convierte en el municipio con más casos; le sigue Tlajomulco de Zúñiga con dos

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Tan sólo en los primeros 10 días de enero 10 mujeres fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y fuera de ella. Tonalá es el municipio que más casos registró en el periodo.

La cifra se desprende de los boletines emitidos por la Fiscalía del Estado e información de fuentes periodísticas. Así, en promedio, en Jalisco a diario fue asesinada una mujer en los primeros 10 días de enero.

La misma información precisa que las víctimas han fallecido, principalmente, tras agresiones con armas de fuego y blancas, así como por estrangulamiento.

El primer homicidio doloso de mujeres del año se registró el 1 de enero en Tototlán, en la región Ciénega. La víctima, asesinada al interior de su vivienda, recibió varios disparos; paramédicos confirmaron su muerte e informaron que presentó lesiones en rostro, cráneo y abdomen.

Al día siguiente se registró el primer caso en la ZMG. Ocurrió en la colonia Villas los Cántaros, en San Pedro Tlaquepaque, en donde una mujer fue asesinada en el intento de robo de la camioneta que conducía; vecinos de la zona reconocieron a la víctima y refirieron que se desempeñaba como estilista.

Del total de casos, tres ocurrieron en distintos puntos de Tonalá. El primero aconteció el 5 de enero al interior de una finca ubicada en el cruce de las calles Químicos y Paseo de la Cazcana, en la colonia Vistas del Pedregal, en donde una mujer y un hombre fueron asesinados a tiros.

El segundo se registró la mañana del 7 de enero en la colonia Paseo de Santiago y el tercero al día siguiente en La Ladrillera. La primera víctima fue hallada en plena calle con heridas por objeto punzocortante y la otra al interior de una cisterna con huellas de estrangulamiento.

A Tonalá le sigue Tlajomulco de Zúñiga con dos casos. Uno se registró el sábado en el fraccionamiento Villalta –el crimen también dejó un hombre muerto y una mujer herida– y el otro el 5 de enero.

Éste último resalta debido a que la víctima fue una menor de 15 años, quien falleció mientras recibía atención médica tras ser herida con un arma blanca en Los Agaves.

Los demás crímenes contra ellas se registraron en Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Lagos de Moreno y Tepatitlán de Morelos.

LOS CASOS

- 3 asesinatos de mujeres se registraron en Tonalá
- 2 en Tlajomulco
- 1 en Zapopan
- 1 en San Pedro Tlaquepaque
- 1 en Tototlán
- 1 en Lagos de Moreno
- 1 en Tepatitlán de Morelos

JORGE ALBERTO MENDOZA

PUNTOS. Los asesinatos de mujeres ocurridos en Tonalá se han registrado en las colonias Vistas del Pedregal, Paseo de Santiago y La Ladrillera.

ISSUU
ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 04

Dos casos fueron en Zapopan y otro en Tonalá

Asesinan en ZMG a cuatro personas

Destaca homicidio de dos hombres dentro de casa en la Col. La Palmira

MURAL / STAFF

Uno de los crímenes ocurrió en la Colonia La Joya, en Zapopan.

En una casa en obra negra ejecutaron a una persona, en la Colonia Lomas del Manantial, en Tonalá.

En una nueva jornada de violencia, cuatro personas fueron asesinadas en la Ciudad.

El primer caso ocurrió en los últimos minutos del lunes en las calles de la Colonia La Joya, en el Municipio de Zapopan.

La Comisaría de Zapopan recibió reportes de disparos de arma de fuego en la citada colonia, ubicada a espaldas del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara.

Los gendarmes se presentaron al sitio del reporte, en el cruce de Cedros y Lázaro Cárdenas, y en el lugar encontraron a un hombre. Estaba inconsciente, tendido en plena calle y afuera de un domicilio.

Fueron los integrantes de los Servicios Médicos Municipales los que corroboraron que la víctima ya había fallecido.

En la inspección, los paramédicos detectaron que el ahora fallecido presentaba tres impactos de bala en la espalda, uno en la sien, del lado derecho, y otro a la altura del ojo izquierdo.

Los investigadores de la Fiscalía acudieron poco después para comenzar las indagatorias, aunque no pudieron encontrar a nadie que ofreciera detalles sobre cómo ocurrió el ataque y quién lo perpetró.

De la identidad de la víctima las autoridades se reservaron datos, solo expusieron que era vecina de la zona, tenía 28 años y fue identificada por su hermana.

Posteriormente, cerca de las 5:30 horas las autoridades fueron alertadas acerca de que en el cruce de las calles Jardín y Palmitas, en la Colonia La Palmira, en Zapopan, se habían efectuado detonaciones de arma de fuego.

Los gendarmes acudieron y encontraron adentro de un domicilio a dos víctimas baleadas.

Una de ella estaba tirada boca abajo al final de un pasillo y a un metro, en el interior de una habitación estaba la otra tumbada boca arriba. A la escena del crimen llegó un hombre de 26 años de edad, quien identificó a uno de ellos como su hermano y al otro como amigo de éste. El muchacho señaló que desconocía quién o quiénes pudieron haber ocasionado la agresión.

Los fallecidos tenían 23 y 30 años de edad y sus cadáveres fueron trasladados a la morgue metropolitana.

Finalmente, a las 8:00 horas de ayer se alertó sobre una persona fallecida en un domicilio ubicado en el cruce de las calles Niños Héroes y Ángel Vega, en la Colonia Lomas del Manantial, en Tonalá.

Patrulleros de Tonalá acudieron y les refirieron que la víctima estaba adentro de una casa en obra negra en cuyo ingreso había una cobija como cortina.

Los oficiales encontraron a un individuo inconsciente con manchas de sangre en el pantalón, por lo que solicitaron la intervención de paramédicos.

Los técnicos en urgencias médicas confirmaron el deceso y señalaron que tenía una lesión por impacto de proyectil de arma de fuego con entrada en el glúteo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

VIOLENCIA

Asesinan a 3 en Zapopan y a 1 más en Tonalá

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Entre la noche del lunes y la mañana del martes, cuatro hombres fueron asesinados en Zapopan y Tonalá. La mayoría de los crímenes, tres, ocurrió en la Ex Villa Maicera.

El primero tuvo lugar cerca de las 22:30 horas en la colonia Villa de los Belenes, en Zapopan, donde un hombre de 35 años falleció tras ser baleado en varias ocasiones.

De acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima era habitante de la colonia y su asesinato se trató de una agresión directa. Sobre los causantes no hubo quién pudiera referir algún dato o característica.

Horas más tarde, al filo de las 6, dos hombres fueron asesinados a tiros en calles de la colonia La Palmira, en Zapopan. Las víctimas, de entre 25 y 30 años, fueron ultimadas a tiros.

Los hechos ocurrieron sobre las calles Jardín y Palmitas, en donde vecinos generaron varios reportes de detonaciones de arma de fuego. Al llegar al sitio, uniformados municipales encontraron al interior de una casa los cuerpos de ambos.

También durante la mañana el cadáver de un hombre fue localizado al interior de su vivienda, ubicada en la colonia Lomas del Manantial, en Tonalá. La víctima se desangró tras recibir un disparo a la altura de un glúteo.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

Matan a cuatro hombres en ZMG

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Cuatro hombres fueron víctimas de diferentes hechos violentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara; todos murieron por proyectil de arma de fuego.

Con un balazo fue asesinado a balazos un joven en el cruce de las calles Niños Héroes y Ángel Vega, en la colonia El Manantial, en Tonalá. El hecho fue reportado a las autoridades; oficiales municipales y paramédicos de la Cruz Verde arribaron al punto, donde solamente pudieron confirmar el fallecimiento del hombre de 25 años de edad.

En las primeras horas del martes, dos hombres fueron atacados con arma de fuego dos hombres en el cruce de las calles Jardín y Palmitas, en la colonia La Palmira, en Zapopan. El hermano de una de las víctimas alertó al número de emergencias 911 sobre la agresión. Policías municipales acordonaron la zona y técnicas en urgencias médicas corroboraron que ya no tenían signos vitales. Los jóvenes tenían 23 y 30 años de edad.

Un hombre fue encontrado sobre un charco de sangre entre las calles Cedros y Lázaro Cárdenas, en la colonia La Joya, en Guadalajara. Los policías tapatíos pidieron el apoyo de paramédicos, quienes al revisarlo confirmaron que ya había fallecido, pues tenía diversos impactos de bala, tres de ellos en la espalda, uno en el lado derecho de la sien y otro en el ojo izquierdo.

Con información de: Vicente Torres

Y ADEMÁS

Muere motociclista

Un joven de 25 años murió en un accidente vial entre las calles Agua Prieta y Abel Salgado Velasco, en la colonia Agua Fría, en Zapopan. Testigos señalaron que el motociclista perdió el control al llegar al canal, se impactó contra un muro y cayó sobre un andador. Las autoridades acordonaron la zona y personal del Servicio Médico Forense trasladó el cuerpo a sus instalaciones para la necropsia de ley.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

EN JALISCO

Mueren 50 personas en vacaciones de invierno

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el periodo vacacional de invierno 50 personas fallecieron en el estado. Según la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), la mayoría murió en accidentes carreteros.

Los decesos se contabilizaron como parte del Operativo Invernal 2022-2023, realizado del 16 de diciembre al 8 de enero. En las acciones participaron más de 300 oficiales, quienes llevaron a cabo más de 6 mil 300 recorridos de vigilancia, principalmente en carreteras del estado.

"Durante este periodo, lamentablemente 50 personas perdieron la vida, siendo los accidentes carreteros la principal causa y donde esta dependencia en total atendió 49 percances", abundó la UEPCBJ en un comunicado.

De los 49 accidentes viales atendidos por brigadistas de Protección Civil Jalisco, 15 ocurrieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los elementos estatales también apoyaron en el sofocamiento de 67 incendios y realizaron 13 búsquedas, 33 rescates y 55 atenciones prehospitalarias.

En zonas turísticas como playas y el Parque Nacional Nevado de Colima se dieron recomendaciones a los turistas para evitar accidentes.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

HOMBRE CAE EN VIDRIOS Y QUEDA HERIDO

EDGAR FLORES

VILLA ALFARERA. Un hombre resultó con severas lesiones tras caer encima de varios vidrios de una caguama que minutos antes había ingerido. Los hechos se registraron la noche de este lunes en un parque público en la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, en donde también se reportaron varios disparos. Esto último provocó que policías municipales y paramédicos de Cruz Verde acudieran a la colonia, en donde el herido les señaló que al escuchar balazos, soltó la caguama que sujetaba y luego cayó en los vidrios rotos. Los restos de la botella acabaron incrustados en su espalda y piernas, y el hombre fue llevado de urgencia y en estado grave hasta una sala de choque. *Edgar Flores*

En enero, aprovecha el
15%
de descuento
en tu pago de predial y agua
¡Haz lo tuyo!
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Tlajomulco es tuyo

Continuará oleaje elevado en Puerto Vallarta

Javier Frías/Quadratín Jalisco

El oleaje elevado que se presenta desde la semana pasada en la costa del Pacífico Central Mexicano continuará varios días más, según dio a conocer el meteorólogo Víctor Cornejo López, integrante del Comité Científico de Protección Civil de la Bahia.

A decir del especialista en Meteorología, este fenómeno es producido por ciclones extratropicales que han afectado la costa poniente de los Estados Unidos, "pero que sus efectos de vientos y oleaje se han trasladado hacia el sur, afectando el Pacífico Mexicano".

Este fenómeno, que es normal de la temporada, aseguró Cornejo López, continuará, pues en las próximos días se viene o y otro "tren de olas", generadas por estos fenómenos hidrometeorológicos.

Por ello, desde la semana pasada se ha registrado oleaje de hasta más de dos metros en la zona de la Bahía de Banderas, obligando a las autoridades de Protección Civil a cerrar las playas.

"Seguimos con fuerte oleaje en varias playas de la ciudad, desde Conchas Chinas a playas Camarones, donde estoy manejando bandera roja (cerrada) y en el resto bandera amarilla', detalló por su parte Gerardo Alonzo Castillón Andrade, director de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Con inversión de 167 mdp, C5 arranca operaciones

Instalaciones. El espacio se encuentra en la colonia Moderna, en Guadalajara; opera más de 3 mil 500 cámaras de videovigilancia y trabajan alrededor de 300 personas

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con una inversión de 167 millones de pesos, este martes se inauguró el C5 Guadalajara, en la colonia Moderna, el cual se utilizará para la prevención de delitos y la localización de personas desaparecidas mediante un sistema de identificación facial.

"Este C5 también lo estamos entregando a las familias de víctimas de desaparición forzada, he dado la instrucción de que esta tecnología se use para la prevención y la localización de los seres queridos de estas familias", expresó el alcalde, Pablo Lemus Navarro, durante la inauguración, donde indicó que trabajarán con cada uno de los colectivos de familiares de personas desaparecidas.

El C5 Guadalajara cuenta con 3 mil 300 cámaras de videovigilancia, estará operado por aproximadamente 300 personas en diversos turnos y 70 puestos de vigilancia, de los cuales 18 estarán enfocados a labores de monitoreo.

Entre los objetivos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) municipal, se encuentran la integración de nuevas tecnologías para la atención de emergencias y prevención del delito, así como la identificación de grupos delictivos para lograr su desarticulación.

"La intención de este C5 tiene que ver con una visión de ciudad y no solamente de municipio, es compartir nuestra información y la estrategia, trabajar en equipo con los gobiernos municipales, con el gobierno del estado de Jalisco y con el gobierno federal con las y los vecinos, y los organismos empresariales", dijo Lemus Navarro.

El coordinador general estratégico de Seguridad en Jalisco, Ricardo Sánchez Berubem, señaló que con el C5 Guadalajara la incidencia delictiva en delitos de fuero común podrían disminuir como sucedió de diciembre de 2021 a diciembre de 2022, cuando bajó hasta 58 por ciento. "Poco a poco entendamos que el personal operativo debe de tener esa ayuda o esa videovigilancia que nos permite cubrir puntos ciegos, que nos permite ver en tiempo real y que es muy importante para hacer análisis forenses (...) Estoy seguro que hoy con la apuesta, con la inversión y con la remodelación de este espacio para adecuar el Centro de Monitoreo del Municipio de Guadalajara, los resultados van a seguir siendo positivos", señaló.

Juan Pablo Hernández, comisario general de la Policía de Guadalajara, señaló que el nuevo C5 facilitará los vínculos de comunicación con las y los elementos tapatíos en la atención de un servicio. "Estamos preparados para cualquier contingencia, pues (el C5 Guadalajara) tiene su propia antena de radiocomunicaciones y una planta de luz que funciona con diésel, de manera que aunque enfrentemos un apagón o un desastre natural, podremos seguir comunicados en todo momento".

El C5 cuenta con las áreas de Telecomunicaciones, Videovigilancia, Telefonía de Emergencia, Pulso de Vida, Escuela Segura, Negocio de Contacto, Unidad de Análisis e Información, Unidad de Estadística y Geomática del Delito, Integración del Área de Radiocomunicación de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, así como enlaces de GuaZap.

Tiene también sala de monitoreo, sala de crisis con videowall retráctil de 10 pantallas, sistema de cableado estructura de última generación, software especializado para la gestión de servicios de emergencia, red de fibra óptica, nuevo centro de datos, sistema de videovigilancia interna y control de acceso.

Realizan labores de monitoreo y prevención de delitos. ESPECIAL

CLAVES

Áreas

Telecomunicaciones, videovigilancia, telefonía de emergencia, Pulso de Vida, Escuela Segura, Negocio en Contacto, Unidad de Análisis e Información, Unidad de Estadística y Geomática del Delito, e integra un área de radiocomunicación con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y enlaces de GuaZap.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

USARÁN C5 PARA DESAPARECIDOS

ESPECIAL

● **GUADALAJARA.** En la inauguración del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) en la colonia Moderna se comprometieron a usar sus cámaras para el combate al delito de desaparición forzada, aunque sin comprometer alguna estadística. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, mencionó que será el más moderno y mejor de todo el país porque cuenta con la última tecnología. *Jessica Pilar Pérez* **ZMG 5A**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

Ayuntamiento de GDL inaugura su nuevo C5

ESTÁ EN LA MODERNA Y COSTÓ $167 MILLONES

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, promete que **se usará en el combate al delito de desaparición forzada**

Este C5 también lo estamos entregando a las familias de víctimas de desaparición forzada. He dado la instrucción de que esta tecnología se use para la prevención y la localización de los seres queridos de estas familias"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobierno tapatío inauguró ayer su nuevo Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5). Durante el acto protocolario, el alcalde Pablo Lemus Navarro se comprometió a que sus cámaras de videovigilancia se usen en el combate al delito de desaparición forzada.

El nuevo C5 está en la colonia Moderna y, según el alcalde, es "el más moderno" y el "mejor de todo el país" al contar con la última tecnología y un sistema de detección de placas.

A la par adelantó que el Municipio adquirirá 300 nuevas cámaras que se sumarán a las casi 3 mil 500 que hay en la ciudad entre las del estado y las del ayuntamiento; sin embargo, la licitación aún no arranca.

El primer edil espera que el ayuntamiento ya cuente con ellas en no más de tres meses "para apoyar a las familias de desaparecidos con la identificación de rostros".

"Primero necesitábamos hacer la mudanza, tener el equipo suficiente para después hacer la adquisición, ya durante este año, de 300 nuevas cámaras para Guadalajara", afirmó.

Lemus Navarro abundó que a partir del nuevo C5 habrá comunicación total con otros Municipios y el estado para garantizar una buena coordinación y desarrollo de estrategias de inteligencia.

EN LA MODERNA. El centro de coordinación inaugurado por Lemus Navarro se encuentra en la avenida Alemania y calle Noruega.

El gobierno tapatío invirtió 167 millones de pesos en el nuevo centro de coordinación, en el que 70 personas estarán a cargo de revisar las casi 3 mil 500 cámaras de Guadalajara.

"Hoy estamos entregado un C5 también para los vecinos, las vecinas, de la colonia Moderna, quienes se van a sentir mucho más seguros en este entorno, pero también lo estamos entregando para las y los vecinos de todas las colonias de Guadalajara", afirmó. El centró se encuentra en la avenida Alemania y calle Noruega, y antes estaba en la planta alta del Mercado Corona.

Lemus Navarro reiteró que el C5 será un espacio dedicado al combate de las desapariciones forzadas.

"Este C5 también lo estamos entregando a las familias de víctimas de desaparición forzada. He dado la instrucción de que esta tecnología se use para la prevención y la localización de los seres queridos de estas familias", afirmó.

La sede del centro de control tiene una superficie de más de 2 mil metros cuadrados, sala de monitoreo, sala de crisis con *video wall* retráctil de 10 pantallas, mobiliario ergonómico y un sistema de cableado con estructura de última generación conformada por 355 nodos de red.

También cuenta con un software especializado para la gestión de servicios de emergencia, red de fibra óptica e instalación de torre arriostrada en la azotea del edificio, enlace inalámbrico que permite conexión al Escudo Urbano C5, sistema de videovigilancia interna y control de acceso, entre otros aspectos.

Por su parte, el comisario general de la Policía de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, señaló que el nuevo C5 facilitará la comunicación entre los elementos tapatíos para la atención de servicios.

"Los operadores de radiocomunicación, de igual manera, son el primer contacto con la ciudadanía cuando estos llaman para pedir auxilio. De igual manera estarán aquí nuestros monitoristas, que estarán vigilando las 3 mil 578 cámaras (y) 790 Pulsos de Vida con los que estaremos en coordinación con Escudo Urbano, vigilando todo el municipio de Guadalajara", detalló.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

LO QUE TIENE. El nuevo C5 cuenta con una sala de monitoreo, una sala de crisis con *video wall* y otros aspectos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 04

El C5 permitirá identificar el modus operandi de bandas de robacoches en Guadalajara.

Las autoridades aseguraron que se va a usar el C5 para las desapariciones en el Municipio.

Usarán C5 para desaparecidos

La renovación del edificio en la Colonia Moderna costó 167 mdp

TANIA CASILLAS

El Centro de Comando, Control y Comunicaciones de Guadalajara tiene su nueva casa en la Colonia Moderna y se usará, entre otras cosas, para prevenir las desapariciones, de acuerdo con autoridades.

"Que este C5 se utilice para prevenir la desaparición forzada, pero también para la localización de los seres queridos de estas familias que tanto están sufriendo", aseguró el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

El Director del C5 de Guadalajara, Juan Carlos Contreras Vargas, reconoció que los familiares de personas desaparecidas no pueden pedir directamente las grabaciones en el edificio, sino que tiene que haber una orden de la Fiscalía.

Pero servirán para detectar cuando ocurre una privación ilegal de la libertad.

"Identificamos alguna situación en las cámaras y se le informa de inmediato a la Unidad de Búsqueda de la Comisaría", aclaró Contreras Vargas.

Por su parte, el Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández, recordó que los policías actúan bajo el mando de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía estatal a pesar de que hay un protocolo de búsqueda que obliga a cualquier autoridad que se entere de una desaparición a actuar inmediatamente.

"En la medida de la celeridad con las que nos comuniquen la emergencia será también la posibilidad de la reacción y de la localización", recalcó por su parte Pablo Lemus.

El C5 de Guadalajara operaba en el Mercado Corona, luego se movió temporalmente hacia Zapopan por seis meses hasta que se renovó el edificio —en lo que gastaron 167 millones de pesos— ubicado en la Calle Noruega.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 05

Estrena Guadalajara C5; priorizan atención a familiares de personas desaparecidas

En un edificio ubicado en la colonia Moderna, este centro funciona como centinela de la ciudad con 3 mil 578 cámaras

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Guadalajara estrenó las instalaciones en las que está albergado el sistema de videovigilancia C5. En un edificio ubicado en la colonia Moderna, este centro funciona como un centinela de la ciudad apoyado con tres mil 578 cámaras y con la promesa de comprar 300 más este 2023 que logren la identificación de rostros para ayudar en la prevención de la desaparición de personas.

El C5 de Guadalajara, anunció el presidente municipal Pablo Lemus, trabajará de manera coordinada con los colectivos de personas desaparecidas para ayudar en la localización de personas, aclaró el alcalde que pueden operar de manera inmediata ante la recepción de una denuncia en la Comisaría de la Policía tapatía sin necesidad de que se haya generado una ficha de búsqueda.

"He dado instrucciones para que toda la tecnología de este C5 se utilice para prevenir la desaparición forzada, pero, también, para la localización de los seres queridos de estas familias que tanto están sufriendo con las fichas de localización que estaremos teniendo aquí", dijo Pablo Lemus.

"Tengo una reunión con distintos colectivos de familias víctimas de desaparición forzada. Vamos a hacer una presentación del nuevo C5 para trabajar coordinadamente en la localización de sus seres queridos y, evidentemente, en la prevención de que más personas pudieran desaparecer en nuestra ciudad", añadió el alcalde.

Recordó que en las tesorerías municipales se están proyectando fichas de localización para que las personas que acuden a ellas puedan ver y, en su caso, dar aviso sobre su localización; además, se instaló una pantalla en Palacio Municipal donde se están proyectando, de igual manera, las fichas de búsqueda.

Las 300 cámaras que se comprarán se encuentran en licitación, tienen un costo aproximado de seis mil pesos cada una de ellas, serán instaladas en diferentes zonas de la ciudad, en especial, donde se tiene una mayor incidencia de desaparición de personas, destacó Pablo Lemus que es en la zona oriente, sin embargo, también estarán en otros puntos donde se presentan una cantidad superior de delitos como robo de vehículos, personas y casa habitación, por lo que se colocarán en el Centro Histórico y las colonias Providencia y Americana.

De igual manera, el C5 de Guadalajara estará coordinado con el del municipio de Zapopan, el Escudo Urbano del Gobierno de Jalisco.

Las antiguas instalaciones del C5 de Guadalajara se encontraban en la parte superior del Mercado Corona, un espacio poco apto para tener un centro de inteligencia, por este motivo se decidió cambiar hacia este edificio ubicado en la calle Noruega, entre Calzada del Campesino y la avenida Alemania, en la colonia Moderna, la inversión para el cambio fue de 167 millones de pesos.

En este mismo edificio se encuentra la vigilancia para los Pulsos de Vida que entrega la Comisaría de la Policía de Guadalajara a mujeres que sufren violencia y amenazas. En total trabajan 300 personas de todas las áreas, distribuidas en diversos turnos; se cuenta con 70 puestos de vigilancia, de los cuales, 18 están enfocados a labores de monitoreo•

Objetivos:

- Generar inteligencia para prevención de delitos en la ciudad.
- Profesionalizar el trabajo de la Policía de Guadalajara que atiende llamados de emergencia.
- Integrar áreas de atención de emergencias y de servicios del municipio.
- Vincular y coordinar con autoridades del gobierno de Jalisco y la Federación.
- Investigación y análisis del modus operandi del delito.
- Vinculación con la iniciativa privada para mejorar la atención de emergencias y prevenir delitos.
- Identificación de grupos delictivos para lograr su desarticulación.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

Guadalajara inaugura sistema C5

Con una inversión de 167 millones de pesos el Gobierno de Guadalajara inauguró el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) municipal cuya finalidad es servir como centro de vigilancia, monitoreo, rastreo e investigación de delitos en la capital jalisciense, así como coadyuvar en la detención de crímenes en el Área Metropolitana de Guadalajara; presidió el evento el alcalde Pablo Lemus.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

Inauguran C5 de la colonia Moderna de Guadalajara

Pablo Lemus destacó que se trata de un esfuerzo de coordinación entre corporaciones de seguridad federales, estatales y municipales

Redacción/Quadratín Jalisco

El gobierno municipal de Guadalajara inauguró las instalaciones del C5 ubicado en la colonia Moderna donde trabajarán 300 colaboradores de las diferentes dependencias de seguridad.

Este sistema contará con 70 puestos de vigilancia, de los cuales 18 estarán enfocados en las labores de monitoreo de las cámaras, informó el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro quien destacó que se trata de un esfuerzo de coordinación entre corporaciones de seguridad federales, estatales y municipales.

El C5 de la colonia Moderna, en una superficie de más de dos mil metros cuadrados, cuenta con sala de monitoreo, sala de crisis con video wall retráctil con 10 pantallas, mobiliario ergonómico, sistema de cableado de última generación, red de fibra óptica, el centro de datos SITE, cuarto de máquinas, entre otras características.

"Hoy estamos entregado un C5 también para los vecinos, las vecinas de la colonia Moderna, que se va a sentir mucho más seguros en este entorno, pero también lo estamos entregando para las y los vecinos de todas las colonias de Guadalajara", añadió Lemus Navarro.

El C5 de la colonia Moderna cuenta con una superficie de más de dos mil metros cuadrados.

Educación Jalisco

Cuenta con sala de monitoreo, sala de crisis con video wall retráctil con 10 pantallas entre otros.

ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS

-Generar insumos de inteligencia que permitan la toma de decisiones para evitar la comisión de delitos en la ciudad.
-Sistematizar el procesamiento de información de acuerdo al Ciclo de Inteligencia Policial.
-Profesionalizar y dignificar la labor de los elementos de la Policía de Guadalajara que atienden los llamados de emergencia.
-Integración de áreas atención de emergencias y de servicios de del municipio para una atención eficiente a la ciudadanía.
-Vinculación y coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.
-Investigación y análisis del modus operandi del delito.
-Integración de nuevas tecnologías para la atención de emergencias y prevención del delito.
-Vinculación entre autoridad e iniciativa privada para mejorar la atención de emergencias y prevenir delitos.
-Identificación de grupos delictivos para lograr su desarticulación.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

Presentan el C5 de Guadalajara como el mejor de su tipo a nivel nacional

Con una inversión de 167 millones de pesos, fue inaugurado el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación, C5 Guadalajara, el cual opera con más de 3 mil 500 cámaras de videovigilancia, cuenta con antena propia de radiocomunicaciones y planta de emergencia para continuar en funcionamiento ante una contingencia climatológica.

El espacio, reubicado del Mercado Corona a sus nuevas instalaciones en la colonia Moderna, fue adecuado y equipado para fortalecer las labores de la Comisaría tapatía, sumar esfuerzos con una visión de ciudad y colaborar con instituciones de los tres niveles de gobierno para trabajar por la seguridad física y patrimonial de las y los ciudadanos.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, aseguró que se trata del mejor centro de este tipo en todo el país: "Se trata de tener lo mejor y por eso hoy a Guadalajara, y a toda la ciudad, le estamos entregando el mejor Centro de inteligencia, monitoreo y videovigilancia a nivel municipal de toda la República Mexicana".

El sistema cuenta con conexión al C5 Escudo Urbano y 70 puestos de vigilancia, de los cuales 18 estarán enfocados a labores de monitoreo, además de un área para análisis de video debidamente equipada. Más de 300 personas trabajarán ahí durante los diferentes turnos.

Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad del Estado de Jalisco, resaltó las mejoras hechas para el fortalecimiento de la labor de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, así como la reducción de delitos y la percepción de inseguridad de la ciudadanía en la capital de la entidad.

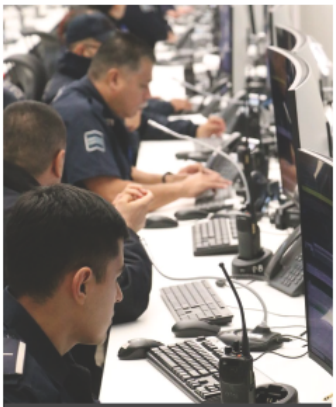

El C5 de Guadalajara está equipado con herramientas tecnológicas que permitirán mejorar la capacidad de reacción.

publimetro

Fecha: Miércoles 11 de enero del 2023	Sección: Local	Página: 02

C5 tapatío contará con identificación de rostros

Apoyo. Se habló de la adquisición de la tecnología que facilitaría labores de búsqueda de personas extraviadas. / PUBLIMETRO

Tecnología de punta. Presentan el nuevo sistema de videovigilancia que, afirman, también estará vinculado con los negocios de la ciudad para inhibir los robos y asaltos

Héctor Escamilla

El ayuntamiento de Guadalajara realizó la presentación oficial de su centro operativo C5 municipal.

Entre sus bondades, afirman, permitirá la vinculación con el sector privado para atender de inmediato reportes de robo y asalto, pero también será un sistema que ayudará en la búsqueda de personas desaparecidas.

El edificio, que se ubica en el cruce de la avenida Alemania y la calle Noruega, tuvo una inversión de 165 millones de pesos.

Autoridades señalaron que este año habrá una inversión adicional para extender la cobertura de las cámaras.

El C5 cuenta con 210 cámaras propias, más las conectadas al C5 Estatal y para este año esperan comprar 300 cámaras adicionales del ayuntamiento.

El C5 original fue construido en el quinto piso del Mercado Corona y decidieron llevarlo a un lugar que fuera operativamente más adecuado.

A decir del alcalde Pablo Lemus, los nuevos equipos ayudarán en la identificación de rostros:

"Habrá, cuando compremos estas 300 cámaras que nos permitan la identificación de rostros, una sección especializada que estaremos trabajando con los colectivos para la identificación de personas (...) Este C5 también lo estamos entregando a las familias de víctimas de desaparición forzada. He dado la instrucción de que esta tecnología se use para la prevención y la localización de los seres queridos de estas familias", expresó el edil tapatío.

El nuevo C5 contará con área de telecomunicaciones, videovigilancia, telefonía de emergencia, atención de los llamados de Pulsos de Vida, vinculación con los programas de Escuela Segura y Negocio en Contacto, una unidad de Análisis e Información y de Estadística y Geomática del Delito.

Se informó que trabajarán 300 personas de todas las áreas, distribuidas en todos los turnos, además de 70 puestos de vigilancia, de los cuales 18 estarán enfocados a labores de monitoreo en tiempo real.

"Hoy estamos entregando un C5 también para los vecinos, las vecinas de la colonia Moderna, que se van a sentir mucho más seguros en este entorno, pero también lo estamos entregando para los vecinos de todas las colonias de Guadalajara", añadió Lemus.

CLAVES

165

millones de pesos fue la inversión para el C5 que se ubica en la avenida Alemania y Noruega.

■ Trabajarán 300 personas de todas las áreas distribuidas en todos los turnos, además de 70 puestos de vigilancia, de los cuales 18 estarán enfocados a labores de monitoreo en tiempo real.

"ESTE C5 TAMBIÉN LO ESTAMOS ENTREGANDO A LAS FAMILIAS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA. HE DADO LA INSTRUCCIÓN DE QUE ESTA TECNOLOGÍA SE USE PARA LA PREVENCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS SERES QUERIDOS DE ESTAS FAMILIAS"

PABLO LEMUS
Alcalde de Guadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 04

Piden cambio de mando

TANIA CASILLAS

Para que la investigación sobre el acoso ocurrido dentro de la Academia de la Policía de Guadalajara sea objetiva, legal y con perspectiva de género, el mando acusado debe ser cambiado de área, pidió el Colectivo Fortaleza integrado por mujeres que han sufrido acoso y abusos en el área laboral.

Aunque la víctima fue removida a otra sección, ésta aún depende de César "N", Comisario de la Academia quien presuntamente cometió el acoso.

Las activistas piden que el Presidente de Guadalajara, Pablo Lemus, rectifique su actuar en este caso, pues el 3 de enero declaró que Gabriela y César tuvieron una relación e incluso vivieron juntos, asimismo, aseguró que ella fue cambiada de su cargo por su seguridad.

Además las defensoras de derechos humanos exigieron que el Comisario Juan Pablo Hernández cambie de área al denunciado.

"(Que lo cambien) a donde no tenga poder jerárquico sobre la víctima, en lo que se realizan las investigaciones en la Fiscalía del Estado, Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y en el Órgano Interno de esa Comisaría", indicó el colectivo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

VIOLENCIA "SE REPLIEGA" HACIA MICHOACÁN

Sánchez ve reducción en incidencia delictiva de GDL

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los delitos de robo a casa-habitación, a negocio, a cuentahabiente, a persona, de vehículo y de motocicletas bajaron 10 por ciento en diciembre de 2022 respecto al mismo mes de 2021 en Guadalajara, en donde también hay una tendencia a la baja en la percepción de inseguridad, afirmó el coordinador general estratégico de Seguridad del estado, Ricardo Sánchez Beruben.

La disminución la atribuyó a esfuerzos del gobierno municipal, entre ellos la capacitación a policías, mejoras salariales, compra de vehículos nuevos y coordinación con otras corporaciones.

El coordinador añadió que poco a poco y pese a la adversidad y "los tiempos complejos que se viven", la percepción de inseguridad disminuye. "Podemos decir que en las últimas emisiones (de las encuestas) se genera una tendencia a la baja", afirmó.

Resaltó a la par la estrategia municipal de concentrar acciones en polígonos aquejados por ciertos tipos de delitos. Por ejemplo, en colonias como la Moderna o Providencia, o en la Zona Chapultepec, se combate específicamente el robo a persona.

Por otro lado, sostuvo que a raíz de los decomisos realizados últimamente en Jalisco la violencia "se ha replegado" hacia Michoacán.

"Lo que vemos es que poco a poco se ha ido replegando esta pugna entre grupos, se ha ido replegando un poco más hacia la parte de Michoacán. ¿Por qué? Porque hay (decomisos) por parte de los compañeros de la Secretaría de Seguridad, porque hay aseguramientos (hechos) por la Guardia (Nacional), por el Ejército", afirmó el funcionario, quien aclaró que los operativos en el sureste se realizan de forma permanente y de marzo a la fecha han dejado 120 detenciones.

ESPECIAL

ACCIONES. El coordinador atribuyó la reducción a esfuerzos del gobierno municipal.

TWITTER
@ntrguadalajara

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 08

Anuncian XXXVII Medio Maratón Internacional Guadalajara Electrolit 2023 nutrido por Granvita

Esta justa deportiva se realizará el domingo 26 de febrero con salida y meta en Zona Minerva; recorrerá puntos emblemáticos de la ciudad como Glorieta Minerva, Arcos Vallarta, Puente Matute Remus, Glorieta de los Niños Héroes y Arcos del Milenio

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Guadalajara, a través del Consejo Municipal del Deporte (Comude Guadalajara), dio a conocer hoy los pormenores de la edición XXXVII Medio Maratón Internacional Guadalajara Electrolit 2023 nutrido por Granvita, en la que se espera la participación de 15 mil corredoras y corredores.

Por primera ocasión esta justa deportiva será selectiva para los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe, por lo cual se espera la participación de las y los mejores atletas del país.

En conferencia de prensa, celebrada en el Parque Mirador Independencia, se informó que esta competencia se efectuará el domingo 26 de febrero, con salida y meta en la Zona Minerva; la ruta integra puntos emblemáticos de la ciudad como Glorieta Minerva, Arcos Vallarta, Puente Matute Remus, Glorieta de los Niños Héroes y Arcos del Milenio.

"Estamos presentando el Medio Maratón de Guadalajara, un evento importantísimo para nuestra ciudad pero que guarda un nombre a nivel nacional e internacional (…) El Medio Maratón de Guadalajara conserva su etiqueta oro y lo vamos a llevar a romper los récords que teníamos en ediciones anteriores; es decir, lo más que habían participado eran 12 mil personas y ahora, este año, vamos a llegar a 15 mil participantes", afirmó Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara.

El alcalde tapatío abundó en que esta justa deportiva conservará su vocación social, esto es, manteniendo el mismo precio de inscripción que en 2022; se mantendrá un precio preferencial de 390 pesos al 15 de enero y a partir del 16 de enero se tendrá una cuota de inscripción de 450 pesos.

No habrá cuota de recuperación para las y los atletas mayores de 60 años y paratletas.

También se realizó la presentación de la playera y medalla conmemorativa, de la autoría de Alejandro Velasco, con base en un concepto donde el corredor disfruta de su libertad, velocidad y ligereza, empleando como alegoría elementos gráficos como alas.

Alejandro Velasco nació el 26 de octubre de 1959, es arquitecto egresado de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y autor de varias obras escultóricas que han sido expuestas en plazas y museos de aforo nacional e internacional.

"Involucrar el arte y el deporte es algo que nosotros siempre hemos tenido en la mente (…) Han participado maestros de la talla de Sergio Garval, José Luis Malo, ahora del maestro Velasco y la medalla es hermosísima", agregó el Munícipe en su mensaje, y destacó la unicidad de dichas preseas.

Lemus Navarro también agradeció a los patrocinadores y la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) para impulsar el desarrollo de este Medio Maratón Internacional, el cual contará con todas las medidas para garantizar la seguridad de las y los atletas.

Albino Galván Martínez, Director de Comude Guadalajara, destacó el diseño de la playera y de la medalla, así como el incremento de las inscripciones a 15 mil corredores.

"En el periodo vacacional llegamos a la meta que nos propusimos de 13 mil corredores, y por indicaciones del presidente Pablo Lemus, hemos aumentado dos mil corredores más para que todos aquellos que no alcanzaron a inscribirse, puedan participar en esta fiesta", explicó.

Antonio Lozano Pineda, Presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), subrayó que hablar de excelencia deportiva es hablar de Guadalajara como organizador, con metas y con objetivos.

"Decidimos hacer la propuesta para que (el Medio Maratón) fuera selectivo para los Juegos Centroamericanos. Los mejores atletas mexicanos buscarán efectivamente representar a nuestro país", dijo.

La ruta de la carrera comprenderá vialidades como Ignacio L. Vallarta, Niño Obrero, Lázaro Cárdenas, Chapalita, Las Rosas y Mariano Otero.

Las salidas serán a las 6:20 horas para la categoría paratletas, a las 6:30 horas para la categoría de atletas de élite y atletas clasificados, y a las 6:35 para atletas convencionales.

Se contará con ocho categorías en las ramas femenil y varonil con un rango de edad que oscila de 18 años a 70 años en adelante, así como tres categorías paratletas, esto es, para silla de ruedas, ciego total y débil visual, y deficiencia bilateral auditiva y con un decibel igual o mayor a 55 en ambos oídos.

Diseño de la playera del XXXVII Medio Maratón Internacional Electrolit 2023.

Albino Galván Martínez, Director de Comude Guadalajara, destacó el diseño de la playera y de la medalla, así como el incremento de las inscripciones a 15 mil corredores

Se contará con ocho categorías en las ramas femenil y varonil con un rango de edad que oscila de 18 años a 70 años en adelante

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Metrópoli	Página: 09

Para Saber

Dónde inscribirse

En la dirección de internet: **www.comudeguadalajara.gob.mx** y en las oficinas de Comude GDL, en un horario de 09:00 a 19:00 horas y con domicilio en calle nevado de Toluca #100, en la colonia Independencia.

A través de un video María José Alcalá, Presidenta del Comité Olímpico Mexicano, reconoció la suma de esfuerzos de las autoridades municipales para la realización de esta justa deportiva, que cuenta con la Etiqueta Oro por World Athletics.

Mimí Mendoza, representante del maestro Alejandro Velasco, compartió la emoción del artista por realizar el diseño de la medalla y la playera conmemorativa.

"Las alas significan libertad y yo tengo la libertad de hacer lo que yo quiera. La libertad está en todos los seres que queremos tener alas para que no haya fronteras de nada y los símbolos celtas que vienen ahí significan el infinito, la abundancia, la buena vibra, la protección, todo eso es lo que lleva esta medalla", señaló Alejandro Velasco a través de un video.

La premiación para las y los corredores que recorran la ruta completa certificada y homologada consiste en medalla conmemorativa, mientras que la bolsa de premiación consiste en 1 millón 860 mil pesos, repartida en todas las categorías.

Se encontraron presentes Jeanette Velázquez Sedano, Regidora Presidenta de la Comisión de Salud, Deportes y Atención a la Juventud; Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad, entre otras personalidades •

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Portada	Página: P / P

Ilusionante deja una derrama de mil 166 millones

La segunda edición de Ilusionante: Festival de Invierno 2022, terminó con una derrama económica de mil 166 millones de pesos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, mencionó que "hicimos nuevamente el estudio de opinión y percepción a visitantes de Ilusionante y el Ornato Navideño 2022 para conocer el perfil de los asistentes, de los cuales el 26% tienen una edad de los 15 a los 25 años, el 40% de 26 a los 45 años y el 34% mayores a 46 años".

Los asistentes disfrutaron de las atracciones y actividades navideñas organizadas por la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, el Gobierno de Guadalajara, la Cámara de Comercio y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

"Ilusionante rompió récord de asistencia y esto se debe al gran trabajo, la buena organización y a las distintas actividades que llenaron de alegría a los asistentes de todas las partes del país, que fueron más de 4.5 millones", señaló el director de la Agencia Estatal, Esteban Estrada Ramírez.

Las atracciones más divertidas fueron las pistas de hielo gratuitas, las sillas voladoras, las máquinas de nieve y los videomappings proyectados en la fachada de la Catedral.

A finales de 2023, el festival regresará con más sorpresas.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

Ilusionante deja más de 1,166 mdp de derrama

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una derrama económica de poco más de mil 166 millones de pesos dejó la segunda edición de Ilusionante: Festival de Invierno 2022 que recibió cerca de 4.5 millones de visitantes, quienes disfrutaron de las atracciones y actividades navideñas, organizada por la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ).

El presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, mencionó que "la derrama económica estimada que generó fue de mil 166 millones de pesos, que en comparación al Festival Ilusionante y el Ornato Navideño 2021 representan un crecimiento del 133 por ciento en la derrama económica, y un crecimiento del 49.54 por ciento en la cantidad de asistentes. Muchas gracias a todas las personas que nos acompañaron".

El Festival contó con dos sedes y se llevó a cabo del 8 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023 en el Centro Histórico de Guadalajara, y hasta el 8 de enero en el Parque Solidaridad.

"Ilusionante rompió récord de asistencia y esto se debe al gran trabajo, la buena organización y a las distintas actividades que llenaron de alegría a las y los jaliscienses y a los asistentes de todas partes del país que fueron más de 4.5 millones; una suma de esfuerzos entre la Cámara de Comercio, el Gobierno de Jalisco a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento, y el Gobierno de Guadalajara. Estamos muy contentos, sin duda, una motivación extra para lo que nos depara en 2023", señaló el director general de la AEEJ, Esteban Estrada Ramírez.

Una de las atracciones más llamativas en ambas sedes fueron las pistas de hielo gratuitas, donde tanto niños como adultos y personas de la tercera edad se pusieron los patines para disfrutar entre risas, nervios y mucha emoción con sus familias.

Entre las novedades de esta edición destacó el juego mecánico de sillas voladoras gratuito en Plaza Liberación, así como las máquinas de nieve que acompañaron los video mappings proyectados en la fachada de la Catedral en Plaza Guadalajara.

Cabe destacar que a finales de 2023, el Festival de Invierno regresará con más sorpresas y atracciones gratuitas para toda la familia.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Deja Ilusionante más de mil MDP y 4.5 millones de visitantes

La segunda edición del festival de invierno Ilusionante dejó este año una derrama económica de mil 166 millones de pesos y recibió cerca de 4.5 millones de personas, lo que significó un nuevo récord de asistentes quienes disfrutaron de las atracciones y actividades navideñas organizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ), en conjunto con el Gobierno de Guadalajara, la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC).

El Festival se llevó a cabo del 8 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023 en el Centro Histórico, y hasta el 8 de enero en el Parque Solidaridad. Una de las atracciones más divertidas en ambas sedes fueron las pistas de hielo gratuitas, donde chicos y grandes se pusieron los patines para disfrutar entre risas, nervios y mucha emoción con sus familias.

A finales de 2023 el Festival de Invierno regresará con más sorpresas y atracciones gratuitas para toda la familia.

Esta segunda edición también trajo consigo novedades, entre las que destacaron el juego mecánico de sillas voladoras gratuito en Plaza Liberación, así como las máquinas de nieve que acompañaron los video mappings proyectados en la fachada de la Catedral de Guadalajara. Además, quienes visitaron el Centro Histórico tapatío también pudieron visitar la Fábrica de Santa en Paseo Alcalde, divertirse en los juegos mecánicos y feria en El Santuario y disfrutar de la variedad de alimentos y bebidas en el Mercadito Navideño de Plaza de Armas.

Cabe señalar que durante los 32 días del Festival se llevaron a cabo eventos musicales y artísticos, entre ellos el concierto navideño gratuito de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en Plaza Liberación, el 13 de diciembre, y, como sucede en otras ciudades del mundo, por primera vez se invitó al público a recibir el Año Nuevo 2023 con música, cuenta regresiva y pirotecnia a la medianoche del 31 de diciembre en el corazón de la capital tapatía.

Este fue el segundo año consecutivo de Ilusionante, cuyo objetivo es ofrecer espacios de sano esparcimiento familiar para las y los jaliscienses y turistas, así como impulsar el crecimiento económico durante la temporada navideña.

El Festival se realizó durante todo un mes, de manera gratuita.

Celebra Gobernador éxito de Ilusionante

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

A través de sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez celebró el éxito del festival de invierno Ilusionante que este año se celebró también en el municipio de Tonalá, además del Centro tapatío.

El mandatario dio a conocer que no solo se rompió un récord de asistencia con 4.5 millones de personas, sino que además las actividades dejaron una derrama económica de 1.66 millones de pesos.

"Imagínense todo lo que esto significa para las y los comerciantes y para la ciudad, 32 días llenos de música y espectáculos, de juegos, luces, regalos y sorpresas que, tengan por seguro, se repetirá a finales de este año para despedir el 2023 y darle la bienvenida al 2024", mencionó.

Así, las familias pudieron disfrutar de la magia de la Navidad, se tomaron fotos con Santa Claus, disfrutaron del video mapping en varios edificios representativos del corazón tapatío y dos pistas de hielo que nuevamente fueron un éxito entre los asistentes de todas las edades.

El titular de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, Esteban Estrada. "Ilusionante rompió récord de asistencia y esto se debe al gran trabajo, la buena organización y a las distintas actividades que llenaron de alegría a las y los jaliscienses y a los asistentes.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

Ampliación de Paseo Alcalde, lista para aniversario de la ciudad

El director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar, aseguró que la renovación de Paseo Alcalde, desde la calle Leandro Valle hasta la Avenida Niños Héroes será entregada a la ciudadanía en el marco del 481 aniversario de la fundación de la ciudad de Guadalajara, el próximo 14 de febrero.

Señaló que el rodamiento vehicular así como la adecuación de banquetas con accesibilidad universal, la ciclovía segregada, la instalación de luminarias en calles y banquetas reporta un avance del 99.5 por ciento de la obra.

EL INFORMADOR • C. ZEPEDA

publimetro

Fecha: Miércoles 11 de enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Paseo Alcalde estará listo para febrero

ANIVERSARIO. El director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar, aseguró que la renovación de Paseo Alcalde, desde desde la calle Leandro Valle hasta la avenida Niños Héroes, será entregada a la ciudadanía en el marco del 481 aniversario de la fundación de la ciudad de Guadalajara, el próximo 14 de febrero. Señaló que la adecuación de banquetas con accesibilidad universal, la ciclovía y otros aspectos reportan un avance de 99.5%. **EL INFORMADOR**

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

OBRAS. El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, supervisó la renovación integral de la Plaza GDL, la cual esperan concluir en la primera quincena de mayo. Invertirán 38 millones de pesos.

Gobierno de Jalisco

Pablo Lemus Navarro encabezó el recorrido.

Supervisan obra de renovación integral en Plaza Guadalajara

Redacción/Quadratín Jalisco

Con el objetivo de verificar el avance de los trabajos que se ejecutan al interior del área comercial de Plaza Guadalajara, en la Zona Centro de la ciudad, la tarde de este martes el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro encabezó un recorrido en estas instalaciones, las cuales albergarán cuatro oficinas administrativas del ámbito municipal, estatal y federal, así como locales comerciales.

"Este subterráneo va a ser reconvertido en un centro de servicio. Desde aquí se van a poder tramitar, entre otras cosas, pasaportes, licencias de conducir, credenciales del INE, y va a haber también una recaudadora municipal para poder pagar cualquier trámite que se necesite, desde predial o una licencia municipal", explicó el munícipe.

"Todo este espacio va a estar conectado con las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero que tenemos aquí en el Centro Histórico, es decir, va a haber mucho flujo de personas. En unos meses más estará ya habilitado y pronto les presentaremos este proyecto", afirmó Pablo Lemus.

Este espacio comercial subterráneo fue inaugurado en 2006 como un proyecto para regularizar el comercio informal en el primer cuadro de la ciudad.

publimetro

Fecha: Miércoles 11 de enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Recurrente. La escultura ha sido víctima de saqueo, piden su reubicación. / CORTESÍA

Piden reubicación de 'Tres Gracias' ante vandalismo

Reacción. Autor del complejo escultórico de Las Tres Gracias pide cambiar las piezas a otra zona de la ciudad

Héctor Escamilla

Una escultura controversial que ahora es víctima del vandalismo y el abandono. "Las Tres Gracias" es un complejo escultórico ubicado sobre la calzada Lázaro Cárdenas y la calle Fuelle y que, a menos de dos años de su instalación, es desmantelado por delincuentes para vender sus piezas de bronce.

El autor Sergio Garval ya solicitó la reubicación de sus esculturas, buscando no sólo una mejor ubicación de las piezas, sino evitar que sigan siendo víctimas de la delincuencia.

Apenas la semana pasada, dos personas fueron detenidas cuando trataban de derribar una de las piezas "Belleza" y desmantelarla para revender el bronce.

Los sujetos, según informó la Fiscalía de Jalisco, causaron daños cercanos a los cuatro millones de pesos; las esculturas tuvieron un costo de 13 millones de pesos. Antes de ser detenidos por la policía municipal, habían logrado arrancar a la figura un trozo de metal que estaba en la parte de la melena.

Las Tres Gracias fueron instaladas como parte del programa de Arte Público lanzado en 2016 por el ayuntamiento de Guadalajara cuando Enrique Alfaro fue alcalde. Sin embargo, estas figuras fueron las que más tardaron en concluirse. La primera pieza "Abundancia" se instaló en diciembre de 2017 y las otras dos, "Alegría" y "Belleza" debían estar en abril de 2018. "Alegría" se entregó con siete meses de retraso y de la otra, se inauguró hasta abril de 2021.

LAS CLAVES

- Las demoras e incumplimientos en la instalación de estas esculturas derivaron en multas impuestas por el ayuntamiento que ascendieron a 1.8 millones de pesos.
- En el último año, han desaparecido los collares que llevaban las figuras, unas guirnaldas e incluso le despojaron por completo de la falda a otra de las piezas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 03

Se basa en ecuación

Así se calcula el predial

Cuotas aumentan de manera gradual mientras más cara sea la propiedad

MAGGIE URZÚA

La aplicación de las tablas catastrales siempre genera dudas al momento de pagar el impuesto predial. Por ello, Adriana Romo López, Tesorera de Zapopan, explicó la fórmula que se aplica para hacer el cálculo.

El primer dato para considerar es que las tarifas se cobran de manera bimestral; no es necesario que se espere el pago completo de todo el año.

Para comenzar el cálculo hay que tener a la mano el valor fiscal del predio. Por ejemplo, un terreno de 5 millones de pesos localizado en Zapopan.

Hay que ubicar la cifra en el rango de límite inferior y superior en las tablas de valores del Municipio, que para este caso va de 3 millones 707 mil 349 pesos a 5 millones 158 mil 931 pesos.

A propiedades con este costo les cobran como cuota fija mínima mil 9 pesos con 52 centavos cada bimestre.

Pero el adeudo no queda allí, pues se debe pagar la cantidad que rebase el límite inferior. O sea, a la cuenta catastral de 5 millones de pesos se le resta el límite inferior y luego se multiplica por la "Tasa para aplicarse sobre el Excedente del Límite Inferior", establecido dentro de este rango en 0.0003277.

Aplicada la fórmula da como resultado 423.60 pesos, que hay que sumar a la cuota fija de mil 9 pesos con 52 centavos, para un total de mil 433.12 pesos al bimestre. Es decir, si su finca o terreno está valuado en 5 millones de pesos, y se localiza en Zapopan, pagará una cuenta de 17 mil 197.44 pesos por concepto de predial el próximo año.

Si quiere conocer las tablas catastrales de cada Municipio de Jalisco, se le recomienda consultar el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, en la liga https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/periodicos/tablas-de-valor-catastral y elegir el año 2023.

Cabe resaltar que, en la mayoría de Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, las cuotas fijas y tasas por exceder el límite inferior aumentan de manera gradual mientras más caro sea un predio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: P / P

Costaron $5 millones placas de Zapopan

Empresa contratista tuvo que cubrir todos los gastos de la sustitución

MAGGIE URZÚA

La nomenclatura instalada en calles de Zapopan y que se popularizó por los errores ortográficos, le costaron al Gobierno municipal más de 5 millones de pesos.

El Municipio firmó un contrato con la empresa Grupo Industrial DLV, SA de CV, para la elaboración e instalación de 20 mil placas de nomenclatura, a un precio de 230 pesos cada una, según consta en el documento del que MURAL tiene una copia.

La empresa cobró por el servicio 4 millones 599 mil pesos más IVA, que ascendió a 736 mil, para un total de 5 millones 335 mil pesos.

El 5 de agosto de 2022 se firmó el contrato que obligó a la compañía asentada en la Colonia San Pedro de Los Pinos, en la Ciudad de México, a imprimir 20 mil placas bajo requisitos como que fueran de lámina galvanizada, estar recubiertas 100 por ciento con zinc anticorrosión, tener un espesor mínimo de 0.630 milímetros y que el fondo sea en color azul Pantone P102-8 C. El tamaño de cada placa, con 50 centímetros de largo por 25 de ancho.

Cortesía

Esta fue una de las placas que tuvieron errores.

El cambio de nomenclatura se realizó durante las últimas dos semanas de diciembre. Grupo Industrial DLV llegó "barriéndose" a cumplir con el límite pactado el 31 de diciembre de 2022 para la entrega del trabajo.

Hubo placas que llamaron la atención debido a errores. Por ejemplo, el nombre "Igancio" mal escrito en las nomenclaturas de la Avenida Ignacio L. Vallarta o las calles de la Colonia Arcos de Guadalupe, identificadas como si pertenecieran a la Colonia La Estancia, entre otros.

Asimismo, MURAL detectó la colocación de láminas en árboles de la Colonia La Calma, hecho que incumple con el objetivo de la licitación, que señala: "Se realizará la colocación de placas de nomenclatura donde no existan y, a su vez, la sustitución de aquellas que se encuentran con un daño considerable".

El contrato presenta una cláusula que obliga al proveedor a responder por defectos, sin costo extra para el Municipio.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

ZAPOPAN

Ofrecen capacitación para industria electrónica

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan lanzó una convocatoria para capacitar a hasta 180 personas en su ingreso a la industria electrónica instalada en la ciudad, ante la apertura de vacantes en la empresa Flex y la necesidad que tienen más compañías de contar con personal capacitado.

Mediante una alianza entre el gobierno municipal y Flex, y el acompañamiento de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), se ofrecerá la capacitación para el puesto de técnico en procesos mecánicos e inyección de plásticos.

El diplomado tendrá una duración de 84 horas totales, divididas en 20 sesiones, cuyos conocimientos permitirán ingresar a los mejores perfiles a Flex, pero también dará oportunidades para laborar en otras compañías del ramo.

"Lo que estamos realizando es una capacitación de la mano con trabajo, porque nos dimos cuenta de que hay muchos espacios disponibles en las diferentes empresas y cuando vamos a las colonias la gente nos dice que no tiene trabajo", explicó la jefa del programa Modelo Dual, Cristina Altamirano.

La funcionaria señaló que el gobierno municipal busca profesionalizar perfiles con esta estrategia, lo que brinda mejores oportunidades para que los habitantes del municipio tengan trabajos más dignos y con mejores salarios.

Además, a la iniciativa privada se le facilita el acceso a mano de obra capacitada.

Para participar, las personas aspirantes deben vivir en el Área Metropolitana de Guadalajara y tener concluido el bachillerato. El registro cierra el próximo 30 de enero y se realiza en la página de Internet del gobierno municipal (www.zapopan.gob.mx).

El inicio de la capacitación arranca el 15 de febrero.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

Zapopan ofrece cursos de profesionalización

Con el fin de brindar herramientas, conocimientos y habilidades a los interesados en acceder al mercado laboral, el Gobierno de Zapopan abrió la convocatoria para participar en el programa Modelo Dual. Estará abierta hasta el 30 de enero.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 02

Tec de Monterrey estará encargado del proyecto

Les costará 495 mil consulta de bosque

Será actualizado el plan de manejo de La Primavera; se renovó en el 2000

VIOLETA MELÉNDEZ

Casi medio millón de pesos pagará el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera por la consulta pública para actualizar el plan de manejo de dicha Área Natural Protegida, cuya última versión data del año 2000 y que la nueva fase la realizará el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

De acuerdo con el acta de fallo de la licitación de la consulta pública, donde solamente se registraron dos empresas participantes, el Tec de Monterrey ofertó 8 por ciento más barato respecto al precio de ese servicio en el mercado y debido a ello se le asignó el proyecto, por 495 mil pesos.

Las actividades que deberá realizar la institución educativa en próximos meses para avanzar con la actualización del plan de manejo de La Primavera, según los anexos de la licitación, son identificar a todos los actores que deben ser convocados a la consulta pública del documento, donde se adelanta que deben figurar los propietarios de terrenos dentro del bosque.

También debe ejecutar las sesiones con los propietarios, así como organizar a los comités del OPD en el mismo ejercicio y al resto de actores que sea necesario convocar.

Igualmente se le pide elaborar un documento sobre propuestas de subzonificación y reglamentación que pudieran incluirse en el programa de manejo, ya que previamente existe un borrador de proyecto donde se plantea la nueva zonificación, que especifica cuáles actividades sí se permiten en cada área y cuáles quedarían prohibidas.

En este aspecto es donde ha habido mayor crispación entre la autoridad y los propietarios de terrenos y de ejidos, ya que actualmente algunos de ellos realizan actividades prohibidas dentro del bosque tales como introducir fauna exótica, establecer negocios e incluso hoteles caninos, lo cual va en contra de la conservación del bosque.

También se ha generado fuerte polémica por actividades como el ciclismo de montaña, el cual tiene un alto impacto en la erosión, ruido, ahuyento de fauna, generación de basura, destrucción de flora, entre otros, que no obstante se han generado negocios diversos alrededor de esta actividad, dentro del área protegida.

Finalmente, el Tec de Monterrey deberá terminar el documento final del nuevo plan de manejo, ya consultado previamente por los actores.

Se solicitó el cronograma de socialización y consultas a realizarse con los involucrados al OPD, pero al cierre de la edición no lo habían entregado.

antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 05

UEPCBJ concluye Operativo Invernal 2022 - 2023

La dependencia informó que la mayoría de accidentes durante el periodo vacacional se registraron en carreteras.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) anunció los resultados del Operativo Invernal 2022-2023, que finalizó el 8 de enero a la par del periodo vacacional. Más de 300 oficiales de la dependencia atendieron las emergencias registradas en el Área Metropolitana de Guadalajara y en el interior del Estado.

En total se realizaron 6 mil 300 recorridos de vigilancia y se atendieron 49 percances en carreteras, donde ocurrieron la mayor parte de accidentes. La dependencia informó que 50 personas perdieron la vida entre el 16 de diciembre y el 8 de enero.

En las labores de vigilancia en los principales sitios turísticos de Jalisco, los oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos hicieron recomendaciones a las y los turistas de playas, así como a quienes asistieron al Parque Nacional Nevado de Colima.

La UEPCBJ atendió

15 accidentes automovilísticos urbanos
67 incendios
13 búsquedas
33 rescates
55 atenciones pre hospitalarias

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 06

EN SAN GABRIEL

Red llama a vigilar restitución de tierras

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El 14 de enero de 2023 se cumple el plazo para que la empresa Nutrilite cumpla los acuerdos a los que llegó en julio de 2022 con el ejido San Isidro, en San Gabriel, y le regrese 160 hectáreas de tierra que previamente había sembrado.

En julio de 2022, el ejido San Isidro consiguió una sentencia a su favor por la que luchó durante 83 años. En ésta se especificó que la empresa estaba obligada a regresarle 280 hectáreas (ha) al ejido; sin embargo, la entrega de 160 ha se retrasó, ya que Nutrilite tenía plantaciones de hortalizas.

"En cuanto a la posesión física y/o material, se informó a los ejidatarios presentes que el área de 160 hectáreas que estaba sembrada o parecía estarlo quedaría en posesión material de la empresa Nutrilite-Amway hasta antes del 14 de enero de 2023. El representante legal de la empresa estuvo de acuerdo en desocupar la superficie plenamente identificada con cultivos de perejil, limón, garbanzo, alfalfa, romero, nopal y ebo antes de esa fecha", recordó la Red en Defensa del Maíz en un pronunciamiento.

Sin embargo, hay indicios que llevan a pensar a la comunidad que se puede incumplir con lo pactado. En primer lugar, el Registro Agrario Nacional (RAN) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) no han fijado una hora para la entrega.

En segundo lugar, previo a que se dé la entrega de las tierras, en el ejido han notado que personas ajenas comenzaron con una campaña de división que califican como sospechosa. Temen que ésta tenga éxito y termine por beneficiar a la empresa Nutrilite.

"(Un) grupo ajeno ha estado generando falsas expectativas a vecinos de la región sobre las tierras del ejido. Esta actitud es sospechosa, ya que intenta dividir los ánimos del ejido y la región en un momento estratégico de resolución, pues la empresa será la única beneficiada con la fragmentación del ejido", añade el texto.

Por este motivo la red hizo un llamado a otras organizaciones, comunidades y población en general a vigilar que se cumpla con los plazos de entrega de las tierras y a presionar para que las autoridades actúen. Al ejido de San Isidro le extendió un llamado a no caer en la división referida para que esté fortalecido y no dé ventajas a la empresa.

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA RED EN DEFENSA DEL MAÍZ

"(Un) grupo ajeno ha estado generando falsas expectativas a vecinos de la región sobre las tierras del ejido. Esta actitud es sospechosa, ya que intenta dividir los ánimos del ejido"

ESPECIAL

JALISCO. El ejido San Isidro se encuentra en San Gabriel.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 03

Militares aseguran armas

Elementos de la Sedena aseguraron armas, cargadores y cartuchos en un vehículo abandonado en una brecha que conduce al rancho El Paraíso, en Concepción de Buenos Aires. La FGR abrió la carpeta de investigación.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que se registraron 49 percances durante el operativo. ESPECIAL

Fallecen 50 en accidentes viales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el operativo invernal 2022-2023 se registraron 49 accidentes que provocaron la muerte de 50 personas.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco informó que en ese mismo periodo se atendieron 15 accidentes automovilísticos urbanos; 67 incendios; 13 búsquedas; 33 rescates; 55 atenciones pre hospitalarias.

Los más de 300 oficiales que participaron en el operativo realizaron más de 6 mil 300 recorridos de vigilancia, principalmente en las carreteras del estado. Aunado a las labores de vigilancia en los principales sitios turísticos de Jalisco, los oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, estuvieron dando recomendaciones a las y los turistas de playas, así como a quienes asistieron al Parque Nacional Nevado de Colima.

Cabe mencionar que durante este operativo que se llevó a cabo del 16 de diciembre al 8 de enero, se mantuvo estrecha coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de brindar siempre una pronta respuesta y atención a los jaliscienses.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 10

Continúa investigación por suicidios de estudiantes a causa de bullying

Continúan la investigación de los dos casos de estudiantes que se quitaron la vida a consecuencia del bullying durante el año pasado. Uno de los casos ocurrió el 30 de marzo; se trató de Yahir, joven de 14 años que estudiaba en la secundaria José Rosas Moreno, ubicada en Lagos de Moreno. El segundo caso ocurrió el 27 de septiembre en el municipio de El Arenal, un estudiante de 17 años del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, quien presuntamente era objeto de burlas y críticas por parte de su profesor. Ambos casos están siendo investigados a profundidad.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Local	Página: 04

El material tuvo que ser removido con escobas de las calles. ESPECIAL

Alerta derrame de carbonato en GDL

Incidente. Una falla técnica provocó que se esparciera en la colonia Quinta Velarde casi 200 kilogramos del producto

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El derrame de carbonato dejó las calles como si hubiera una nevada invernal en la colonia Quinta Velarde, en Guadalajara.

El incidente se registró en el cruce de la Calzada Olímpica y Río Suchiate, a donde arribaron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como de la corporación tapatía, para atender el reporte del esparcimiento de un solvente o material desconocido por las calles.

CLAVES

Hecho

El incidente ocurrió en el cruce de la Calzada Olímpica y Río Suchiate, en la colonia Quinta Velarde, en Guadalajara.

Trabajo

Elementos de Protección Civil de Jalisco y Guadalajara colaboraron con personal de la fábrica en la limpieza de las calles.

En la vía pública había entre 150 y 200 kilogramos del producto, el cual se encontraba traspasando de una tolva a uno de sus contenedores, pero al tener una falla técnica uno de los ductos se desconecta accidentalmente y se produce el derrame, según explicaron las autoridades.

Los trabajadores de la empresa, con el apoyo de los oficiales, trabajaron con escobas para quitar el materia, pues el agua no servía para removerlo, ya que no se diluye.

"Como tal no es un producto químico, sin embargo, por su material, como se encuentra en polvo propiamente, no es práctico para estarlo respirando o inhalando continuamente, por eso los trabajos que se están realizando ahorita están aplicando una mezcla de aserrín con tierra para la absorción correcta de este material", explicó Ramón González, de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Los vecinos se han quejado durante años ante las autoridades de la fábrica, "nosotros como habitantes ¿qué nos va a pasar? Si tenemos problemas bronquiales, pulmonares, respiratorios, la gente de la tercera edad, niños, nosotros somos de una edad más o menos todavía pudiente, pero los que son más asmáticos, un ejemplo, si así va a ser cada cierto tiempo, entonces va a hacer una bomba de tiempo cada rato", dijo uno de los habitantes de la zona.

Personal de Inspección y Vigilancia será la autoridad encargada de revisar los protocolos de seguridad de la empresa para evitar otro incidente.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 04

Decomisan un arsenal

Militares hallaron un vehículo abandonado con tres armas largas, tres cargadores y más de 70 cartuchos útiles en el rancho "El Paraíso", en Concepción de Buenos Aires. No se reportaron personas detenidas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 11 de Enero del 2023	Sección: Comunidad	Página: 04

EnCorto

PROCESAN A EX PELEADOR POR ATAQUE

Un juez de control dictó vinculación a proceso en contra de Philip "N", quien era peleador de la UFC, por feminicidio agravado. El 1 de enero la víctima se encontraba en un domicilio de la localidad San Francisco, en Bahía de Banderas, pero el señalado empezó a golpearla hasta matarla. Staff

SE IMPACTA CONTRA UN ÁRBOL

El conductor de una camioneta se impactó contra un árbol cuando circulaba en la Carretera San Rosa-La Barca, a la altura del kilómetro 36, en Poncitlán. El copiloto resultó con golpes y una herida en la frente, por lo que fue trasladado en estado regular; el chofer resultó ileso. **Staff**

VUELCA Y QUEDAN 11 HERIDOS

El conductor de una camioneta que transportaba jornaleros volcó en el Periférico Luis Donaldo Colosio, a la altura del kilómetro 1, en el Municipio de Autlán de Navarro. Bomberos del Estado informaron que un total de 11 personas sufrieron heridas de regulares a graves y fueron atendidos. **Staff**